



PMD

Plan Municipal de Desarrollo
2025-2027

Municipio de Coyuca de Benítez



Profr. Víctor Hugo Catalán Díaz
Presidente Municipal Constitucional



Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.





JUNTOS TRANSFORMEMOS
COYUCA
DE BENÍTEZ

El Escudo

El escudo simboliza el origen, la historia, la tradición y la descripción del municipio. Los pictogramas utilizados representan mapas, se ubican en la parte superior. Los machetes simbolizan las herramientas elementales que utilizan las personas que trabajan en el campo. El sol representa la esperanza y refleja el dinamismo, la acción y la vitalidad. Las montañas-palmeras simbolizan la fusión de dos elementos que describen la geografía del lugar, porque Coyuca de Benítez es municipio vasto en montañas y en palmeras en sus alrededores. El coyote alude al significado del nombre del municipio. La iglesia, ubicada en la parte derecha, representa el templo de San Miguel Arcángel como símbolo de un pueblo regido por la fe y las tradiciones. El cayuco hace referencia a una de las actividades primordiales del municipio, es un medio muy utilizado cuando los hombres van de pesca a la laguna. La laguna, colocada en la parte inferior, es un elemento característico de este municipio.



“LUGAR DE COYOTES”

La palabra Coyuca proviene del vocablo náhuatl “cóyotl” (coyote), “co” (lugar), y “c” (en); lo que traducido significa “lugar de coyotes”.

A fines del siglo XV los mexicas conquistaron la región de la Costa Grande e instalaron la provincia tributaria de Cihuatlán, a la cual pertenecieron los pueblos del actual municipio de Coyuca de Benítez hasta la llegada de los españoles.

En 1786, Coyuca dependió de la subdelegación de Zácatula; durante la Guerra de Independencia, formó parte de la provincia de Tecpan y el distrito de Acapulco; en 1852, se elevó a la categoría “ciudad” y se le agregó “de Benítez” en honor a la señora María Faustina, esposa del general Juan N. Álvarez.

Al erigirse el estado de Guerrero quedó incluido en el distrito de Galeana y no fue hasta el 6 de mayo de 1876, que, siendo gobernador el general Diego Álvarez, mediante el Decreto 30, se constituyó como municipio; confirmando su estatus en las leyes orgánicas de división territorial de 1908 y 1944.





Personas Ilustres

Francisco Marcos Mongou
Maestro

María Faustina Benítez de Álvarez
Esposa de Juan N. Álvarez

Encarnación Garay Fajardo
Maestro

José María Gómez
Último Comisario Municipal

Zacarías Zúñiga
Primer Presidente Municipal

Víctor Solís, (a) “el chino”
Músico y compositor

Ethel Diego Guzmán.
Músico y compositor

Hugo Zúñiga Guzmán.
Pintor

Graciela Guinto Palacios
Escritora y periodista, cronista del
municipio

Rigoberto Pano Arciniega
Político, legislador y jurista



Contenido

Administración Municipal	11
1. Introducción.....	13
1.1 Marco Legal.....	13
1.2 Proceso de Elaboración del Plan Municipal.....	15
1.3 Resultados de la Visión compartida.....	15
2. Características generales del municipio	18
3. Diagnóstico de temas prioritarios.....	20
3.1 Gobierno y Población	20
3.2 Pobreza y grupos vulnerables	22
3.3 Administración.....	27
3.4 Infraestructura.....	28
3.5 Seguridad Pública y Protección Civil	31
3.6 Educación	33
3.7 Salud.....	36
3.8 Industria, comercio y crecimiento regional	39
3.9 Turismo	41
3.10 Desarrollo rural.....	41
3.11 Medio ambiente	48
3.12 Igualdad entre mujeres y hombres.....	49
4. Visión, Misión, Principios y Valores de la Administración Municipal 25-27.....	51
5. Alineación del Plan Municipal.....	57
6. Planeación Estratégica.....	63
7. Ejes temáticos	64
8. Programas del PMD 2025-2027.....	65
Eje Temático Municipio Seguro.....	68
Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.....	72



Programa 2. Programa transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.....	75
Eje Temático Municipio Productor e Innovador.....	82
Programa 3. Programa transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.....	85
Programa 4. Programa transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.....	88
Programa 5. Programa transformemos juntos el desarrollo urbano.	90
Programa 6. Programa transformemos juntos el medio ambiente.....	92
Eje Temático Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	96
Programa 7. Programa transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas. ...	100
Programa 8. Programa transformemos juntos la gestión pública.	102
Programa 9. Programa transformemos juntos los servicios los públicos.....	105
Eje Temático Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	111
Programa 10. Programa transformemos juntos la educación y cultura.....	113
Programa 11. Programa transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.....	116
Programa 12. Programa transformemos juntos los grupos vulnerables.....	118
Programa 13. Programa transformemos juntos las juventudes.....	120
Programa 14. Programa transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	121
Eje Transversal: Igualdad de género.....	125
Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.....	126
9. Seguimiento y Evaluación	129
Matriz de seguimiento: Metas e indicadores	130
Anexos.....	162
Indicadores de Rezago Social por localidad 2020.....	162
Referencias	168
Contenido de gráficas, tablas e ilustraciones	169
Glosario.....	171



Mensaje del Presidente Municipal

Estimadas (os) amigas y amigos de Coyuca de Benítez:

Es un honor presentarles el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, elaborado mediante un proceso incluyente y participativo, que contó con la colaboración del funcionariado de la actual administración a través de 10 talleres y 6 reuniones de trabajo con 80 autoridades municipales, representantes delegacionales de la Cabecera Municipal y de Localidades y así como de Comisarías Municipales. En estas reuniones, se recopiló la demanda ciudadana que fue la base para el Diagnóstico General del municipio, identificando la problemática, objetivos, líneas de acción y estrategias a considerar en el Plan Municipal.

Nuestro objetivo es construir un Coyuca de Benítez próspero y sostenible, alineado con la Agenda 2030 de la ONU, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Guerrero 2022-2027.

Considerando 4 ejes de desarrollo siguientes:

- Municipio Seguro,
- Municipio Productor e Innovador
- Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible,
- Municipio con Igualdad de Derechos Sociales,

Y un eje transversal:

- Igualdad de Género.

Nos embarcamos en un viaje hacia un futuro más brillante y sostenible para nuestro amado municipio donde tu participación será muy importante. Este Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 no es solo una serie de acciones y objetivos, sino un compromiso firme con cada uno de ustedes, con nuestras familias, nuestra niñez, juventudes y adultos mayores.

Atentamente

Prof. Víctor Hugo Catalán Díaz,
Presidente Municipal Constitucional de
Coyuca de Benítez.



Ayuntamiento de Coyuca de Benítez

C. Víctor Hugo Catalán Díaz
Presidente Municipal

C. Heidi Karina Ariza Salinas
Síndica Municipal

C. Jonathan Villa Diego
Regiduría de Educación, Cultura
y Deporte

C. Martín Julián Vázquez
Regiduría de Comercio
y Abasto Popular

C. Lucio de la Cruz Barbosa
Regiduría de Transporte
y Fomento al Empleo

C. Rosi Lugardo Luna
Regiduría de Equidad de Género,
Juventud y Migrantes

C. Aurora Nayhelli Flores Carmona
Regiduría de Desarrollo Urbano, Obra
Pública y Espectáculos

C. Rodrigo Leonardo Lozano
Regiduría de Agricultura, Pesca y
Ganadería

C. Cesaria Quinto Ríos
Regidora de Turismo, Medio Ambiente y
Recursos Naturales

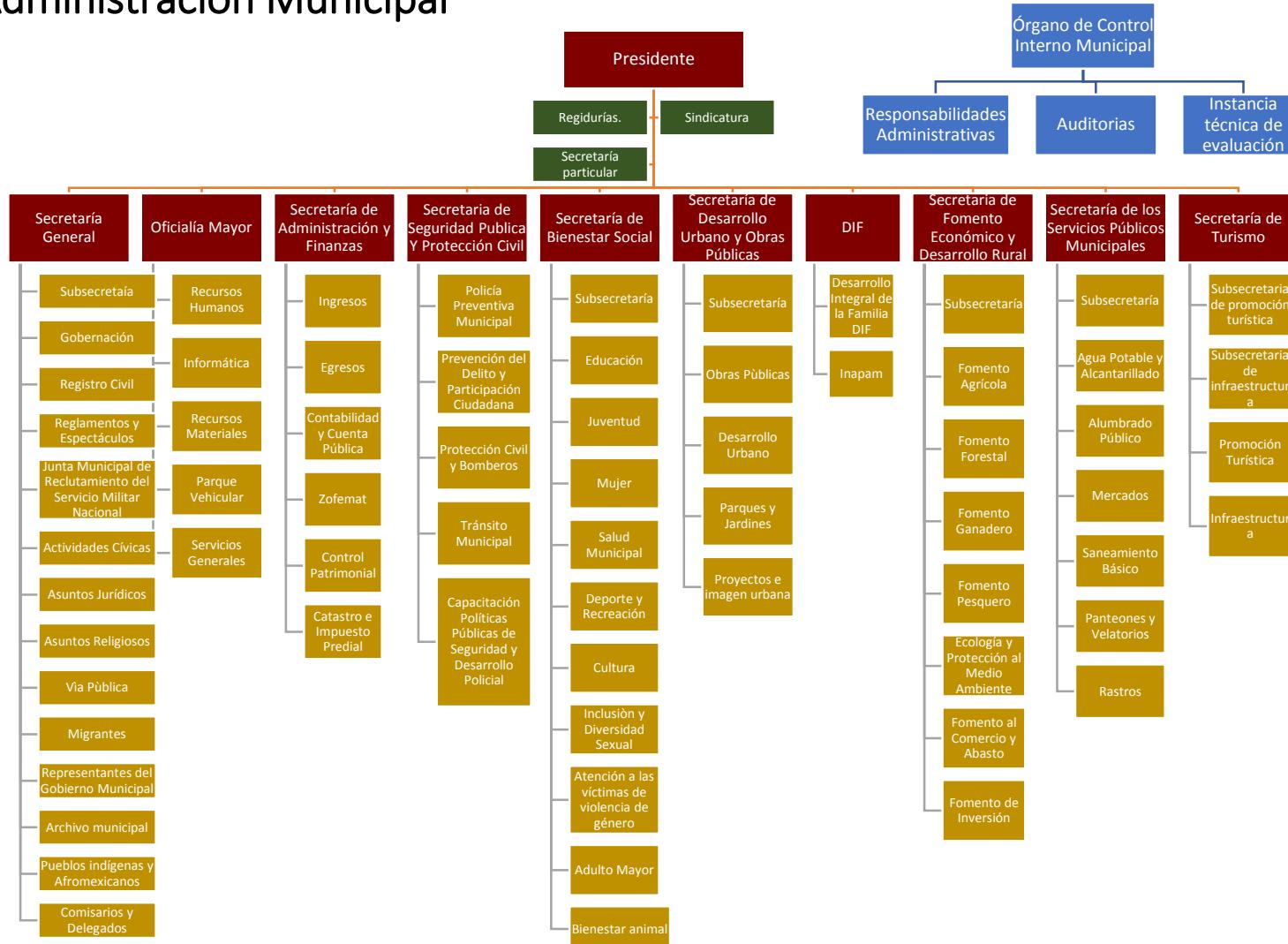
C. Miriam Alejandra Rondín Ariza
Regidora de Salud
y Bienestar Social

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



Administración Municipal





Dependencias Municipales

C.P. Ma. Elizabeth Figueroa Salas
Secretaría General

L.C. Adriana Valentina Morales Pérez
Oficialía Mayor

L.C. Carina Loeza Guzmán
Secretaría de Administración y Finanzas

Profra. Eneyda Villanueva Moreno
Secretaría de Bienestar Social

C. P. Irving Justino Maganda Tumalan
**Secretaría de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas**

C. Leopoldo Pino Ramos
**Secretaría de Fomento Económico
y Desarrollo Rural**

C. Rossana Torres Salado
Secretaría de Turismo

Ing. José Azur Madero Mendoza
Secretaría de Servicios Públicos

Lic. José Raúl Mendoza Sánchez
**Secretaría de Seguridad Pública y
Protección Civil**

Lic. Luvic Liliev Catalán de la Cruz
Dirección del DIF Municipal

Lic. Alfonso Hernández Espinoza
Órgano de Control Interno Municipal

1. Introducción

1.1 Marco Legal

El Plan Municipal de Desarrollo, se sustenta jurídicamente en los siguientes instrumentos normativos:

Municipal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 25; y Artículo 26 apartado A; Artículo 115
Federal	Ley de Planeación	Artículo 1 y Artículo 2
	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Artículo 16, Artículo 24, y Artículo 27
	Ley General de Contabilidad Gubernamental	Artículo 4, Artículo 46, Artículo 53, Artículo 54, Artículo 61 y Artículo 79
Estatatal	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero	Artículo 178
	Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero	Artículos 4 y 5
	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero	Artículo 38
	Ley Núm. 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Capítulo Sexto
	Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado Libre y Soberano de Guerrero	
	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Coyuca de Benítez	Capítulo Tercero, Artículos 90 y 91
	Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Coyuca de Benítez	Artículo 3

Proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo



1.2 Proceso de Elaboración del Plan Municipal

Para la integración y elaboración del PMD, se consideraron cinco etapas: Iniciando con un diagnóstico institucional elaborado al interior del gobierno municipal con entrevistas y talleres con el funcionariado de la actual administración, posteriormente se realizaron los diagnósticos FODA y se aplicó la metodología del Marco Lógico, para posteriormente llevar a cabo la etapa de visión compartida, en donde se recopiló información valiosa desde las voces de la ciudadanía a través de:

- *Reuniones de trabajo con representantes de Delegaciones y Comisarías Municipales*
- *Solicitudes ciudadanas*

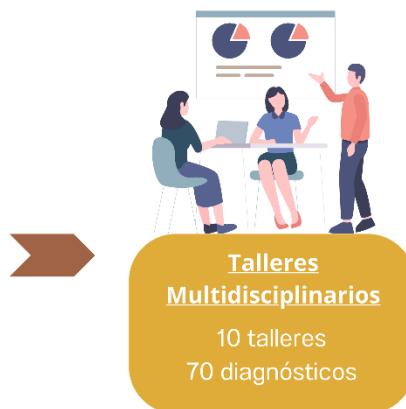
Una vez obtenida una visión compartida con la ciudadanía, la información se vincula con los diagnósticos obtenidos de los talleres interdisciplinarios y se continuó con la planeación estratégica municipal; en donde se definieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, que se habrán de medir a través de sus indicadores que se diseñaron para un seguimiento puntual. El análisis de la problemática, así como las alternativas de solución están vinculados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), asimismo con los planes de desarrollo estatal y nacional.

1.3 Resultados de la Visión compartida

El objetivo de esta etapa es, por una parte, identificar las principales demandas y retos del municipio, así como recabar propuestas que ayuden a entender las preocupaciones de la ciudadanía, y, por otra parte, con la información recibida complementar la agenda municipal, así como fortalecer y encauzar adecuadamente el diseño de los programas de gobierno.

Talleres multidisciplinarios

El Plan de Desarrollo del Municipio de Coyuca de Benítez 2025-2027, se elaboró mediante un proceso incluyente y participativo de todas las secretarías y direcciones de la actual administración a través de 10 talleres que dio la oportunidad de participar y recibir la información de 70 diagnósticos recolectados de las diferentes áreas de la administración municipal en la que cada uno recopiló la problemática, objetivos, líneas de acción y estrategias





identificadas en el municipio a considerar en el Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo a los ejes que se consideran.

Solicitudes ciudadanas

Se recibieron 145 solicitudes de 55 comunidades y 41 delegaciones y colonias del municipio, en los siguientes temas prioritarios: agua potable (75) 51.7%, pavimentación (70) 48.2 %, alumbrado público (69) 47.5%, drenaje (48) 33.1%, servicio médico (37) 25.5%, saneamiento básico (37) 25.5%, rehabilitación de áreas (36) 24.8%, rehabilitación de canchas (25) 17.2%, construcción para evitar inundaciones (14) 9.6%, ampliación de red eléctrica (6) 4.1%, rehabilitación de iglesia, comisaría, albergue (6) 4.1%, reconocimiento como delegación (5) 3.4%, limpieza de playas, laguna y río (4) 2.7%, apoyo programas para el campo (3) 2%, programa de reforestación (2) 1.37%, programa preservar medio ambiente (1) 1%, seguridad pública(1) 1%, desazolve de laguna, arroyos (1) 1%, apoyo a pescadores (1)1%, capacitaciones, talleres (1) 1%, antena internet (1) 1%.



Reuniones de trabajo con representantes de Delegaciones y Comisarías Municipales

Se realizaron 6 reuniones de trabajo para recibir y escuchar las demandas ciudadanas a través de las delegadas/os de la cabecera municipal, delegadas/os de las comunidades y comisarias/os municipales, teniendo una asistencia de 90 autoridades representando el 77 % de las colonias y localidades del municipio de Coyuca de Benítez.





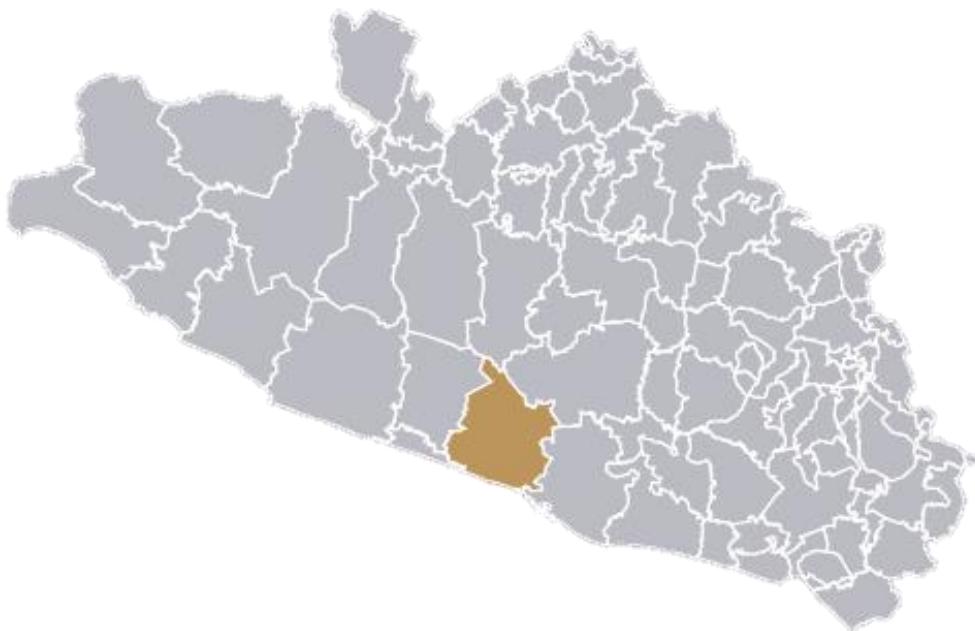
Visión compartida



2. Características generales del municipio

Ubicación geográfica

El municipio de Coyuca de Benítez se ubica entre los paralelos 16° 54' y 17° 28' de latitud norte; los meridianos 99° 48' y 100° 19' de longitud oeste; altitud entre 0 y 3,400 m.



Extensión territorial. Ocupa el 2.85 % de la superficie del estado. Cuenta con 134 localidades. Las localidades en donde habita el mayor número de personas son: Coyuca de Benítez (12,445 habitantes), Bajos del Ejido (5,689 habitantes), Tepetixtla (3,809 habitantes) y Tixtlancingo (3,588 habitantes).

Tabla 1. Extensión territorial

	Estado de Guerrero	Municipio de Coyuca de Benítez
Extensión territorial (km ²)	63,595.90	1,812.48
Porcentaje	100.00%	2.85%



Colindancias. Colinda al norte con los municipios de Atoyac de Álvarez, General Heliodoro Castillo y Chilpancingo de los Bravo; al este con los municipios de Chilpancingo de los Bravo y Acapulco de Juárez; al sur con el municipio de Acapulco de Juárez, con el Océano Pacífico y con el municipio de Benito Juárez; al oeste con el Océano Pacífico y los municipios de Benito Juárez y Atoyac de Álvarez. El municipio de Coyuca de Benítez forma parte de la Región Costa Grande de las ocho regiones que conforman al estado de Guerrero.

3. Diagnóstico de temas prioritarios

Con base al Capítulo III de la Ley No. 994 de Planeación del Estado del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, el diagnóstico general comprende las siguientes áreas:

3.1 Gobierno y Población

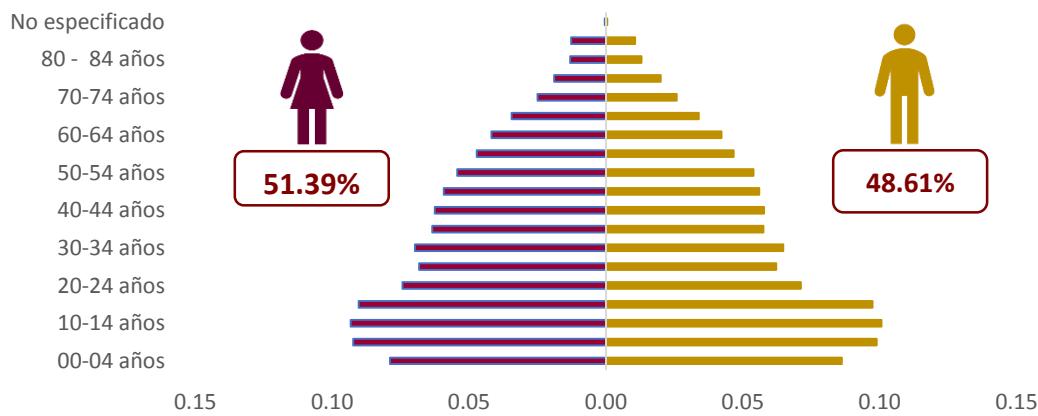
En 2020, la población en Coyuca de Benítez fue de 73,056 habitantes (48.6% hombres y 51.4% mujeres). En comparación a 2010, la población en Coyuca de Benítez decreció un -0.55%.

Tabla 2. Población municipio de Coyuca de Benítez

	Estado de Guerrero	Municipio de Coyuca de Benítez
Población (habitantes)	3,540,685	73,056
Porcentaje	100.00 %	2.06 %
Hombres	1,700,612	35,515
Porcentaje	48.03 %	48.61 %
Mujeres	1,840,073	37,541
Porcentaje	51.97 %	51.39 %
Densidad poblacional (habitantes/km2)	56	40

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

Gráfica 1. Pirámide poblacional.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.



Características de la población.

En el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el municipio presentó una ratio de fecundidad de 2.87 hijos por mujer. El 2.77 % de la población proviene de fuera del Estado de Guerrero.

El 0.96 % de la población es indígena, el 0.46 % de los habitantes habla alguna lengua indígena.

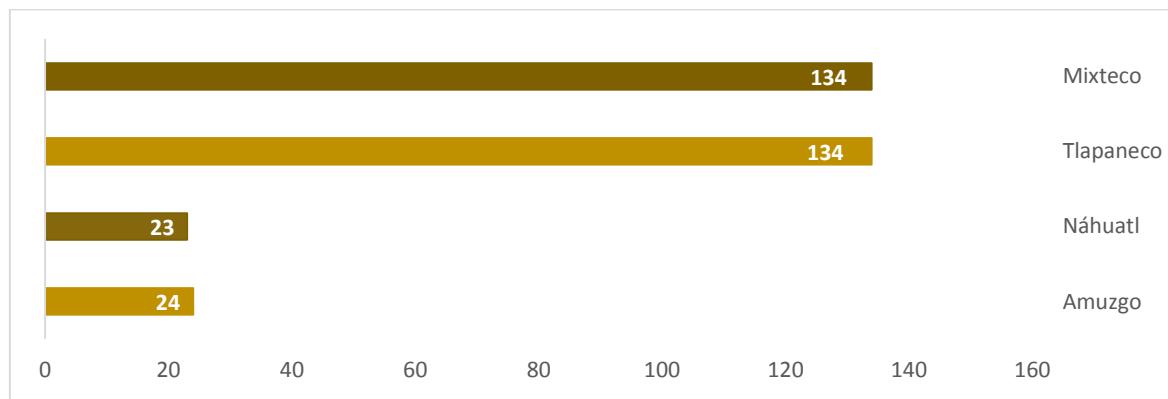
El 88.38 % de la gente de Coyuca de Benítez es católica, el 48.32 % están económicamente activos y, de estos, el 97.36 % están ocupados laboralmente. Además, el 42.14 % de las viviendas tienen agua entubada y el 4.87 % tiene acceso a Internet.

Lengua indígena.

Las lenguas indígenas más habladas por la población de Coyuca de Benítez fueron Mixteco (134 habitantes), Tlapaneco (134 habitantes), Náhuatl (23 habitantes) y Amuzgo (24 habitantes).

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 315 personas, lo que corresponde a 0.43 % del total de la población de Coyuca de Benítez.

Gráfica 2. Lenguas Indígenas habladas en el Municipio de Coyuca de Benítez



Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.

3.2 Pobreza y grupos vulnerables

De acuerdo con el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 2024, 48,916 personas se encuentran en condición de pobreza lo que representa el 65.5 % de la población del municipio de Coyuca de Benítez, el 38.3 % en pobreza moderada y el 27.3 % en pobreza extrema. El 25.0 % de la población es vulnerable por carencia social y el 2.4 % por ingresos; sólo el 7.1 % no son pobres ni vulnerables.

Tabla 3. Población por condición de pobreza multidimensional 2020

Indicador	Personas	Porcentaje
Pobreza	48,916	65.5 %
Pobreza moderada	28,569	38.3 %
Pobreza extrema	20,347	27.3 %
Vulnerables por carencia social	18,677	25.0 %
Vulnerables por ingresos	1,758	2.4 %
No pobres y no vulnerables	5,282	7.1 %

Fuente: Elaboración propia con información del Informe anual de Pobreza y Rezago Social del Municipio de Coyuca de Benítez 2024.

El municipio, tiene un índice de 0.44526 y grado Alto de marginación, clasificación que lo ubica en el lugar 56 en el contexto estatal y en el 780 en el nacional. Su nivel de bienestar es cinco: dos posiciones abajo con relación a los municipios con mayor nivel de bienestar en el estado (Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta y Pungarabato).

Por otra parte, la población ocupada ascendió a 19,545 personas; de éstas, 54.5 % laboraba en el sector primario; 30.1 %, en el sector servicios, y 11.6 %, en el sector secundario.



De acuerdo con el nivel de ingresos, 18.8 % de la población ocupada no percibe ingresos; 18.9 % gana menos de un salario mínimo, 36.2 % recibe de uno a dos salarios mínimos y 11.4 % tiene tres o más salarios mínimos.

El 29.5 % de la población tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, el 41.0 % tiene acceso a los servicios de salud, el 74.6 % con acceso a la seguridad social, el 30.2 % cuenta con calidad y espacios en la vivienda, 59.3 % tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda y el 23.7 % con rezago educativo.

Con base al Censo INEGI 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Coyuca de Benítez fueron discapacidad física con el 2.95 % (2,152 personas), discapacidad visual 2.44 % (1,780 personas) y discapacidad auditiva 1.27 % (930 personas) de la población total.

Ilustración 1. Carencias sociales



Fuente: Informe Anual sobre la Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar.

Tabla 4. Indicadores de pobreza y rezago social

año	Pob. Total	Pob. de 15 años y más analfabeta	Pob. de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Pob. de 15 años o más con educación básica incompleta	Pob. sin derechohabiencia a servicios de salud	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Viv. Part. habitadas que no disponen de excusado o sanitario	Viv. particulares habitadas que no disponen de agua entubada	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Viv. Part. habitadas que no disponen de energía eléctrica	Índice de rezago social	Grado de rezago social
2020	73056	12.245939	4.315079	41.947488	25.895204	12.983361	10.04921	8.197797	10.363253	1.354582	0.1514	Medio
2015	76306	12.9531	2.8403	48.7099	10.8746	12.7143	18.4585	23.9388	20.7737	2.0515	0.3035	Medio
2010	73460	16.04896	4.95857	53.4952	56.23741	27.68359	24.28186	57.26242	25.09719	2.28942	0.4942	Medio
2005	69064	18.87153	5.167329	58.84025	81.76619	35.7333	37.62706	41.49928	37.89327	4.549855	0.4028	Medio
2000	69059	21.2259	9.23264	67.26637	82.04579	40.54601	47.73039	51.53158	54.98661	7.79831	0.3602	Medio

Fuente: Informe Anual sobre la Pobreza y Rezago Social 2024. Secretaría de Bienestar.

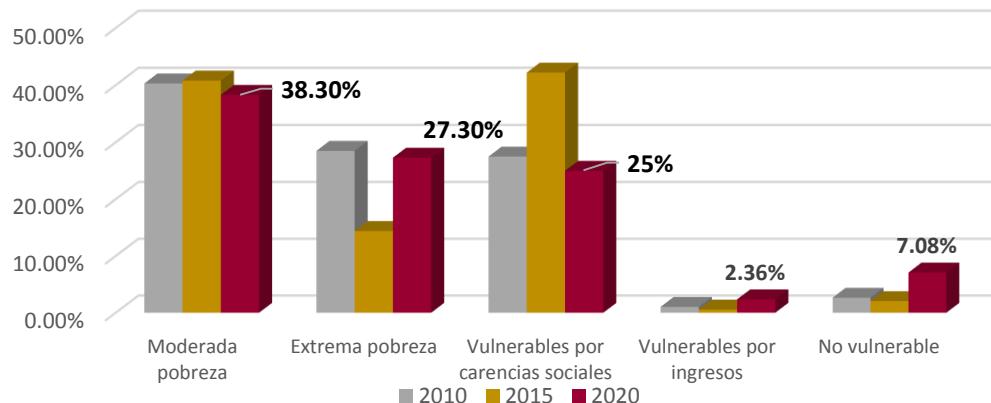
Indicadores de pobreza y carencias sociales

En 2020, 38.3 % de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 27. 3% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 25 %, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 2.36 %.

Las principales carencias sociales de Coyuca de Benítez en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a los servicios de salud.



Gráfica 3. Distribución de personas según condición de pobreza



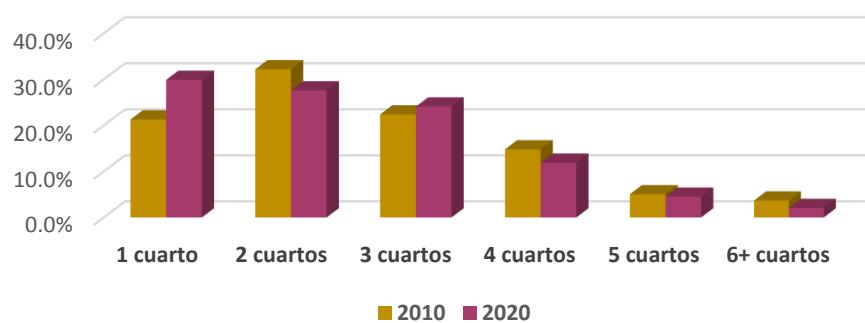
Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.

Calidad de vida.

Vivienda. De acuerdo a resultados DATA México 2023, con base al censo INEGI 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 1 y 2 cuartos, 29.9 % y 27.6 %, respectivamente.

Asimismo, destacan las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 51.8 % y 34.5 %, respectivamente.

Gráfica 4. Distribución de viviendas particulares habitadas según número de cuartos en 2010 y 2020



Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.



Servicios y conectividad en la vivienda.

Con base al Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI, en el municipio de Coyuca de Benítez, el 26.1 % de las viviendas tienen acceso a internet, el 80.3 % de los hogares disponen de celular, 11.6 % disponen de una computadora, 41.6 % televisión de paga y el 20.8 % disponen de línea telefónica fija.

Ilustración 2. Servicios y conectividad en la vivienda



Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.

Diversidad de la persona referencia jefe (a) de la vivienda

Según datos del Censo Poblacional 2020, se registraron 21,400 viviendas. De éstas, 35.2 % son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 64.8 % corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre.

Respecto a los rangos de edad de las personas de referencia, 10.2 % de las viviendas concentró a jefes de hogar entre 50 a 54 años.

Tiempo de traslado del hogar al trabajo y del hogar al lugar de estudios.

En Coyuca de Benítez, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue de 24.8 minutos, 81.8 % de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 7.64 % tarda más de 1 hora en llegar a su trabajo.

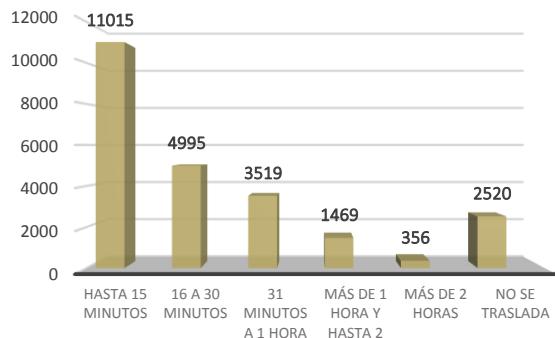
Por otro lado, el tiempo promedio de traslado del hogar al lugar de estudios fue 15 minutos, 91.5 % de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que el 4.81 % tarda más de 1 hora.

Medio de transporte al trabajo y escuela.

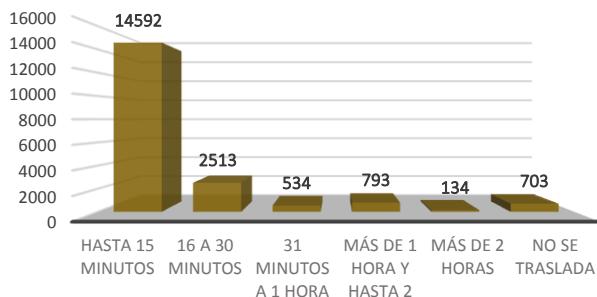
De acuerdo a datos del Censo 2020 del INEGI, 51.9 % de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte al trabajo.

Con relación a los medios de transporte para ir al lugar de estudios, 71.3 % de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte.

Gráfica 5. Distribución de la población según tiempo de traslado al trabajo (2020)



Gráfica 6. Distribución de la población según tiempo de traslado al colegio (2020)



Fuente: Elaboración propia con base a los datos tomados de Data México. Gobierno de México.

3.3 Administración

Balance Fiscal.

El balance fiscal muestra las necesidades de recursos financieros del gobierno o el sector público (general, central, estatal o municipal) y se evalúa restando a sus ingresos los gastos incurridos en un periodo determinado. Cuando en dicho periodo el gasto es mayor que sus ingresos se obtiene un déficit fiscal (faltante de recursos), y cuando el gasto es menor que sus ingresos se obtiene un superávit (remanente de recursos).

El Municipio de Coyuca de Benítez durante el ejercicio fiscal 2023, estimó sus ingresos por la cantidad de 330.3 millones de pesos y obtuvo una recaudación de 364.2 millones de pesos, es decir, se recaudó más de lo que se estimó en la Ley de Ingresos por 33.9 millones de pesos, con esto le permite al gobierno municipal ampliar la cobertura de sus programas.



En este sentido el municipio, cuenta con la capacidad de recaudar los ingresos necesarios para cubrir sus gastos.

Deuda Pública.

A través del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, el municipio de Coyuca de Benítez no tiene contratada deuda pública.

3.4 Infraestructura

Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica.

De acuerdo con al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio cuenta con 21,335 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 97.8 % de las viviendas disponen de energía eléctrica.

El 1.6 % no cuenta con cobertura de servicio de energía eléctrica, debido al crecimiento de asentamientos irregulares y por ende la creación de nuevas viviendas; algunas viviendas cuentan con paneles solares que suministran este servicio.

Con base al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024, 892 personas no cuentan con electricidad que corresponde a 353 viviendas. El municipio presentó un grado Medio de rezago social.

Porcentaje de hogares con servicio de drenaje.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el municipio de Coyuca de Benítez existen 18,989 viviendas particulares habitadas, con servicio de drenaje lo que representa un 82.8 % y el 17.0% carecen este servicio básico. Además, el 90 % de las viviendas particulares habitadas tienen servicio sanitario.

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024, menciona que 12,898 personas no cuentan con servicio de drenaje que corresponde a 3,646 viviendas. Las viviendas sin excusado o sanitario han disminuido del 47.7 % al 10 % correspondiente a los años 2000 y 2020 respectivamente.



Cabe hacer mención, que los poblados de Tepetixtla, Platanillo y Tixtlancingo los drenajes y sanitarios desembocan en el río.¹

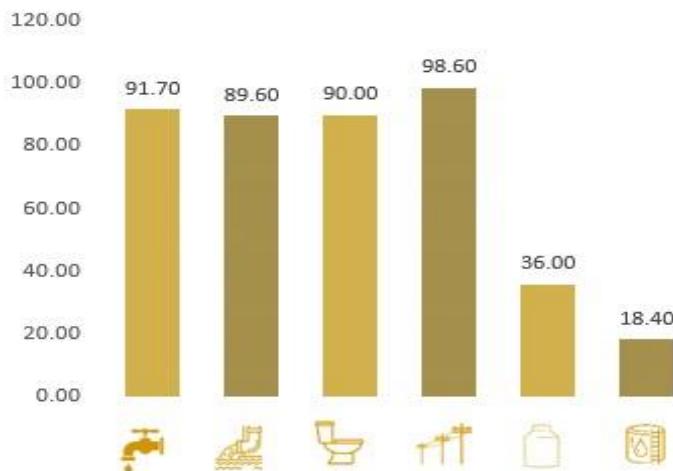
Porcentaje de hogares con servicio de agua potable.

Existe una gran deficiencia en el suministro del vital líquido en los hogares del municipio; algunas comunidades lejanas a la cabecera municipal captan agua por medio de pozos o tanques provisionales, como es el caso de la comunidad de Encino que tiene un tanque de agua que distribuye agua por gravedad.²

De acuerdo al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024 el municipio de Coyuca de Benítez tiene el 31.2 % de viviendas particulares habitadas que cuentan con servicio de agua entubada; el 36 % cuenta con tinaco para almacenamiento y 18.4 % con cisterna o aljibe.

Además, 27,106 personas no tienen acceso al agua potable que corresponde a 8,262 viviendas.

Gráfica 7. Disponibilidad de Servicios



Fuente: Anexo estadístico municipal del estado de Guerrero.
Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

1 Plan Municipal de Coyuca de Benítez 2021-2024.

2 Plan Municipal de Coyuca de Benítez 2021-2024.



Tabla 5. Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda, drenaje y energía eléctrica

Total de viviendas particulares habitadas: 21,335									
Energía eléctrica	Viviendas	%	Agua entubada	Viviendas	%	Drenaje	Viviendas	%	
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	20,682	97.8	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	13,073	61.2	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	17,689	82.8	
Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	353	1.6	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua	8,262	38.6	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	3,646	17.0	

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual sobre la Situación de la Pobreza y Rezago Social 2024.

Porcentaje de comunidades con vías de comunicación.

En Coyuca de Benítez, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue de 24.8 minutos, 81.8 % de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 7.64 % tarda más de 1 hora en llegar.

Por otro lado, el tiempo promedio de traslado del hogar al lugar de estudios fue 15 minutos, 91.5 % de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 4.81 % tarda más de 1 hora.

De acuerdo a informe de DATA México, en 2020 el 51.9 % de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte al trabajo.

En relación a los medios de transporte para ir al lugar de estudios, 71.3 % de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte.

3.5 Seguridad Pública y Protección Civil

Tasa de homicidios, secuestros y asaltos.

De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publicado por Data México, en 2022 se registraron 48 homicidios; en el 2023, 44 homicidios y al corte de noviembre 2024, 23 homicidios, viéndose reflejada una disminución significante en este último año del 48 % de los casos reportados. El porcentaje total por denuncias por homicidio es de 6.45 %.

En cuanto al registro de secuestros; en el 2022 no hubo registro, 3 secuestros en 2023 y al corte de noviembre de 2024 no se registró ningún incidente de este tipo.

El número de denuncias por robo para el 2022 fue de 59 denuncias, 64 denuncias para el 2023 y 73 para el 2024. El porcentaje total de denuncias por robo es de 22.6 %.

Tasa de personas que tuvieron que ser damnificadas por alguna contingencia.

Las afectaciones originadas por fenómenos naturales han ocasionado daños y pérdidas económicas y sociales al municipio de Coyuca de Benítez; en 2013 los ciclones Ingrid y Manuel causaron daños en el 70 % del municipio, dejando 2,500 casas deterioradas, 30 localidades incomunicadas, el derribo del puente Coyuca y afectaciones a la infraestructura pública, principalmente a la red de agua potable, que afectó al 100 % de los habitantes de la Colonia Zumpango. Cabe hacer mención, que este evento de acuerdo al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) el monto estimado de pérdidas fue de 23 mil 441 millones de pesos lo equivalente al 10.8 % del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional.³

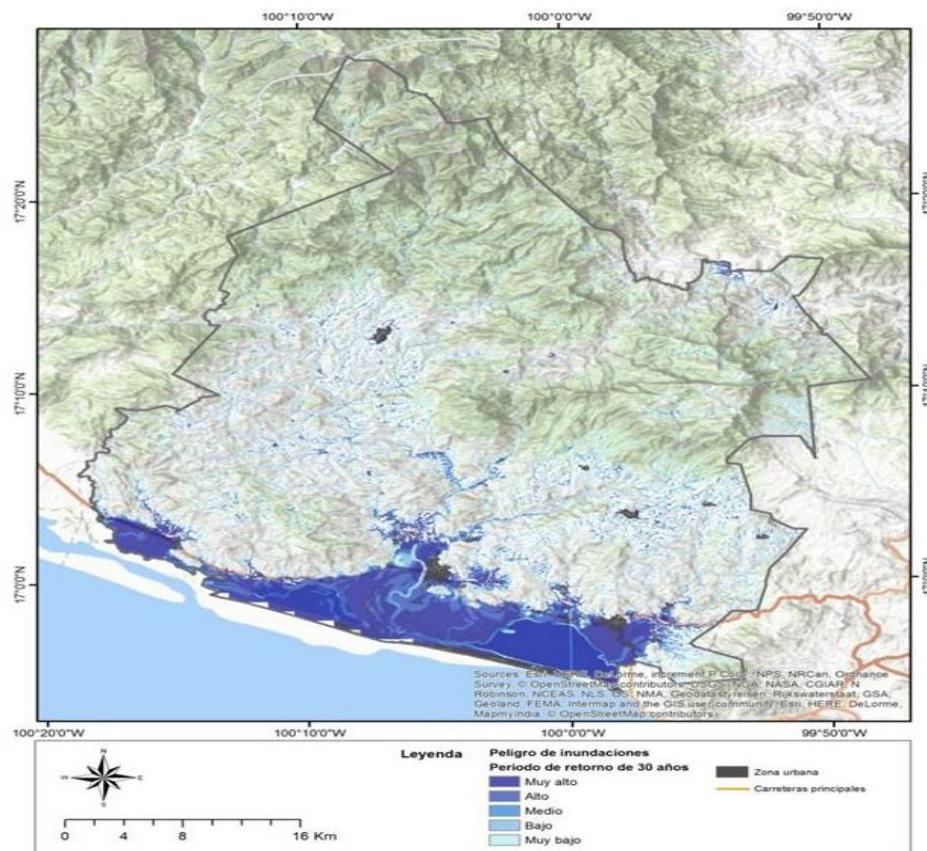
En 2015 un evento de mar de fondo causó inundaciones considerables, afectando a más de 400 personas en cinco localidades, entre ellas La Barra, ocasionando daños en los sectores pesquero y turístico.

En 2017, el huracán Max causó afectaciones en más de 207 viviendas, implementándose la declaratoria de emergencia por lluvias severas.

³ Reporte de Investigación Coyuca Resiliente al Clima. Diciembre 2018.

Las inundaciones en este municipio es la principal amenaza como consecuencia del cambio climático, que con el paso del tiempo sufre variaciones ocasionando fenómenos naturales de gran magnitud como el huracán Otis en 2023 y huracán John en 2024, causando cuantiosas pérdidas.

Ilustración 3. Zona de inundación en Coyuca de Benítez.



Fuente: Ciudades Resilientes al Clima en América Latina, apoyada por la Alianza Clima y Desarrollo y el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional de Canadá. Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). Reporte de Investigación Coyuca Resiliente al Clima. Diciembre 2018.

Actualmente, el municipio cuenta con 73,056 habitantes de los cuales el 75 % se concentra en la zona costera, ubicadas en la cabecera municipal y Bajos del Ejido, cerca del litoral y alrededores de la laguna pequeña localidades como la Barra y Pie de la Cuesta, con muy alto peligro de inundación.

3.6 Educación

Escolaridad.

En 2020, los principales grados académicos de la población de Coyuca de Benítez fueron Secundaria con 14,230 personas o 30.6 % del total; Primaria con 12,920 personas o 27.8 % del total y Preparatoria o Bachillerato General con 11,960 personas o 25.7 % del total.

En relación al nivel de escolaridad de la población de 15 años y más en su distribución por sexo; son las mujeres que ocupan el 51.46 % del total en donde las mujeres casi en todos los niveles de escolaridad supera los porcentajes obtenidos por el sexo masculino.

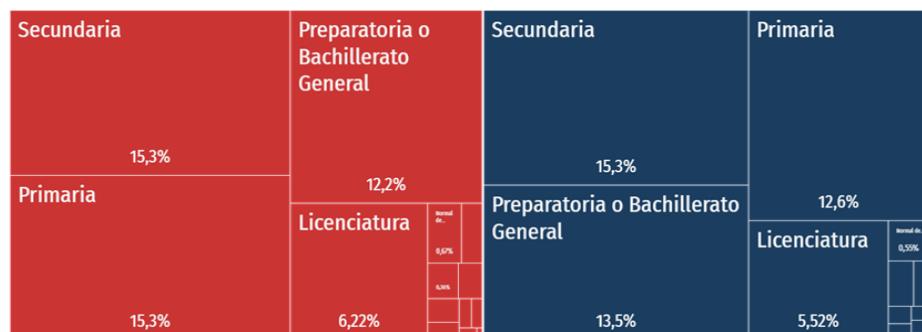
**Tabla 6. Nivel de escolaridad de la población de 15 años y más
(Distribución de la población por sexo)**

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	12,920	27.8 %	5,830.00
Secundaria	14,230	30.6 %	7,110.00
Bachillerato	11,960	25.7 %	6,290.00
Licenciatura	5,460	11.8 %	2,570.00
Normal de licenciatura	567	1.22 %	256.00
Bachillerato tecnológico o normal básica	366	0.79 %	179.00
Maestría	239	0.51 %	107.00
Normal con primaria o secundaria terminada	198	0.43 %	33.00
Preescolar o kínder	178	0.38 %	62.00
Estudios técnicos con secundaria terminada	95	0.20 %	10.00
Estudios técnicos con preparatoria terminada	109	0.23 %	60.00
Especialidad	90	0.19 %	37.00
Doctorado	42	0.09 %	9.00
Estudios técnicos con primaria terminada	10	0.02 %	-
	46,464.00	100.00 %	23,911.00
			51.46 %

Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.



Gráfica 8. Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Coyuca de Benítez

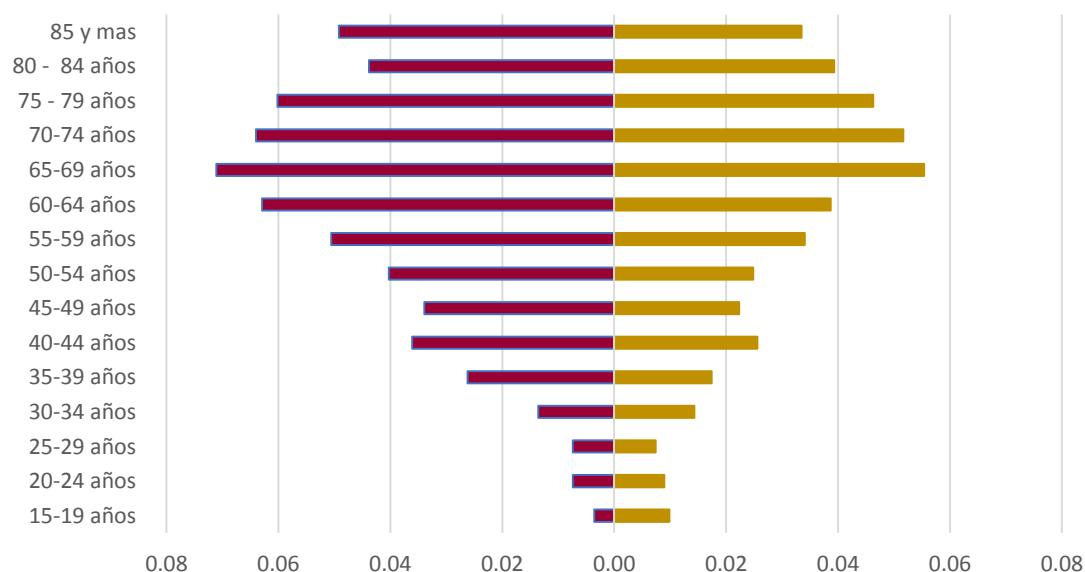


Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.

Tasa de analfabetismo.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la tasa de analfabetismo de Coyuca de Benítez en el año 2020 fue 12.2 %. Del total de población analfabeta, 43 % correspondió a hombres y 57 % a mujeres.

Gráfica 9. Distribución de la población analfabeta de Coyuca de Benítez, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.

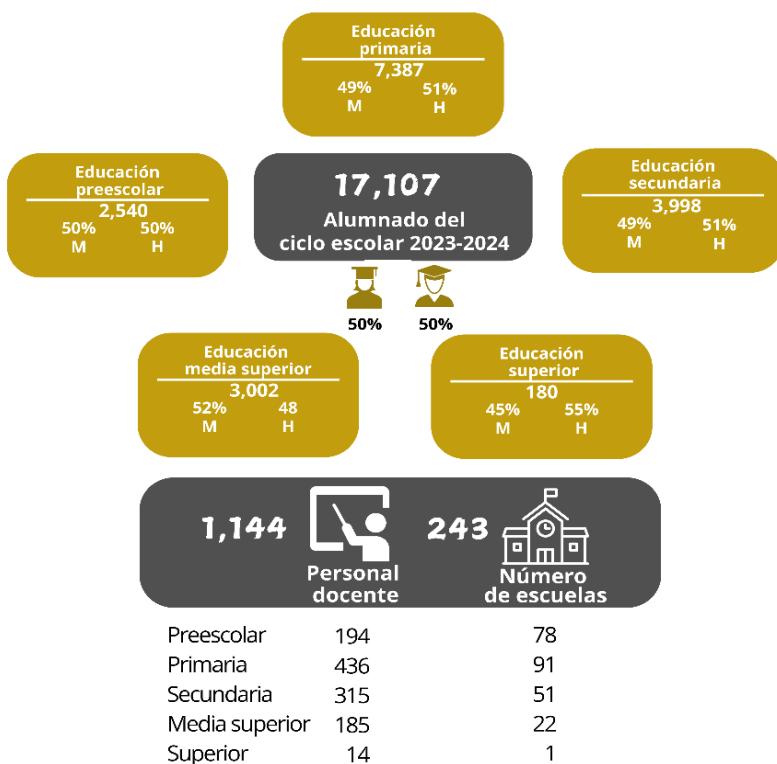
Asimismo, el porcentaje de personas entre 3 a 25 años que acuden a la escuela es de 29.14 % de los cuales el 50.08 % son hombres y el 49.92 % mujeres; mientras que el 70.83 % de la población no asiste a la escuela.

La población estudiantil inscrita en el ciclo escolar 2023-2024 es de 17,107 en nivel básico de los cuales el 50 % fueron hombres y el 50 % mujeres. Para el nivel media superior se inscribieron 3,002 jóvenes, el 48 % hombres y el 52 % mujeres. El municipio cuenta con 945 docentes de nivel básico, 181 de nivel media superior y 14 en superior. También se cuentan con 220 escuelas en nivel básico y 22 en medio superior.

En el año 2023 de acuerdo al Anexo Estadístico Municipal del Estado de Guerrero, Coyuca de Benítez, contó con 12 bibliotecas públicas, una existencia de 7,459 libros y 1,066 usuarios.

En materia de infraestructura escolar, el municipio dispone de seis zonas escolares de preescolar con 58 unidades, de primarias federales hay ocho zonas con 75 escuelas de las cuales 74 son de carácter público y una es particular, 19 son urbanas y 56 se encuentran en el medio rural. Para los estudios de secundaria, en el ámbito de la enseñanza técnica hay una zona escolar con dos unidades, en la enseñanza general hay dos escuelas, en telesecundarias hay cuatro zonas escolares con 32 planteles.

Ilustración 4. Estadística educativa del ciclo escolar 2023-2024



Fuente: Elaboración propia con base a la información del SIGED-SEP, Gobierno de México. <https://sigedqa.sep.gob.mx/>



Para la educación media superior hay cinco colegios de bachilleres (COBACH), un Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis) y una preparatoria. También hay dos unidades de educación especial.

A nivel superior, el municipio cuenta con la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez donde la oferta educativa que ofrece es Licenciaturas en Comercio Internacional y Aduanas, Ingeniería Civil, Energía y Desarrollo Sostenible y Tecnologías de la Información e Innovación Digital.



Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 Coyuca de Benítez invirtió el 4.9 % de los recursos en infraestructura educativa mientras que en 2023 asignó el 8.8 % teniendo una variación porcentual del 80 % en inversión para este rubro respecto al ejercicio anterior.

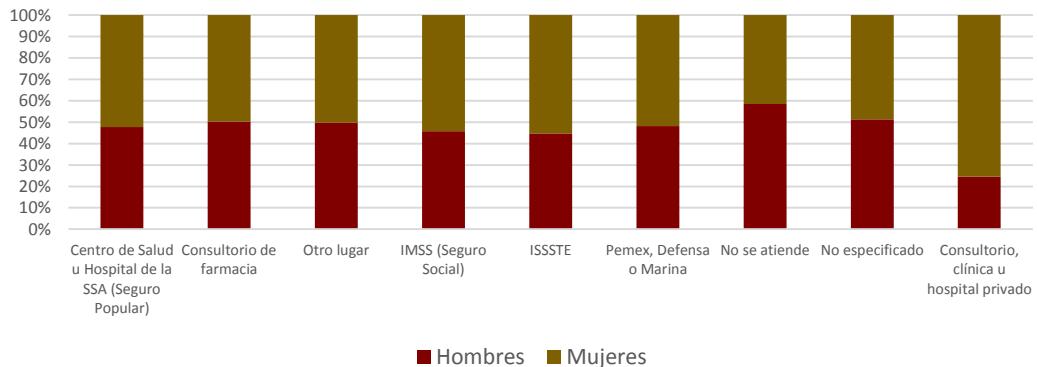
3.7 Salud

Opciones y coberturas de salud.

Con información de Data México 2020, en Coyuca de Benítez las atenciones de salud más utilizadas fueron, Centro de Salud u Hospital de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) (Seguro Popular) con 44,588 personas 52 % mujeres y el 48 % hombres; Consultorio de farmacia con 7,908 personas 49 % mujeres y 51 % hombres; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 6,193 personas, 54 % mujeres y 46 % hombres; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 4,915 personas, 55 % mujeres y 45 % hombres; Pemex, Defensa o Marina con 1,711 personas 52 % mujeres y 48 % hombres; 750 personas no se atienden; 152 personas no especificaron que servicio médico y 49 personas en consultorio, clínica u hospital privado 75 % mujeres y 25 % hombres.



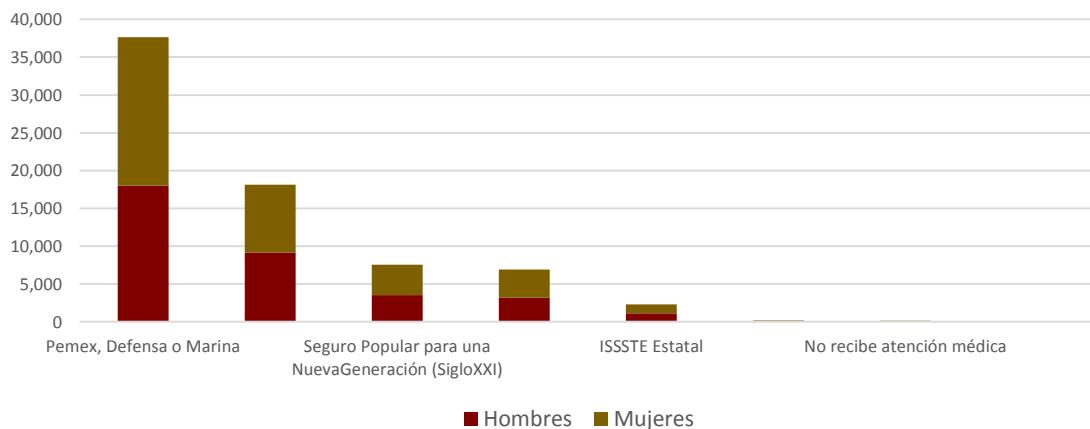
Gráfica 10 Atenciones de salud



Fuente: Elaboración propia con datos de Data México 2020. Secretaría de Economía. Gobierno de México.

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Petróleos Mexicanos (PEMEX), Defensa o Marina con 37,625 personas 52 % mujeres y 48 % hombres; No especificado 18,135 personas 50 % mujeres y 50 % hombres; Seguro Popular para una Nueva Generación (Siglo XXI) 7,551 personas 53 % mujeres y 47 % hombres; IMSS (Seguro Social) 6,932 personas 54 % mujeres y 46 % hombres; ISSSTE Estatal 2,305 personas 51 % mujeres y 49 % hombres; Otra institución médica 174 personas 57 % mujeres y 43 % hombres; No recibe atención médica 137 personas 51 % mujeres y 49 % hombres y Seguro privado 45 personas 73 % mujeres y 27 % hombres.

Gráfica 11. Personas afiliadas a seguros sociales por sexo (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de Data México 2020. Secretaría de Economía. Gobierno de México.

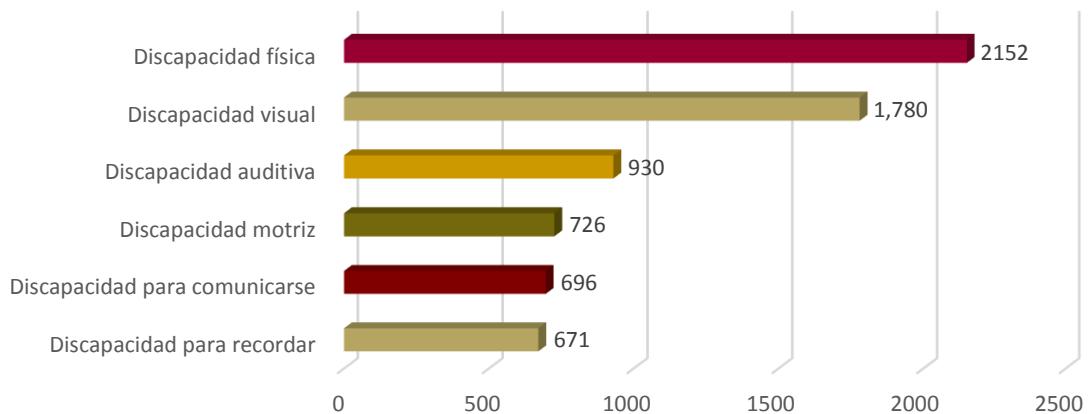


Discapacidad.

Con datos de Data México en el año 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Coyuca de Benítez fueron discapacidad física con 2,150 personas, discapacidad visual por 1,780 personas y discapacidad auditiva 930 personas, se totalizaron 1,780 personas con discapacidad visual, 52.8 % mujeres y 47.2 % hombres.

Según rangos de edad y género, las mujeres entre 85 años o más concentraron el 6.8% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombres entre 85 años o más concentraron el 5.56 % de este grupo poblacional.

Gráfica 12. Discapacidades por tipo de actividad cotidiana en la población de Coyuca de Benítez.

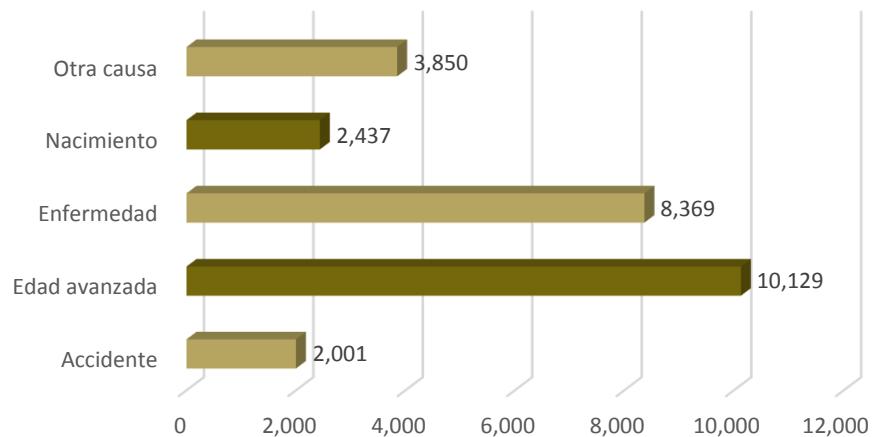


Fuente: Elaboración propia con información de DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.

Causas y orígenes de las discapacidades presentes en la población.

La siguiente gráfica, muestra la distribución de la población con discapacidad según el tipo de discapacidad y las causas u orígenes de las mismas; la más común es por edad avanzada con 10,129 casos, seguida por enfermedad con 8,369 casos, por otras causas 3,850, por nacimiento 2,437 y por accidente 2,001.

Gráfica 13. Causas u orígenes de las discapacidades presentes en la población



Fuente: Elaboración propia con información de resultados DATA México 2023, con base a censo INEGI 2020.

Nota: Una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.

3.8 Industria, comercio y crecimiento regional

Tasa de desempleo.

La tasa de desempleo en Coyuca de Benítez, Guerrero fue del 1.04 % en el segundo trimestre del año 2024, lo que implicó una disminución de 0.13 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.⁴

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo del INEGI, en el año 2021, Guerrero registró un promedio anual de desocupación del 1.6 %. Este número, aunque modesto, marcó el inicio de un período de análisis y esfuerzos continuos para abordar las necesidades laborales de la entidad.

Para el año 2022, los datos muestran una mejora, con una tasa de desempleo promedio anual del 1.4 %. Este descenso en la desocupación sugiere un progreso gradual en la creación de empleo y en el fortalecimiento del mercado laboral en Guerrero.

⁴ <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/coyuca-de-benitez?redirect=true#education-and-employment>



Finalmente, en el año 2023, el estado de Guerrero experimentó una reducción adicional en su tasa de desocupación, alcanzando un promedio anual del 1.2 % y en el cuarto trimestre se posicionó como el estado con menor tasa de desempleo en el país con el 0.8 %. Esta cifra representa un logro significativo para la región y subraya los esfuerzos continuos por parte de las autoridades estatales para promover el empleo y el crecimiento económico.⁵

Tasa de participación económica.

La población total del municipio según el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 es de 73,056 personas de las cuales 35,715 son personas corresponden a población de 12 años y más económicamente activa es decir el 48.88 % de la población es económicamente activa de la cual se desprende que 14,193 son mujeres y 21,522 son hombres.

Los sectores productivos que predominan en el municipio es el sector primario con el 26 % y el sector servicios con el 41.3 %.

La población ocupada realiza sus actividades en cuatro sectores económicos:

- Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza,
- Comercio,
- Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas,
- Industrias, principalmente coco y carpinterías.



⁵ <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2024/04/30/guerrero-se-posiciono-en-el-2023-como-el-estado-con-menor-tasa-de-desempleo-en-el-pais/>

3.9 Turismo

Tasa de ocupación hotelera visitantes nacionales, visitantes extranjeros e ingresos por turismo.
La tasa de ocupación turística en Coyuca de Benítez, específicamente en la región de La Barra, ha enfrentado desafíos en los últimos años. Aunque los datos específicos sobre la tasa de ocupación se proyectan, se sabe que la actividad turística ha disminuido debido a problemas ambientales, inseguridad y falta de inversión. El sector de servicios turísticos se conforma de un total de 52 hoteles, villas, clubs de playa y bungalós. La mayoría de las 352 habitaciones disponibles son individuales, seguidas de dobles y en menor medida triples.

Los turistas tienen un abanico de 296 restaurantes, de carácter micro y pequeña empresa en los que se incluyen enramadas, donde se ofrecen platos frescos de carácter regional. Respecto a la tasa de ocupación se estima un promedio de 12,000 a 13,000 turistas al año con una estancia promedio de 1 a 2 días. La presencia de turistas extranjeros al año alcanza un promedio de entre 1.3 al 2 %.

Podemos estimar estadísticamente que la tasa de ocupación en cuanto a hospedaje, actualmente es de un promedio del 30 al 60 % lo que significaría 352 cuartos ocupados con dos o hasta tres personas mensualmente para alcanzar alrededor de 1,000 personas pernoctando mensualmente. Respecto a la derrama económica el turismo nacional tiene un gasto de 400 a 1,000 pesos y el extranjero gasta un promedio de 800 a 2,000 pesos esto implica una derrama de un rango de entre 8 a 11 millones de pesos anuales.

3.10 Desarrollo rural





Agricultura.

La superficie destinada a la agricultura en 2020 fue de 32,788.4 hectáreas, de las cuales se cosecharon 32,227.97, generando un valor de producción de 648,316.02 millones de pesos. El espacio dedicado a la siembra se localiza principalmente en la zona sur del municipio, del cual 88.04 % es de temporal y el 11.95 % es de riego (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera -SIAP-, 2020). Al cierre del año agrícola 2020, la diversidad de cultivos estaba fuertemente dominada por los cereales con más del 60 %.

Los principales cultivos fueron el maíz grano, copra y la café cereza, representando el 47.48 %, 31.9 % y 18.45 %, respectivamente, de la superficie sembrada. Estos dos últimos pertenecen a la categoría de los cultivos perennes (cultivos de ciclo largo), siguiéndoles en importancia el mango y el limón. La producción agrícola en el municipio de Coyuca de Benítez es predominantemente de temporal debido a las características del suelo, muchas zonas no son aptas para la adopción de una mayor diversidad de granos y oleaginosas. De igual manera, la fragmentación de la tenencia de la tierra no se ha compensado con una organización adecuada para la producción. Adicionalmente, a pesar de que los terrenos de la parte baja del municipio presentan condiciones salinas y sódicas muy fuertes, suelen ser los mejores suelos para la agricultura. Algunos terrenos cuentan con riego, ocupan la planicie costera y por su condición de ser prácticamente planos, no tienen problemas de erosión.

Producción pecuaria y pesquera.

Para la actividad pecuaria se registró una superficie de 92,129 metros cuadrados y 1,705 Unidades de Producción Pecuaria en el municipio (PNG, 2021). En este subsector en 2021 se contabilizaron un total de 20,829 vientres, 5,662 vaquillas, 4,919 becerros, 2,905 crías bovinas hembra y 1,806 crías macho. Aunado a la información anterior, también se registró la producción de 1,589 litros de leche de bovino, 146 toneladas de huevo, y 61 litros de miel de abeja. Esto último favorecido por el arraigo que tiene la población en la actividad; además, la extensión en los terrenos de explotación.

La explotación pesquera en el municipio es propiciada por el amplio litoral, donde se encuentran las playas: Azul, El Carrizal, La Barrita, La Laguna, El Camalote y El Embarcadero. La diversidad de los recursos pesqueros se compone de más de 75 variedades, entre las que sobresalen: tilapia, chacal, cuatete, camarón, mojarra, carpa, langostino, róbalo, huachinango, pargo, etc.



Las 95 unidades económicas, con sus 2,064 personas ocupadas, y su producción bruta total de 31 millones de pesos otorgan al municipio un alto grado de especialización económica (INEGI, 2019).

Producción Forestal.

El municipio cuenta con recursos de pinos, encinos, y especies de selva baja y mediana caducifolia además de subcaducifolia. La biodiversidad abarca, por lo tanto, tres niveles de expresión de variabilidad biológica: ecosistemas, especies y genes. El municipio se encuentra asentado en la Sierra Sur de Guerrero la importancia para la conservación radica en que se trata de una región aislada de alto endemismo y riqueza en todos los grupos y presencia de especies de distribución restringida. Es una cuenca de captación de agua muy importante para la zona urbana costera y de la cuenca del río Balsas. Presenta vegetación predominante de bosque de pino encino en la parte sur y centro, y selvas bajas caducifolias hacia la costa, así como bosque mesófilo de montaña. La producción es a pequeña escala para aserrío y triplay anualmente.

Salud vegetal: Hectáreas de cultivo afectadas por plagas, y principales infecciones vegetales.

Las principales infecciones presentes en la agricultura son: Gusano Cogollero (*Spodoptera frugiperda*), Gusano elotero (*Helicoverpa zea*), Plagas rizófagas-Gallinas ciegas (*Phyllophagaspp.*), Chapulín (*Brachystola sp.*, *Sphenarium sp.*, *Melanoplus sp.*), Mancha de asfalto (*Phyllachora maydis*), Secadura de raíz (*Fusarium sp.*), Picudo del maíz (*Geraeus senilis* y *Nicentritestestaceipes*).

Salud Animal: Principales causas de morbilidad animal.

Actualmente el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), trabaja para preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria, a través de la vigilancia epidemiológica fitozoosanitaria, campañas fitozoosanitaria, acuícolas y pesqueras y sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera, y procesamiento primario de productos acuícolas y pesqueros. Con base en lo anterior el SENASICA implementa el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para evitar y reducir la prevalencia de: rabia paralítica bovina, brucelosis, encefalitis equina venezolana, encefalitis



del Oeste del Nilo, influenza aviar, salmonelosis, tuberculosis, enfermedad de newcastle, fiebre porcina clásica, enfermedad de aujeszky, varroasis y gusano barrenador.

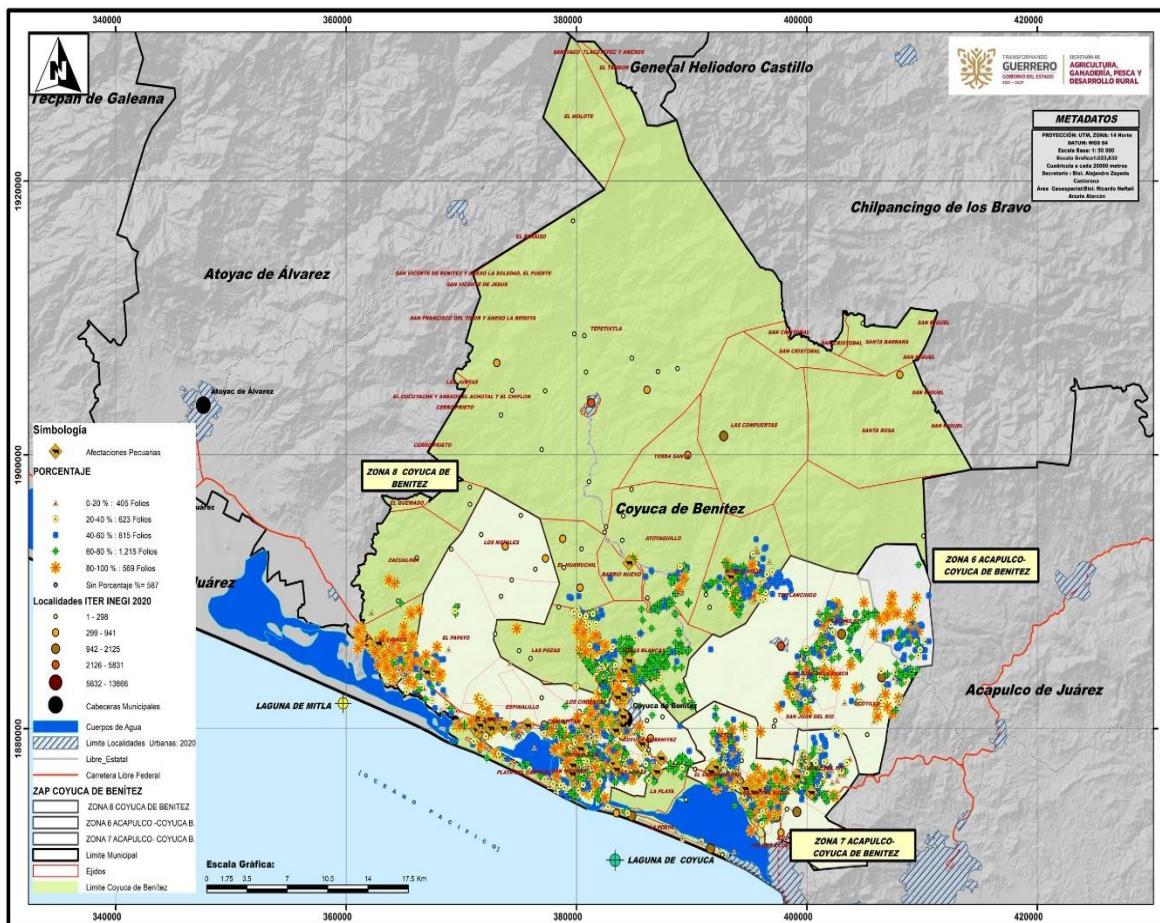
Contexto huracán Otis.

De acuerdo con el anexo estadístico municipal del estado de Guerrero 2022, la superficie de producción agrícola fue de 40,585 hectáreas, sin embargo, de conformidad con el análisis de datos obtenidos en campo por afectaciones totales del huracán Otis en el Municipio de Coyuca de Benítez que realizó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del gobierno del Estado de Guerrero (SAGADEGRO), tomando como base la sabana con respecto a las encuestas levantadas para cada localidad rural atendida en los cuadrantes de 3 Zonas de Atención Prioritaria (ZAP):

- 1.- Zona 6 Acapulco- Coyuca de Benítez,
- 2.- Zona 7 Acapulco- Coyuca de Benítez y
- 3.- Zona 8 Coyuca de Benítez, el siguiente mapa se muestra tematizado los porcentajes de afectación por cuadrante, el número de folios atendidos por cada grado dentro del componente agrícola y pecuario.

El universo total atendido para estas ZAPs fue de 38 localidades con un total de 4,214 solicitudes de siniestro (folios) de productoras y productores encuestados por eventos climatológicos de vientos extremos, lluvias, deslaves e inundación ocasionados por Otis. Dichos fenómenos afectaron 6,777.20 hectáreas en el territorio total de estos cuadrantes. Se presenta un análisis puntual geoespacial y de bases de datos de las afectaciones causadas en esta área de estudio.

Ilustración 5. Áreas afectadas por el huracán Otis



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

<https://campoguerrero.gob.mx/index.php/2024/08/22/analisis-de-datos-obtenidos-en-campo-por-afectaciones-totales-del-huracan-otis-en-el-municipio-de-coyuca-de-benitez/>

Tabla 7. Distribución de folios y superficies (ha) por evento climatológico y localidad.

Municipio	Localidad	Evento climatológico	Productores	Superficie total afectada (ha)	Cultivos con mayor afectación	Otros cultivos
Coyuca de Benítez	Agua Zarca, Aguas Blancas, Atoyaquillo, Bajos del Ejido, Cahuatitán, Barrio Nuevo de la Laja, Carrera Larga, Coyuca de Benítez, El Bejucos, El Carrizal, El Cayaco, El embarcadero, El Espinalillo, El Papayo, El Porvenir, El Tamarindo, El Zapote, La Laja, Las Lomas, Las Pulgas, Las Tranquitas, Los Cimientos, Los Mogotes, Ocotillo, Paso Real, Pénjamo, Platanillo, Pueblo Viejo, Rancho del Santo, San José Mogollón, San José tasajeras, San Juan del Río, Yetla, San Nicolás, San Salvador las Pozas, Tixtlacingo, Valle del Río y Yerba Santa.	Inundación, deslave, sequía, lluvias y vientos extremos.	Folios censados	Hectáreas siniestradas	Maíz corresponde al 32% del total de afectación	Coco corresponde al 29.7% del total de afectación
Total	38 localidades	5	4,214	6,777.20	2,215.15 Ha.	2,017.25

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

<https://campoguerrero.gob.mx/index.php/2024/08/22/analisis-de-datos-obtenidos-en-campo-por-afectaciones-totales-del-huracan-otis-en-el-municipio-de-coyuca-de-benitez/>



Tabla 8. –Distribución de folios por porcentaje de afectación ocasionada por Otis.

Porcentaje de afectación	Sin porcentaje de afectación				
0-20 %	20-40 %	40-60 %	60-80 %	80-100 %	
405 folios	623 folios	815 folios	1,215 folios	569 folios	569 folios

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

<https://campoguerrero.gob.mx/index.php/2024/08/22/analisis-de-datos-obtenidos-en-campo-por-afectaciones-totales-del-huracan-otis-en-el-municipio-de-coyuca-de-benitez/>

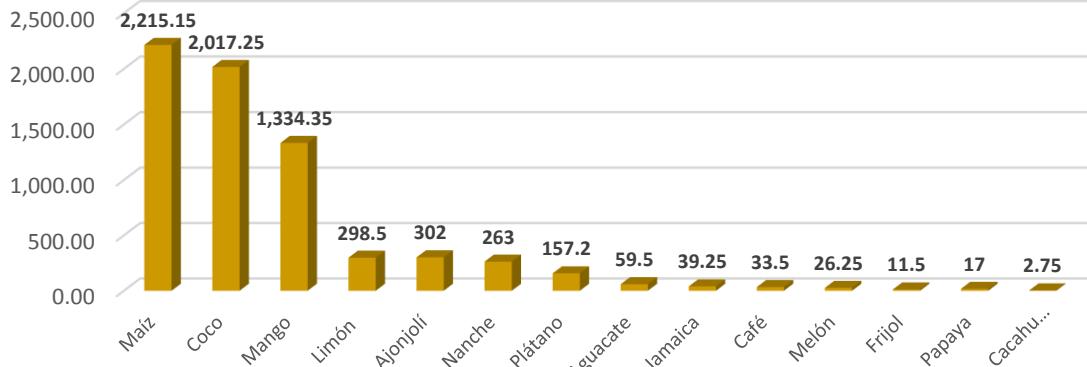
Los principales cultivos afectados que se encontraron en el muestreo en campo fue en primer lugar el maíz, con una superficie total siniestrada de 2,215.15 hectáreas, seguido del cultivo perenne coco con 2,017.25 hectáreas y mango en tercer lugar con 1,334.35 hectáreas.

Dentro de este universo presentan afectación 11 cultivos más con un total de 1,210.45 hectáreas, que se mencionan a continuación por número de hectáreas de mayor a menor:

Limón: 298.5 hectáreas.	Aguacate: 59.5 hectáreas.	Frijol: 11.5 hectáreas
Ajonjolí: 302 hectáreas.	Jamaica: 39.25 hectáreas.	Papaya: 17 hectáreas.
Nanche: 263 hectáreas	Café: 33.5 hectáreas.	Cacahuate: 2.75 hectáreas.
Plátano: 157.2 hectáreas.	Melón: 26.25 hectáreas.	

En lo que respecta al componente agrícola se mencionan 14 rubros que fueron afectados con un total de 6,777.20 hectáreas, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 14. Afectaciones agrícolas
Afectaciones de 14 cultivos en 4,214 Censos 6,777.20 hectáreas totales siniestradas



3.11 Medio ambiente

Áreas protegidas.

El municipio de Coyuca de Benítez cuenta con extensos litorales como la Barra de Coyuca, Playa Azul, el Carrizal y Mitla; además de la Laguna de Mitla y Laguna de Coyuca que tiene una longitud de 17 kilómetros y en total ocupa unos 72 km cuadrados. Cuenta con una vegetación abundante, manglares, además de dos islas: los Pájaros y La Montosa, donde no solo viven cientos de aves locales, si no que es donde arriban las aves migratorias provenientes de Canadá y Estados Unidos. En la laguna hay más de 250 especies de aves y 14 especies de peces comestibles.

Hectáreas deforestadas.

Como consecuencia de eventos climatológicos de vientos extremos, lluvias, deslaves e inundación ocasionados por el huracán Otis, afectaron 6,777.20 hectáreas del territorio total del municipio, afectando a 4,214 familias.

Toneladas de desechos reciclados.

El volumen de residuos sólidos municipales de origen doméstico, que se generan actualmente en la cabecera municipal, asciende a 33 toneladas diarias, que equivalen a una generación de 2.21 kg/habitante/día. Además, de la recolección domiciliaria, dicha dependencia realiza el barrido manual de calles, aceras y espacios públicos, teniendo una cobertura de 84 % en el área urbana y 36 % en las localidades rurales.

En general la cabecera municipal se mantiene limpia, aunque existen diversos tiraderos clandestinos, donde los residuos sólidos tradicionalmente se queman para evitar la proliferación de fauna nociva y malos olores, aunque es necesario advertir que estas quemas, contribuyen a la contaminación del aire y representan un riesgo para otras áreas, particularmente cuando se presentan fuertes vientos. El servicio de recolección de los residuos sólidos se complementa con diversos contenedores, que en lo general cumplen con su función básica; sin embargo, la saturación de esta demanda su retiro oportuno, dejando en su lugar otro contenedor vacío. La disposición final de los residuos sólidos generados en la cabecera municipal, se realiza de manera inadecuada en un terreno de aproximadamente



5 ha, pues se deposita a cielo abierto sin compactación, ni bandejo, ni con una cubierta de tierra y con un incendio casi permanente.⁶

3.12 Igualdad entre mujeres y hombres

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es una medida que evalúa el bienestar de la población en tres dimensiones principales: salud, educación e ingreso. La media estatal está en 0.694 con un nivel cercano al municipio de Tlalchapa de la región Tierra Caliente. Actualmente, Coyuca de Benítez esta en el rango más bajo del alto, entrando al rango medio. IDH de acuerdo a la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Índice de Desarrollo relativo al Género; mientras el IDH mide el progreso medio, el IDG ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en los siguientes aspectos: 1) Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer. 2) Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria. 3) Un nivel de vida decoroso, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo (en dólares).

El Índice de Potenciación de Género, es un indicador social que mide la desigualdad de género en tres dimensiones básicas: participación económica y poder de decisión; participación política y poder de decisión así como control sobre los recursos económicos. Este tema es importante para tomar decisiones de política pública y debe realizarse por medio de un análisis de gabinete en conjunto con la academia para poder tener datos precisos y confiables.

Tabla 9. Índice de Desarrollo Humano y Potenciación de Género.

Tipo de índice	Municipal	Estatal	Nacional
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.700	0.694	S/D
Índice de Potenciación de Género (IPG)	0.396	S/D	S/D

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

6 Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Coyuca de Benítez, Guerrero 2023.

El Índice de Seguridad Humana, es una medida resumida del logro promedio en dimensiones clave del desarrollo humano: una vida larga y saludable, estar bien informado y experimentar un nivel de vida digno. Actualmente, nuestro Estado aun no genera un reporte de este tipo, lo que representa un área de oportunidad para implementarlo.

Para potenciar el desarrollo del municipio, resulta clave atender la dimensión de salud, la cual presenta la menor tasa de crecimiento para mujeres y hombres durante los últimos lustros. Asimismo, es relevante dirigir esfuerzos a nivel municipal para disminuir las brechas entre las localidades con énfasis en la educación y generación de ingresos para las mujeres, que permitan su autonomía e independencia.

4. Visión, Misión, Principios y Valores de la Administración Municipal 25-27

Para tener claro el objetivo de la institución, y trazar el camino a seguir en cumplimiento de las metas institucionales, se definirán la misión, visión y los valores; que serán la filosofía y la forma de operar de la administración pública del gobierno del Municipio de Coyuca de Benítez.



Municipio con un gobierno abierto, democrático, incluyente y transformador donde la participación ciudadana sea el pilar de desarrollo que permita que las políticas públicas y las acciones de gobierno impulsen el bienestar, la prosperidad y la paz social bajo un enfoque de respeto a los derechos humanos y a favor del medio ambiente.



Modernizar el Gobierno con una administración eficiente, priorizando la atención a los grupos vulnerables, potenciando las actividades productivas y el turismo, ofreciendo servicios públicos de calidad para generar mejores condiciones para el desarrollo social, la seguridad pública y el bienestar para que Juntos transformemos Coyuca.

Principios y valores de la Administración Pública Municipal

Todas las personas servidoras públicas que laboren en el Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, deben practicar una conducta ética y de empatía ciudadana. En cada actuar de sus actividades deben regirse por los principios y valores siguientes:

Principios	Valores
<ul style="list-style-type: none">1. Legalidad2. Honradez3. Lealtad4. Imparcialidad5. Eficiencia6. Transparencia7. Respeto a los derechos humanos8. Economía9. Eficacia	<ul style="list-style-type: none">1. Interés público2. Respeto3. Cooperación4. Liderazgo5. Disciplina6. Profesionalismo7. Competencia por mérito8. Integridad9. Igualdad y no discriminación10. Equidad de género11. Cuidado al entorno cultural y ecológico

Principios:

1. **Legalidad.** Las Personas servidoras públicas deberán cumplir, de forma ineludible, las disposiciones jurídicas inherentes a la función que desempeña. El personal del servicio público municipal deberá cumplir, de forma ineludible, las disposiciones jurídicas inherentes a la función que desempeña.

2. **Honradez.** Las personas servidoras públicas se conducirán con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender algún beneficio, provecho o ventaja personal a favor de terceros, no buscan o aceptan compensaciones, prestaciones o dádivas, obsequios o regalos de personas u organizaciones.

3. Lealtad. Las personas servidoras públicas, serán leales con la institución para quien labora, y observará fiel cumplimiento a las funciones que le sean encomendadas por sus superiores y/o los preceptos legales correspondientes. No cometerá actos, ni hará comentarios que pongan en tela de juicio el buen nombre de la institución o de quienes en ella laboran, porque del prestigio del personal del servicio público, dependerá la grandeza de Coyuca de Benito de Juárez como institución.

4. Imparcialidad. Las personas servidoras públicas brindan a la ciudadanía y a la población en general, el mismo trato sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos influyan en la toma de decisiones o para ejercer sus funciones de manera objetiva.

5. Eficiencia. La actividad de las personas servidoras públicas será responsable, puntual y oportuna. Su gestión se desarrollará en apego a los planes y programas de

desarrollo previamente establecidos, a fin de que el Municipio alcance su objetivo de proveer bienestar a la sociedad. Toda actuación de las personas servidoras públicas debe encaminarse a que se alcancen las metas y objetivos de los programas de trabajo con la optimización de los recursos.

6. Transparencia. La Administración del Municipio de Coyuca de Benito Juárez, actúa y comunica abiertamente a la ciudadanía las acciones de su gestión y los efectos potenciales de estas acciones. La comunicación interna y externa debe llegar de forma eficiente, rápida y pública a los interesados. La Administración Municipal maneja su información de forma abierta para las personas servidoras públicas y ciudadanía, de manera que se asegure una constante retroalimentación y se garantice el derecho del control ciudadano a la gestión.

7. Respeto a los derechos humanos. Las personas servidoras públicas respetan los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan,

promueven y protegen de conformidad con los principios de *Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo; Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables; y Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.*

8. **Economía.** Las personas servidoras públicas en el ejercicio de gasto público, administrarán los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo estos de interés social.
9. **Eficacia.** Las personas servidoras públicas actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de los resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales.

Valores:

1. **Interés público.** Las personas servidoras públicas actúan buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.
2. **Respeto.** Las personas servidoras públicas se conducen con austeridad y sin ostentación, y otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros y compañeras de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y armónico.
3. **Cooperación.** Las personas servidoras públicas colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales.

- 
4. **Liderazgo.** Las personas servidoras públicas son guía, ejemplo y promotoras del Código de Ética; fomentan y aplican en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les imponen, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.

deberán ser seleccionadas para sus puestos de acuerdo a su habilidad profesional, capacidad y experiencia; garantizando la igualdad de oportunidad, atrayendo a las y los mejores candidatos para ocupar los puestos.
 5. **Disciplina.** Las personas servidoras públicas, deben realizar su empleo, cargo o comisión, de manera ordenada, metódica, diligente y perseverante con el propósito de obtener los mejores resultados en el ámbito de su competencia.
 6. **Profesionalismo.** Las personas servidoras públicas, deberán conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión; observando en todo momento disciplina, integridad y respeto.
 8. **Integridad.** Las personas servidoras públicas actuarán de forma congruente en el ejercicio de sus funciones conforme a sus responsabilidades, atribuciones y facultades, con un compromiso de actuación ética que responda al interés público.
 9. **Igualdad y no discriminación.** Las personas servidoras públicas se comprometerán a tener un trato igual y no discriminatorio con la ciudadanía en el ejercicio de sus funciones y/o actividad laboral dentro de la Administración Pública Municipal.
 10. **Equidad de género.** Igualdad entre hombres y mujeres de participar equitativamente en las actividades de las Instituciones Públicas, fomentando la participación en igualdad de circunstancias entre

hombres y mujeres en la vida política, económica y social con la finalidad de combatir costumbre y prácticas discriminatorias entre los géneros.

11. Cuidado al entorno natural y ecológico. Las personas servidoras públicas deberán ser responsables con el cuidado y la preservación del ambiente, mitigando impactos ambientales generados por las acciones antropogénicas y el crecimiento natural del Municipio. Al realizar sus actividades, el

personal del servicio público debe evitar la afectación de nuestro patrimonio cultural y del ecosistema donde vivimos, asumiendo una fuerte voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente de nuestro Municipio, que se refleje en sus decisiones y actos.

5. Alineación del Plan Municipal

El plan municipal está alineado de manera general en cada eje temático y en particular en los programas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (ONU), al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) en todos sus ejes, y con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027.

Alineación de los Ejes temáticos municipales con los ODS, PND 2019-2024 y PED 2022-2027

Ejes temáticos										
AGENDA 2030 ONU 17 ODS				PND 19-24		PED 22-27		PMD 25-27		
GLOBAL				NACIONAL		ESTATAL		MUNICIPAL		
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Política y gobierno		Estado de derecho, gobernabilidad y gobernanza democrática		Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	Municipio Seguro		Municipio Seguro		3 SALUD Y BIENESTAR 	
1 FIN DE LA POBREZA 	6 AGUA LIMPIA Y ALTA NIVELAMIENTO 	7 ENERGÍA ASESORABLE Y NO CONTAMINANTE 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Economía		Desarrollo económico sostenible		Municipio Productor e Innovador		
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	Política social		Bienestar, desarrollo humano y justicia social		Municipio con Igualdad de Derechos Sociales		4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	
2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	Eje transversal: Igualdad de género.		Eje transversal: Igualdad de género.		5 IGUALDAD DE GÉNERO 	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	Eje transversal: Igualdad de género.		Eje transversal: Igualdad de género.		Eje transversal: Igualdad de género.		Eje transversal: Igualdad de género.	

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



Alineación de los Programas municipales con los ODS, PND 2019-2024 y PED 2022-2027

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25-27			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 22-27			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 19-24			AGENDA 2030 ONU 17 ODS			
EJES TEMÁTICOS	OBJETIVO	PROGRAMAS	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	POLITICA Y GOBIERNO	POLÍTICA SOCIAL	ECONOMÍA				
Municipio Seguro.	Programa transformemos juntos la gobernanza. Impulsar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal, por medio de la cultura de la legalidad además de mecanismos de participación como corresponsabilidad de la ciudadanía, promover la prevención social del delito asumiendo el papel de un municipio promotor de la paz con énfasis en el cuidado de los derechos humanos para todas y todos.	Programa transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.		Objetivo 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del estado de Guerrero.		1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática. 1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.				10: Reducir la desigualdad en y entre los países.		
Municipio Productor e Innovador	Programa transformemos juntos el desarrollo económico y turismo. Fortalecer y consolidar los sectores económicos del municipio por medio de la capacitación, equipamiento, tecificación e innovación con base a la profesionalización y/o adopción de tecnología.	Programa transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.		Objetivo 2.15 Detonar el desarrollo de las regiones del estado de Guerrero. Objetivo 2.38 Fomentar el crecimiento, desarrollo, innovación y fortalecimiento de la actividad turística en el estado, a fin de generar empleos y la derrama económica que impacte positivamente en los destinos. Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.		3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.				8: TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURA
				Objetivo 2.35 Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola, pesquería.		3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuarios y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.				11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		12: CONSUMO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLES
										13: ACCIÓN POR EL CLIMA		14: VIDA SUBMARINA
										15: VIDA EN TIERRA		17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25-27			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 22-27			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 19-24			AGENDA 2030 ONU 17 ODS
EJES TEMÁTICOS	OBJETIVO	PROGRAMAS	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	POLITICA Y GOBIERNO	POLÍTICA SOCIAL	ECONOMÍA	
Municipio Productor e Innovador	<p>Programa transformemos juntos el desarrollo urbano.</p> <p>Fortalecer y consolidar los sectores económicos del municipio por medio de la capacitación, equipamiento, tecnificación e innovación con base a la profesionalización y/o adopción de tecnología</p> <p>Programa transformemos juntos el medio ambiente.</p> <p>Objetivo 2.6 Garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los guerrerenses, mitigando los impactos ambientales derivados de las principales actividades productivas y de desarrollo que generen afectación al medio ambiente y a la biodiversidad.</p> <p>Objetivo 2.42 Promover, divulgar y concientizar la cultura y educación ambiental en el estado de Guerrero.</p>		<p>Objetivo 2.7 Impulsar el desarrollo sostenible del estado de Guerrero, a partir de instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana.</p>					<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p>	<p>8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p> <p>12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.</p> <p>15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.</p> <p>17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
								<p>2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano, sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.</p>	

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.

EJES TEMÁTICOS	OBJETIVO	PROGRAMAS	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	POLÍTICA Y GOBIERNO	POLÍTICA SOCIAL	ECONOMÍA	
Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Impulsar la modernización de la administración pública municipal por medio del uso de software que agilice los procesos administrativos y facilitar la toma de decisiones basadas en datos, permitiendo la eficiencia, resultados y transparencia por medio de la gobernanza y sostenibilidad.	Programa transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.		Objetivo A.2 Mejorar los índices de transparencia gubernamental. Objetivo C.1 Instaurar y consolidar un modelo de gestión y planeación democrática bajo un enfoque de bienestar y desarrollo regional. Objetivo A.3 Fortalecer y mejorar los mecanismos de combate a la corrupción y rendición de cuentas.		1.2 Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente. 1.8 Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad, discriminados y marginados. 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.			
Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Impulsar la modernización de la administración pública municipal por medio del uso de software que agilice los procesos administrativos y facilitar la toma de decisiones basadas en datos, permitiendo la eficiencia, resultados y transparencia por medio de la gobernanza y sostenibilidad.	Programa transformemos juntos la gestión pública. Programa transformemos juntos los servicios públicos.		Objetivo C.6. Mejorar la administración tributaria a través del fortalecimiento de los procesos de recaudación, fiscalización y atención de contribuyentes en el estado. Objetivo C.5 Fomentar lausteridad como medio para lograr una administración pública responsable. Objetivo 2.4.1 Reducción de los impactos antropogénicos en el ambiente del estado de Guerrero. Objetivo 2.13 Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en cantidad, calidad y disponibilidad		3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano, sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales. 2.6 Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.			<p>1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas. En todo el mundo. 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25-27			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 22-27			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 19-24			AGENDA 2030 ONU 17 ODS			
EJES TEMÁTICOS	OBJETIVO	PROGRAMAS	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	POLITICA Y GOBIERNO	POLÍTICA SOCIAL	ECONOMÍA				
Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Atender las principales brechas de rezago del municipio por medio de programas generados en territorio con una participación directa de la ciudadanía.	Programa transformemos juntos la educación y cultura.			Objetivo 1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo. Objetivo 1.6 Preservar la identidad de las expresiones culturales de los pueblos guerrerenses, como clave para el desarrollo artístico, económico y la cohesión social.		2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, en todos los tipos, niveles del Sistema Educativo Nacional.					
	Programa transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.				Objetivo 1.3 Disminuir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables Objetivo 2.4 Acceso universal y gratuito a los servicios de salud, asistencia social y los medicamentos Objetivo 1.15 Fomentar en la población de la entidad la práctica regular del deporte, la activación física y recreativa de manera sistemática e incluyente para el logro de un estilo de vida saludable.	2.1 Brindar atención a grupos discriminados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas.	2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.					
	Programa transformemos juntos los grupos vulnerables.				Objetivo 1.2 Mejorar la calidad de vida de la población.							



- 2: Poner fin al hambre.
- 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
- 10: Reducir la desigualdad en entre los países.
- 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25-27			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 22-27			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 19-24			AGENDA 2030 ONU 17 ODS	
EJES TEMÁTICOS	OBJETIVO	PROGRAMAS	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	POLITICA Y GOBIERNO	POLÍTICA SOCIAL	ECONOMÍA		
	<p>Programa transformemos juntos las juventudes.</p> <p>Programa transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afrodescendientes y diversidad sexual.</p>			<p>Objetivo B.4 Impulsar políticas públicas para el desarrollo integral de las juventudes en el estado de Guerrero.</p> <p>Objetivo B.1 Implementar programas y acciones que contribuyan a la concreción de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como el desarrollo social, económico y cultural, basado en el diálogo y participación conjunta entre las instituciones y comunidades, en un marco de respeto a sus derechos contenidos en los convenios e instrumentos legales de los ámbitos estatal, nacional e internacional.</p>		<p>2.1 Brindar atención a grupos discriminados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.</p> <p>2.1 Brindar atención a grupos discriminados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.</p>			 <p>16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	
Eje Transversal: Igualdad de género.	<p>Promover el desarrollo de programas y acciones que disminuyan las brechas de género en el municipio.</p> <p>Programa transformemos juntos la igualdad de género.</p>			<p>Objetivo B.2 Promover la institucionalización y transversalidad de la Igualdad de género</p> <p>Objetivo 3.6 Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida</p>		<p>2.1 Brindar atención a grupos discriminados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales</p> <p>1.2 Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados.</p>			 <p>3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	



6. Planeación Estratégica

Estructura del Plan.

Cada eje rector del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) está integrado en seis partes que le dan coherencia, sentido, orden y claridad, para su operatividad y evaluación.

Definición del eje	Es la construcción conceptual del eje estratégico: en él se explica qué se entiende, cuál es su significado y razón de ser.
Diagnóstico	Es el análisis específico por eje de gobierno con el propósito de identificar las causas de los problemas.
Objetivo	Es la descripción objetiva de la transformación constante y progresiva en las condiciones del entorno, que se pretende alcanzar a través de las acciones a emprender.
Estrategias	Se refiere a los medios que se utilizarán para lograr el objetivo y alcanzar las metas planteadas.
Programas	Es la instrumentación de la acción pública que establecen la ruta del cómo se cumplirán los objetivos comprometidos.
Líneas de acción	Acciones contenidas en los programas que se realizarán a lo largo del período de gobierno de acuerdo con el objetivo y la estrategia definida en cada programa de su respectivo eje.
Indicadores	Son considerados parámetros para medir el logro de los objetivos de los programas gubernamentales; permitirán evaluar tanto el grado de avance en el cumplimiento de las metas, como el uso correcto o incorrecto del ejercicio del presupuesto.

7. Ejes temáticos

Como resultado del análisis estadístico y de una visión ciudadana, se realizó la construcción de los ejes de gobierno, mismos que tendrán la finalidad de representar los campos donde la administración pública municipal, enfocará sus esfuerzos para dar solución a la mayor cantidad de problemas detectados durante el proceso de diagnóstico municipal.



8. Programas del PMD 2025-2027.



Municipio Seguro

-
- Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.
 - Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.
-



Municipio Productor e Innovador

- Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y el turismo.
 - Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.
 - Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.
 - Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.
-



Municipio Moderno,
Transparente,
Cercano y Sostenible

- Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.
 - Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.
 - Programa 9. Transformemos juntos los servicios públicos.
-



Municipio con
Igualdad de
Derechos Sociales

- Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.
 - Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.
 - Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.
 - Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.
 - Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afrodescendientes y diversidad sexual.
-



Transversal:
Igualdad de Género

- Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.
-



Municipio Seguro



Análisis FODA

Fortalezas

- Funciones claramente establecidas en los artículos 214 al 242 del actual Bando de Policía y Gobierno respecto a: tránsito, protección civil y seguridad.
- Capacidad ciudadana para crear resiliencia.

Debilidades

- Personal con débil preparación.
- Equipamiento obsoleto o en mal estado.
- Ausencia de manuales o protocolos de actuación.

Oportunidades

- Articulación con programas federales.
- Articulación con fondos internacionales.
- Capacidad para establecer un Plan Metropolitano de Seguridad con el municipio de Acapulco.

Amenazas

- Reducción de fondos para el tema de seguridad.
- Efecto cucaracha en delincuencia.
- Desastres naturales.

Eje Temático Municipio Seguro

Definición del eje temático.

La seguridad pública es un término que engloba la seguridad y la justicia, es una función que está a cargo de las autoridades, federales, estatales y municipales, con el objetivo de salvaguardar los derechos, las libertades, la integridad física y moral de las personas que interactúan en el territorio, así como mantener la paz y el orden público.

Uno de los fines del Ayuntamiento, es garantizar y salvaguardar la seguridad que permita la tranquilidad de las y los habitantes de Coyuca de Benítez e impulse el desarrollo económico.

Para dar cumplimiento a esto, el Bando de Policía y Gobierno otorga un nombramiento de gran importancia, que es la Secretaría de Seguridad Pública del municipio donde se asigna las responsabilidades a quien coordine las áreas de seguridad pública, protección civil y tránsito. En este contexto, el municipio de Coyuca de Benítez, cuenta con 4 direcciones operativas inscritas a esta secretaría con un total de 272 elementos de los cuales: 176 personas están adscritas a la policía preventiva municipal, que representa el 66 % del personal, 6 personas están en el área de prevención social al delito representando el 2 %, 38 personas pertenecen al área de protección civil municipal y bomberos que representa el 14 %, 42 personas son de tránsito municipal representando el 15 %, 10 personas son parte de esta secretaría que representan el 3 %. Respecto a elementos incorporados a esta área existe un 84 % de hombres y solo se tiene un 16 % de mujeres lo que constituye un área de oportunidad para transversalizar e institucionalizar la paridad de género, recordando que el municipio debe promover acciones para abatir la desigualdad entre mujeres y hombres.

Aunque el municipio pertenece a la zona metropolitana de Acapulco, no existe una coordinación con este municipio que permita reducir la incidencia de delitos, situación que se considera urgente y necesaria, puesto que Acapulco de Juárez ocupa el quinto lugar dentro de los 50 municipios con mayor incidencia delictiva, de acuerdo con datos de los meses de enero a mayo de 2021 (Conferencia de prensa matutina del gobierno de México, 2021).

Los gobiernos municipales son responsables de destinar esfuerzos y recursos para consolidar capacidad institucional, promover la gobernanza por medio de una ciudadanía participativa, lo que requiere de tiempo, constancia, dedicación, objetivos y metas. En lo relativo a la prevención de violencia, es un hecho inaplazable que debe trabajarse desde: coordinación interinstitucional; relación gobierno-sociedad; herramientas operativas y administrativas

para la prevención de la violencia con base a evidencia; servidores públicos profesionalizados y especializados. La inseguridad no sólo es un tema de la policía, una parte esencial recae en un alto sentido de *respeto a los derechos humanos y la igualdad de género*.

Respecto de la seguridad de las personas, está en el análisis de oportunidades el tema de *protección civil, que tiene como objetivo prevenir y salvaguardar a la población y a sus bienes*, ante un desastre de origen natural o humano; en este sentido, es de vital importancia generar una política estratégica para la prevención de desastres, que fomente la acción preventiva en la gestión integral de riesgos para que la ciudadanía activa sea el centro de esta estrategia. Recordemos el impacto del huracán Otis en el 2023 y del huracán John en 2024 y los estragos que ocasionaron.

La movilidad, debe ser asegurada por la policía de tránsito que organiza el flujo interno y orienta el tránsito de vehículos que atraviesan la ciudad con pasajeros, carga y turísticos.

La movilidad urbana es un factor fundamental para la calidad de vida, la economía y la sostenibilidad de la ciudad. Esto presenta algunos desafíos, como la congestión vehicular, la dependencia del automóvil, la contaminación del aire y una infraestructura vial inadecuada. Para mejorar el tránsito se pueden implementar políticas que promuevan la movilidad sostenible, accesible y eficiente.

Hoy se requiere que la policía municipal tenga visión de proximidad y esté orientada a la solución de problemas, donde el personal sea capaz de identificar las condiciones presentes en el entorno que facilitan o detonan las conductas delictivas, faltas o infracciones y que, a partir de esta información, se diseñen respuestas inmediatas.

Cabe mencionar que las tasas de asalto y robo no han variado, *sin embargo, la violencia familiar ha aumentado cada año*.

Un buen funcionamiento del gobierno y los bajos niveles de corrupción son los pilares con mayores niveles de correlación en cuanto a los niveles de paz. Tan solo combatir los factores que impulsan la violencia no es suficiente para mantener la paz necesitamos asegurar un entorno económico, comercial y empresarial sólido. Mejorar los niveles de seguridad requiere estrategias más amplias que incluyan: participación ciudadana, abordar la corrupción y crear instituciones eficaces en las que la población confíe.



Situación que se atiende:

Incidencia delictiva, riesgos y vulnerabilidad de las personas, actualización y armonización del marco normativo municipal y participación de la ciudadanía en las acciones de gobierno.

Inseguridad: El municipio, tiene un registro de 651 personas asesinadas lo que representa una tasa de 8.5 % de incidencia delictiva por cada mil habitantes en relación a los 10 primeros municipios en el estado de Guerrero, situación en la que se ubicó desde el año 2011 al 2019. Guerrero ocupó el primer lugar a nivel nacional con relación al tiempo de rezago registrado en la atención a víctimas con 212.06 minutos por ciudadano, cifra muy por encima de la media nacional de 134 minutos durante todo el proceso. Lo anterior es, sin duda, un factor negativo relevante en la percepción ciudadana sobre la calidad en la atención, satisfacción de los usuarios y la efectividad en la gestión por parte de las autoridades municipales. Asimismo, es necesario implementar programas de capacitación relacionados al cumplimiento de protocolos básicos para el desempeño de la función policial para la función de prevención o reacción, de actuación policial en materia de violencia de género, de uso legítimo de la fuerza, primer respondiente, cadena de custodia y el protocolo para la atención a víctimas y grupos vulnerables. Respecto al control de confianza de los elementos policiales se estima que solo del 40 al 70 %



Actualización y
armonización del marco
normativo municipal



8.5 %
tasa de incidencia
delictiva por cada mil
habitantes



Profesionalización a los
elementos policiales y
personal de protección civil



17 refugios temporales



↓ Reducción de riesgos ante
fenómenos naturales



está acreditado en este tema, lo que nos da un panorama de la tarea pendiente y sobre el estado de fuerza ideal debe ser 159 elementos operativos.

Riesgos y vulnerabilidad de las personas.

Sobre protección civil recordemos que los cambios por la crisis climática han hecho estragos en la ciudad donde hubo 6 víctimas que fallecieron durante el huracán Otis y más de 200 familias fueron afectadas durante el huracán John lo que nos exige organizar labores preventivas de protección civil que mitiguen y prevengan impactos en la población. Actualmente existen 17 refugios temporales para actuar en conjunto con la población al momento de desastres.

A nivel local, las deficiencias de la infraestructura, las precarias condiciones de vivienda y vecindad, la falta de buenos servicios de educación y sanidad, el alto desempleo y el fácil acceso a las drogas o las armas pequeñas son elementos capaces de aumentar los riesgos. En la ciudad, suelen existir marcadas discrepancias y desigualdades entre diferentes sectores geográficos. Las escuelas precarias o desorganizadas pueden dar lugar a bajos niveles de rendimiento, abandono escolar, conductas intimidatorias y expulsión de la enseñanza, hechos que, según se ha constatado, son factores de riesgo que favorecen la delincuencia y la victimización en niñez y juventudes. A nivel individual, los factores de riesgo que propician la delincuencia y la victimización incluyen rasgos biológicos y personales que pueden llevar, por ejemplo, a conductas agresivas precoces o grave abuso de sustancias. Los factores de riesgo asociados a las relaciones de familia incluyen características como una paternidad severa o errática, los conflictos, la violencia y el abuso en el hogar, circunstancias familiares como el aislamiento, y las relaciones con amigos y compañeros que incitan a las juventudes a correr riesgos para infringir la ley son temas esenciales para la prevención del delito en este trienio.

Gobernanza y participación ciudadana.

Por otro lado, la modernidad en la administración pública implica el desarrollo e instalación de los consejos de participación ciudadana además de la inclusión de observatorios ciudadanos para poder legitimar, conducir y evaluar el desempeño del gobierno municipal como se está haciendo en otras entidades y con lo cual se coadyuva a la gobernanza desde la colocación al centro de las personas, sus inquietudes y necesidades. La armonización del marco normativo es la base de un correcto desempeño del gobierno municipal para actualizar los marcos jurídicos municipales de actuación de acuerdo a las realidades que nos exigen resultados desde la gobernanza donde gobierno y sociedad juntos podemos dialogar, proponer y solucionar las necesidades de nuestra ciudad.

Objetivo del eje temático.

Impulsar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal, por medio de la cultura de la legalidad además de mecanismos de participación como corresponsabilidad de la ciudadanía, promover la prevención social del delito asumiendo el papel de un municipio promotor de la paz con énfasis en el cuidado de los derechos humanos para todas y todos.

Estrategia del eje temático.

Construir una política pública municipal que contribuya a la seguridad, justicia y paz, por medio de una alianza estratégica entre ciudadanía, academia y gobierno.

Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.



Objetivo:

Impulsar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal, por medio de la cultura de la legalidad y Estado de Derecho en corresponsabilidad social.

Estrategia:

Construir una política pública municipal que contribuya al desarrollo, justicia y paz, por medio de una alianza estratégica entre ciudadanía, academia y gobierno.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría General

Líneas de acción:



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
1.1	Actualizar y armonizar el marco normativo municipal.	50 % del marco normativo	Porcentaje de actualización del marco normativo realizado
1.2	Establecer mesas de diálogo para garantizar la gobernanza y la paz social	100 % de mesas de diálogo atendidas	Porcentaje de mesas de diálogo atendidas
1.3	Establecer comités ciudadanos que participen en la planeación y desarrollo de proyectos municipales.	3 comités	Porcentaje de comités instalados
1.4	Involucrar a la ciudadanía en la evaluación de la gestión pública a través de encuestas, auditorías sociales y mesas de diálogo.	8 auditorías	Porcentaje de auditorías realizadas
1.5	Capacitar al personal del servicio público sobre los temas: Derechos Humanos y Diversidad Sexual.	1 programa de Capacitación en Derechos Humanos y Diversidad Sexual.	Porcentaje de servidores públicos capacitados.
1.6	Realizar mesas de trabajo bimestral en dependencias de mayor demanda.	10 meses de trabajo	Total de mesas realizadas
1.7	Organizar foros y mesas de diálogo para analizar y consensuar proyectos que beneficien con la comunidad.	3 foros	Porcentaje de foros realizados
1.8	Desarrollar plataformas digitales que faciliten la participación ciudadana en procesos de consulta y toma de decisiones.	2 plataformas digitales	Porcentaje de plataformas digitales realizadas
1.9	Implementar programas de educación cívica.	1 programa de educación cívica	Programa de educación cívica realizado
1.10	Formar alianzas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado para compartir recursos, conocimientos y capacidades.	5 convenios	Porcentaje de convenios realizados
1.11	Mantener una comunicación constante y abierta con la ciudadanía para informar sobre las acciones del gobierno y recibir retroalimentación.	Comunicados de gobierno	Porcentaje de consejos consultivos instalados
1.12	Establecer los consejos consultivos establecidos por ley para representantes de diferentes sectores de la sociedad: mujeres, juventudes, personas con discapacidad y enfoque interseccional.	4 consejos consultivos	consejos consultivos realizados/ consejos consultivos planeados por 100

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
1.13	Implementar programas de presupuestos participativos que permitan a la ciudadanía decidir directamente sobre la asignación de recursos a proyectos específicos.	Programa de presupuesto participativo	Porcentaje de proyectos participantes realizados
1.14	Utilizar plataformas digitales para facilitar la participación ciudadana, como encuestas en línea, aplicaciones móviles y foros virtuales.	2 plataformas digitales de contacto ciudadano	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana realizados
1.15	Mantener a la ciudadanía informada a través de boletines y redes sociales. La información debe ser accesible y comprensible para garantizar una participación efectiva.	Alcance de los boletines y redes sociales	Número de interacciones y respuesta a solicitudes
1.16	Otorgar certeza jurídica a la ciudadanía en los trámites y documentación requerida para la inscripción en el Registro Civil.	100 % de solicitudes	Porcentaje de solicitudes atendidas
1.17	Defender jurídicamente a la administración pública.	100 % de los asuntos	Porcentaje de asuntos resueltos
1.18	Coordinar y atender demandas sociales de las localidades a través del comisariado y las delegaciones.	100 % de las demandas	Porcentaje de demandas atendidas
1.19	Llevar a cabo el reordenamiento y regularización del comercio informal para vialidades accesibles.	6 operativos	Porcentaje de operativos realizados
1.20	Programar, coordinar y realizar visitas de inspección a los establecimientos mercantiles para corroborar que cumplan con la normatividad vigente.	6 operativos	Porcentaje de operativos realizados
1.21	Gestionar eventos de carácter religioso en lugares públicos.	100 % de eventos solicitados	Porcentaje de eventos atendidos



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
1.22	Coadyuvar con los trámites para el cumplimiento del servicio militar de los jóvenes anticipados y remisos.	100 % de solicitudes atendidas	Porcentaje de solicitudes atendidas
1.23	Coordinar con dependencias federales para trámites y orientaciones de los programas sociales.	100 % de solicitudes atendidas	Porcentaje de solicitudes atendidas
1.24	Garantizar los derechos humanos a los migrantes de paso.	100 % de atenciones solicitadas	Porcentaje de atenciones solicitadas por migrantes
1.25	Promover acciones a favor de los derechos humanos de nuestra población migrante.	100 % de acciones	Porcentaje de acciones a favor de los derechos humanos atendidas

Programa 2. Programa transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.



Objetivo:

Prevenir la incidencia delictiva y riesgos de desastres a través de la coordinación interinstitucional en conjunto con la actuación de los cuerpos de seguridad y protección civil para garantizar el derecho de vivir y convivir con justicia y paz.

Estrategia:

Fortalecimiento de capacidades de los cuerpos de seguridad y protección civil, por medio de la dignificación salarial, infraestructura, capacitación y profesionalización, adquisición de parque vehicular y tecnologías de la información como base de la seguridad preventiva.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil
- ✓ Secretaría General

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
2.1	Acreditar a elementos policiales en las Evaluaciones de Control de Confianza y Licencia Oficial Colectiva LOC 110.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos evaluados
2.2	Capacitar a elementos policiales para la obtención de Certificados Únicos Policiales (CUP).	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados
2.3	Capacitar a elementos policiales en Competencias Básicas de la Función Policial.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados
2.4	Capacitar a elementos policiales en Actuación policial con perspectiva de género.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados
2.5	Capacitar a elementos policiales en Actualización y Centro de Detención y Captura del Informe Policial Homologado (IPH) y Registro Nacional de Detenciones (RND) Faltas administrativas.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados
2.6	Realizar acciones en proximidad social en el marco de los derechos humanos y perspectiva de género.	Acciones de proximidad	Porcentaje de acciones en proximidad social realizadas
2.7	Proporcionar seguro de vida a los elementos policiales.	100 % de elementos policiales	Porcentaje de elementos asegurados
2.8	Realizar estudio de Incorporación de los elementos policiales al Sistema de Seguridad Social.	100 % de elementos policiales incorporados	Porcentaje de elementos con seguro social
2.9	Implementar programa de prevención que involucren a la comunidad, desde la educación en valores cívicos y la creación de oportunidades para jóvenes en riesgo.	1 programa	1 programa realizado



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
2.10	Realizar actividades que contribuyan a generar una cultura de Justicia Cívica.	Campañas de promoción	Porcentaje de personas de la población objetivo
2.11	Llevar a cabo operativos policiales presenciales y de patrullaje efectivo en áreas con alta incidencia delictiva.	1 protocolo	1 protocolo realizado
2.12	Utilizar tecnologías avanzadas como cámaras de vigilancia, sistemas de alarma y drones para anticiparse a los delitos y mejorar la respuesta policial.	1 proyecto	Tecnologías implementadas
2.13	Mejorar y mantener la infraestructura digital y el equipamiento del Centro de Comando y Control (C2).	Un Centro de Comando y Control (C2)	Porcentaje de cumplimiento del C2
2.14	Mejorar la iluminación pública, diseñar espacios urbanos con enfoque de prevención del delito.	80% de cobertura	Zonas iluminadas
2.15	Mejorar el flujo vehicular por medios de acciones de movilidad.	100 % de cobertura	Porcentaje de cobertura atendida
2.16	Dotar de equipamiento al área de protección civil y de seguridad pública.	Número de equipos entregados	Porcentaje de equipos entregados
2.17	Adquirir parque vehicular a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil.	4 vehículos	Porcentaje de vehículos adquiridos
2.18	Dotar de equipo táctico y uniformes a elementos policiales y de protección civil.	100 % de elementos policiales	Porcentaje de elementos con equipos adquirido
2.19	Fomentar la creación de comités de seguridad vecinal estableciendo canales de comunicación directa entre la policía y la comunidad para facilitar la prevención del delito.	70 comités (45 urbanos y 25 rurales)	Porcentaje de comités realizados
2.20	Establecer redes de colaboración a nivel local, regional y nacional para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto de las iniciativas de protección civil.	4 redes	Porcentaje de redes realizadas
2.21	Desarrollar cursos de protección civil y manejo de riesgos.	4 cursos	Porcentaje de cursos realizados
2.22	Desarrollar y profesionalizar al personal de protección civil.	80% del personal de protección civil	Porcentaje de personal de protección civil capacitado



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
2.23	Actualizar el padrón de refugios temporales y mantener en condiciones óptimas para su funcionamiento.	17 refugios temporales en funcionamiento	Porcentaje de refugios temporales en funcionamiento
2.24	Identificar zonas propensas a inundaciones, deslizamientos de tierra para generar mapas y/o contar con un Atlas de Riesgo.	1 Atlas de riesgo	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración del atlas de riesgo
2.25	Elaborar diagnóstico de la población vulnerable que presentan riesgos ante fenómenos naturales.	1 diagnóstico	Porcentaje de etapas del diagnóstico realizadas
2.26	Contar con un Protocolo de Actuación de Protección Civil en caso de desastres naturales.	Un protocolo	Porcentaje de etapas realizadas para la creación de protocolo de actuación
2.27	Desarrollar el programa municipal de prevención de riesgos y protección civil.	1 programa	1 programa realizado
2.28	Implementar y mejorar los sistemas de alerta temprana sobre desastres naturales para alertar a la población de manera rápida y eficiente.	1 sistema de alerta temprana	Porcentaje de etapas del sistema de alerta temprana
2.29	Realizar simulacros que capaciten a la comunidad y al personal de protección civil, asegurando que todas y todos sepan cómo actuar en caso de emergencia.	90 % de las instituciones educativas, oficinas de gobierno y establecimientos comerciales	Porcentaje de simulacros realizados
2.30	Establecer comités locales de protección civil que fomenten la colaboración y responsabilidad compartida en la gestión del riesgo.	25 comités	Porcentaje de Comités integrados
2.31	Fortalecer la Política de Género por medio de la profesionalización y/o certificación.	80 % de elementos de la policía de género	Porcentaje de elementos profesionalizados
2.32	Implementar campañas de educación y concientización sobre la importancia de la preparación y la resiliencia comunitaria, utilizando medios de comunicación locales y actividades comunitarias.	6 campañas	Porcentaje de campañas realizadas



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
2.33	Facilitar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas con otras comunidades y organizaciones, promoviendo la innovación y el aprendizaje continuo de la Protección Civil.	6 acciones	Porcentaje de acciones realizadas

Municipio Productor e Innovador



Análisis FODA

Fortalezas

- Identificación de sectores económicos.
- Potencial turístico y comercial.
- Potencial agropecuario.

Debilidades

- Rezago en el uso de tecnología.
- Baja profesionalización en MiPyMEs.
- Bajo grado de capacitación del personal de las áreas económico-productivas.

Oportunidades

- Desarrollar programas de capacitación en colaboración con instituciones educativas y/o empresas locales.
- Promover el emprendimiento.
- Fomentar la creación de cooperativas y asociaciones de productores locales.
- Profesionalización de personal de servicio turístico.

Amenazas

- Crisis económica.
- Pandemias, enfermedades forestales, ganaderas y acuícolas.
- Desastres naturales.

Eje Temático Municipio Productor e Innovador.

Definición del eje temático.

El municipio tiene un gran reto para desarrollar su potencial como municipio mixto; con una gran capacidad agropecuaria y pesquera sin olvidar el alto potencial con miras al desarrollo turístico como un destino eco amigable. Con base en lo anterior, resulta fundamental trabajar por medio de una gran alianza entre la academia, gobierno municipal y la sociedad para elevar la productividad, favorecer la creación de empresas y generar empleos; y, por ende, promover el crecimiento económico de Coyuca de Benítez.

Actualmente, hay buen nivel de ocupación en actividades como el comercio, la agricultura, ganadería y pesca, así como, una alta proporción de microempresas que inciden en la productividad municipal y constituyen un área de oportunidad para mejorar los sistemas productivos e incrementen el valor agregado de los productos y servicios. La información del INEGI muestra una predominante actividad de pesca por parte de la población ocupada en los últimos diez años. En segundo lugar, está el comercio al por menor de abarrotes y alimentos en proceso de consolidarse. Finalmente, la rama económica relacionada con el

turismo presenta una tendencia positiva, con un crecimiento medio anual de 12.13 % lo cual es indicio de una especialización económica latente. A este aspecto debe sumarse las innovaciones; que en el caso de productos se identifican como las mejoras en el diseño y diversificación. Mientras que las innovaciones del proceso reflejan la necesidad de difundir los beneficios que generan la inversión en equipamiento informático como base modular de los sistemas productivos. En consecuencia, el potencial turístico de Coyuca de Benítez está determinado por la capacidad que tienen las personas prestadoras de servicios para satisfacer los gustos y preferencias actuales de los visitantes con visión sostenible de futuro. De igual manera, es necesario implementar un programa de mejoramiento de la infraestructura turística con el objetivo de anticipar las necesidades de la tendencia del turismo local, nacional e internacional.

Contribuir al incremento de los ingresos de la población ocupada es tarea indispensable, asimismo fortalecer la vinculación del estudiantado de educación media superior y superior con los sectores público, privado y social de manera complementaria, un pilar que debe fortalecerse es el fomento de la

constitución de organizaciones rurales productivas que permitan lograr una mayor y mejor integración de la cadena productiva local, propiciando así incrementos en la productividad y mayores beneficios económicos para los productores rurales, eliminando gradualmente intermediarios e incrementando su competitividad por medio de mejoras en su rentabilidad y calidad.

Como en muchas otras industrias, la digitalización es un pilar fundamental para

el futuro de la agricultura. El objetivo de aplicar las nuevas tecnologías al campo tiene como objetivo mejorar la eficiencia de los cultivos, optimizar los recursos disponibles y conseguir un ecosistema más sostenible. Las principales tendencias en esta materia son: inteligencia artificial, sensores y monitoreo remoto, maquinaria auto guiada, automatización y robótica, drones, agricultura regenerativa y economía circular. El propósito es buscar un enfoque sostenible y maximizar la eficiencia de los recursos.



Situación que se atiende:

Economía local, oportunidades laborales, promoción y calidad del servicio en el sector turismo, cuidado del medio ambiente y desarrollo urbano.

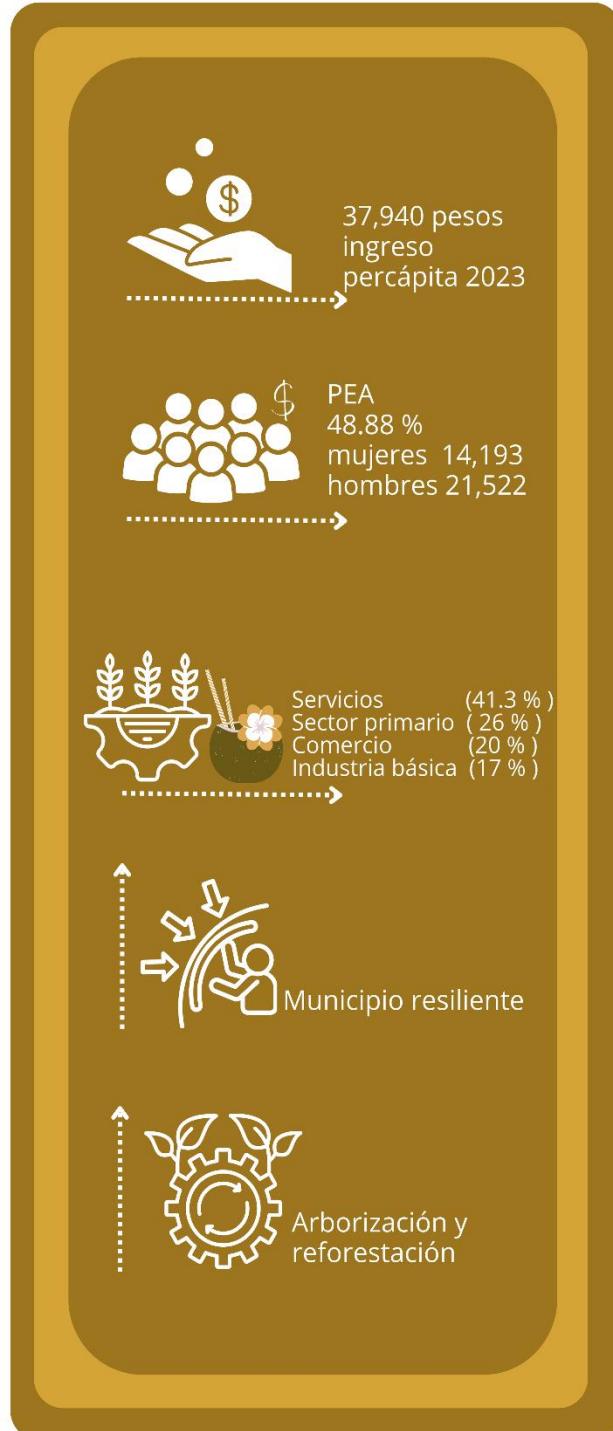
Primero partiremos sobre el contexto económico-productivo del municipio, el 48.88% de la población es económicamente activa de la cual se desprende que 14,193 son mujeres y 21,522 son hombres. Cabe mencionar que un dato estratégico es el ingreso per cápita de Coyuca que fue en el año 2023 de 37,940 pesos, por encima del promedio estatal de 32,304 pesos, pero muy abajo del municipio vecino de Acapulco con 53,767 pesos y de Benito Juárez con 55,423 pesos.

En relación a los sectores productivos que predominan en el municipio es el que tiene un cuarto lugar el sector de industria básica con 17 %, tercer lugar con 20 % el comercio, segundo lugar el sector primario 26 % y el primer lugar el sector de servicios con el 41.3 %.

La población ocupada, realiza sus actividades en estos cuatro sectores económicos mencionados anteriormente; algunas de las actividades de estos sectores son agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, comercio, servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, industrias, principalmente coco y carpinterías.

Respecto a uso y propiedad sobre tecnología informática y de comunicación, partiendo de los datos oficiales tenemos que, con base al Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI, en el municipio de Coyuca de Benítez, el 26.1 % de las viviendas tienen acceso a internet, 11.6 % disponen de una computadora y el 80.3 % de los hogares disponen de celular, esto como referente de conectividad y uso de la tecnología en la población.

Después de los fenómenos Otis y John la capacidad productiva del sector agropecuario y de servicios turístico se vio mermada desde un 30 % hasta 70 % de acuerdo con el ramo productivo, también es necesario fortalecer la capacidad de los sectores del municipio por medio de tecnificación e impulsar la comercialización de productos por medio de canales de distribución que detonen bienestar para la población. El municipio es eminentemente agropecuario, pero





tiene buen potencial turístico y de desarrollo comercial si se invierte en acciones estratégicas de desarrollo de capital humano y uso de la tecnología.

Objetivo del eje temático

Fortalecer y consolidar los sectores económicos del municipio por medio de la capacitación, equipamiento, tecnificación e innovación con base a la profesionalización y/o adopción de tecnología.

Estrategia del eje temático

Impulsar las unidades económicas con mayor potencial en el municipio para asegurar el desarrollo social y crecimiento económico.

Programa 3. Programa transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.



Objetivo:

Impulsar los sectores económicos en crecimiento con énfasis en el emprendedurismo, las micro empresas y la actualización del marco normativo para atraer inversión y capital empresarial.

Estrategia:

Capacitar y profesionalizar a la micro y mediana empresa, con énfasis en capacitación con enfoque de calidad y uso de tecnología para actualizar las operaciones de las unidades económicas.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Turismo
- ✓ Secretaría de Fomento Económico y Desarrollo Rural

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
3.1.	Realizar estudio para el desarrollo de un circuito de ciclovía y ecoturismo.	1 circuito	Cumplimiento de la meta
3.2	Desarrollar rutas ecoturísticas que promuevan la conservación de la biodiversidad y la participación comunitaria.	2 rutas	Porcentaje realizado
3.3	Mejorar la infraestructura en zonas turísticas para hacerlas más accesibles y sostenibles.	12 acciones	Porcentaje de acciones realizadas
3.4	Crear programa de apoyo y capacitación para las micro y pequeñas empresas.	1 programa	Número de unidades económicas beneficiadas
3.5	Fomentar prácticas de economía circular en el sector servicios de hospedaje, alimentos y bebidas.	3 capacitaciones cuatrimestrales	Número de unidades económicas beneficiadas por la capacitación
3.6	Implementar programa de desarrollo de habilidades para el emprendedurismo atendiendo diversos sectores de la población.	1 programa	Porcentaje de personas que logran desarrollar su idea de negocio
3.7	Realizar campañas de sensibilización sobre prácticas sostenibles en los sectores económicos.	4 campañas	Porcentaje de campañas realizadas
3.8	Fortalecer la microindustria de la transformación por medio de equipamiento en uso de tecnología.	25 unidades	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas con uso de tecnología



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
3.9	Desarrollar el turismo regenerativo desde el ecoturismo, el turismo comunitario y el agroturismo, con acciones de prevención, mitigación, compensación y conservación atrayendo visitantes, y beneficiando económicamente a las comunidades locales.	3 campañas de promoción	Porcentaje de campañas realizadas
3.10	Desarrollar campañas digitales de promoción turística.	3 campañas	Porcentaje de campañas realizadas
3.11	Ofrecer incentivos fiscales a iniciativas empresariales que sean inclusivas.	1 programa	Número de unidades económicas beneficiadas
3.12	Establecer redes y asociaciones de emprendedores con enfoque coworking, networking y colaboración.	3 redes	Porcentaje de redes generadas
3.13	Incentivar generación de empleo y atraer inversiones en uso de energías alternativas.	1 programa	Número de proyectos funcionando y personas empleadas
3.14	Crear laboratorios de innovación con subsidio para estudiantes y/o emprendedores.	1 proyecto	Número de unidades económicas y personas beneficiadas
3.15	Crear incubadoras de negocios.	1 incubadora	Número de unidades económicas desarrolladas y personas beneficiadas
3.16	Facilitar el acceso a mercados locales y evaluar posibilidad de acceso a mercados nacionales y/o internacionales para productos y servicios.	Creación de plataforma de comercio electrónico	Creación de plataforma de comercio electrónico



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
3.17	Realizar convenios con Universidades, Sector Privado y ONG para desarrollar un programa de capacitación dirigido a las personas emprendedoras para hacer frente el cambio climático.	3 convenios	Emprendedores capacitados.

Programa 4. Programa transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.



Objetivo:

Incrementar la productividad y rentabilidad de las actividades del campo, ganadería y pesca que permitan la soberanía alimentaria impulsando la comercialización de productos en mercados locales y regionales.

Estrategia:

Atender grupos de productores agrícolas, ganaderos, de pesca y/o acuacultura con equipamiento, insumos y asesoría técnica para promover el desarrollo rural sustentable.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Fomento Económico y Desarrollo Rural

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
4.1	Desarrollar un circuito de productores lácteos.	1 circuito	Círculo desarrollado
4.2	Desarrollar rutas ecoturísticas que promuevan las zonas de sembradíos.	2 rutas	Número de rutas establecidas
4.3	Mejorar la infraestructura de productores ganaderos.	12 acciones	Número de acciones cumplidas
4.4	Adoptar de energía solar y eólica, en producción agrícola, pecuaria y de servicios.	20 unidades económicas	Número de unidades económicas en funcionamiento
4.5	Implementar prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de agroquímicos.	5 sistemas	Número de plantíos que utilizan prácticas sostenibles
4.6	Apoyar con el Flete y maniobras para entrega de fertilizante a los productores del campo.	100 % productores atendidos	Porcentaje de productores atendidos
4.7	Dotar de insumos y semillas a los productores del campo	100 % productores atendidos	Porcentaje de productores atendidos
4.8	Realizar campañas de sensibilización sobre prácticas sostenibles y la importancia de la biodiversidad.	4 campañas	Porcentaje de la población objetivo
4.9	Promover o fortalecer la producción agrícola alternativa.	2 sistemas	Número de plantíos alternativos
4.10	Desarrollar de cadenas de valor en sector agropecuario.	1 programa	Número de personas productoras beneficiadas
4.11	Mejorar la productividad de cultivos desarrollando sistemas de riego eficientes.	4 sistemas	Porcentaje de sistemas de riego establecidos
4.12	Programa de compostaje comunitario.	1 programa	Número de personas productoras beneficiadas



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
4.13	Programa de fomento a la pesca y acuacultura.	2 programa	Número de personas productoras beneficiadas
4.14	Desarrollar de prácticas sostenibles en la pesca.	1 programa	Número de personas pescadoras beneficiadas
4.15	Organizar ferias, festivales y muestras de productores locales.	5 eventos anuales	Variación porcentual de productores participantes.
4.16	Facilitar el acceso a mercados locales y evaluar posibilidad de acceso a mercados nacionales y/o internacionales para productos y servicios.	Creación de plataforma de comercio electrónico.	Número de productores y/o emprendedores
4.17	Programa de fortalecimiento apícola.	1 programa	Número de personas productoras beneficiadas
4.18	Promoción de huertos de traspatio y aves de corral.	1 programa	Número de personas beneficiadas
4.19	Dotar de equipamiento productivo para juventudes, diversidad sexual, grupos étnicos y afrodescendientes	210 equipamientos	Porcentaje de equipos entregados

Programa 5. Programa transformemos juntos el desarrollo urbano.



Objetivo:

Contar con una infraestructura básica que cumpla con estándares de calidad de vida y desarrollo urbano sostenible.

Estrategia:

Cumplir y aplicar la normatividad de desarrollo urbano sostenible.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
5.1	Mantener actualizado el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Municipal.	Plan Municipal de Desarrollo Urbano Actualizado	Porcentaje de etapas cumplidas para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano
5.2	Implementar un Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema de Información Geográfica	Porcentaje de avance del Sistema de Información Geográfico instalado
5.3	Evitar nuevos asentamientos en zonas inundables o de alto riesgo.	Sin nuevos asentamientos irregulares	Variación porcentual de asentamientos irregulares
5.4	Dar mantenimiento de vialidades: bacheo y reencarpantamiento.	80 % de calles intervenidas	Porcentaje de calles intervenidas
5.5	Dar mantenimiento a caminos rurales y de saca cosecha.	80 % de caminos rurales	Porcentaje de caminos rurales atendidos
5.6	Pavimentar y rehabilitar de calles.	80 % de calles intervenidas	Porcentaje de calles intervenidas
5.7	Emitir licencias de construcción respetando el uso de suelo.	Licencias de construcción emitidas	Porcentaje de licencias emitidas
5.8	Realizar Convenios de colaboración con el gobierno estatal y federal para obras de infraestructura básica.	Convenio	Porcentaje de avance de las etapas del convenio

Programa 6. Programa transformemos juntos el medio ambiente.



Objetivo:

Proteger el medio ambiente preservando los recursos naturales y promoviendo el desarrollo sostenible.

Estrategia:

Realizar un análisis, evaluación y acciones concretas por medio de instrumentos y mecanismos para preservar los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Fomento Económico y Desarrollo Rural

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
6.1	Llevar a cabo campañas de concientización en instituciones educativas de nivel básico sobre la importancia de la sostenibilidad y la conservación al medio ambiente.	6 campañas	Porcentaje de campañas de concientización de conservación del medio ambiente realizadas
6.2	Llevar a cabo campañas de concientización para reducir el uso del plástico.	6 campañas	Porcentaje de campañas para reducir el uso del plástico realizadas
6.3	Llevar a cabo campañas para la preservación y fortalecimiento del mangle.	6 campañas	Porcentaje de campañas para la preservación y fortalecimiento de mangle realizadas
6.4	Llevar a cabo campañas de reforestación en zonas degradadas.	3 campañas	Porcentaje de campañas de reforestación en zonas degradadas realizadas

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
6.5	Crear áreas protegidas y reservas naturales para conservar hábitats críticos y especies en peligro.	Área protegida	Porcentaje de etapas para la creación de áreas protegidas
6.6	Llevar a cabo campañas de limpieza en playas, ríos y lagunas.	3 campañas	Porcentaje de campañas de limpieza en playas, ríos y lagunas realizadas
6.7	Llevar a cabo operativos de inspección y verificación a los establecimientos para que cumplan con la normativa ambiental vigente.	6 operativos	Porcentaje de operativos de inspección y verificación a establecimientos realizados
6.8	Dar atención a las denuncias ciudadanas con respecto al cuidado del medio ambiente.	Denuncias ciudadanas recibidas	Porcentaje de denuncias ciudadanas con respecto al cuidado del medio ambiente atendidas
6.9	Realizar convenios de colaboración con el gobierno estatal y federal para la conservación, protección y restauración de bosques y zonas ecológicas.	Convenio	Porcentaje de etapas para la realización de convenio de conservación, protección y restauración de bosques y zonas ecológicas

Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible



Análisis FODA

Fortalezas

- Personas de sociedad civil que pueden orientar un gobierno de resultados.
- Existen diez consejos consultivos de consulta ciudadana.

Debilidades

- Ausencia de plataforma donde se muestre cumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- Ausencia de contraloría social para impulsar un gobierno de resultados.
- Débil medición de proyectos sostenibles.

Oportunidades

- Incremento de la credibilidad ciudadana
- Desarrollo con visión de largo plazo.
- Posibilidad de gobierno abierto.
- Posibilidad de crear el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET).

Amenazas

- Crisis económica por inflación.
- Pandemias.
- Desastres naturales.

Eje Temático Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.

Definición del eje temático.

Inhibir actos de corrupción o de soborno al personal del servicio público, es una primera imagen que se viene a la mente al leer este encabezado. El desarrollo de una administración pública eficaz y de calidad puede generarse a través de políticas públicas de promoción de la cultura de la ética, la responsabilidad y fortalecimiento de capacidades. En un mediano plazo, es inaplazable el desarrollo del Sistema Municipal Anticorrupción donde sean pilares: el Control Interno y el ejercicio de Contraloría Social. Actualmente el municipio tiene una plataforma: <https://coyucadebenitez.gob.mx/Transparencia/> en la que debe mantener pública la información, pero no está actualizada ni con los requisitos legales. De igual forma, debe fortalecerse la transparencia institucional conforme a lo que se estableza en las leyes de transparencia aplicables. Asimismo, se desarrollaron conferencias matutinas, donde se informaba a la ciudadanía el avance de los proyectos, así como la situación del ingreso y gasto.

La digitalización de los municipios en México es el proceso de utilizar Tecnologías de la Información y la

Comunicación (TIC) para mejorar la gestión pública y los servicios que se ofrecen a los ciudadanos. El gobierno digital, antes conocido como gobierno electrónico o e-gobierno, tiene como objetivo:

- Mejorar la eficiencia de la gestión pública.
- Ofrecer mejores servicios a la ciudadanía.
- Comunicarse de manera más eficiente con los ciudadanos.

En el caso de Coyuca, la digitalización puede ayudar a:

- Modernizar, actualizar y mantener el catastro municipal y otras fuentes de ingresos.
- Agilizar trámites y comunicación con la ciudadanía.
- Aumentar la seguridad jurídica sobre trámites oficiales.

Sin embargo, debido a las diversas limitantes es importante realizar un estudio con análisis de costo-beneficio para la población y la administración pública municipal. La digitalización de la gestión estimula la eficiencia y lleva a los gobiernos a volverse más innovadores, competitivos y resilientes. Sin embargo, esto no es suficiente. Lo verdaderamente

importante es darle un sentido humano al uso de la tecnología, porque un gobierno inteligente es aquel que coloca a las personas en el centro del desarrollo.

Respecto a la participación ciudadana es importante establecer los mecanismos de consulta ciudadana donde se tenga voz y voto en los temas estratégicos, con un plan de trabajo alcanzable que permita

evaluar evidencia de los avances y logros alcanzados.

El reto de la sostenibilidad para el municipio se basa en el principio de asegurar las necesidades del presente sin comprometer los recursos que puedan utilizar las generaciones futuras, preservando siempre la protección del medioambiente, el crecimiento económico y el desarrollo social.



Situación que atiende.

Gestión pública, transparencia, servicios públicos: recolección de residuos sólidos, agua, y drenaje.

Coyuca requiere de una estrategia que impulse la innovación y gobierno abierto como herramienta que reconoce el valor de las ideas y la inteligencia de la ciudadanía para concentrarlas en temas específicos susceptibles de mejorar, ya que hoy estamos en la construcción de gobiernos locales en una sociedad de la Información y el conocimiento. Algunos datos importantes de la administración pública se asientan en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 donde nos muestran que solo menos del 9 % de las operaciones de pago, trámites, o solicitudes son realizadas por internet, entre 25 y 27 % han tenido interacción para llenar algún formulario y menos del 4 % ha usado el internet como medio de queja. Un dato relevante es que la confianza en el gobierno municipal es de 50 al 52 %. Por estas razones, debemos centrarnos en la Gestión Pública por Resultados (GpR) desde un enfoque ciudadano, priorizar el logro de objetivos concretos y medibles en beneficio de la ciudadanía. En lugar de centrarnos en procesos internos de la administración pública, nos orientamos hacia los resultados finales que se quieren alcanzar, donde nadie quede atrás.

Las acciones del gobierno deben alinearse con las necesidades y expectativas de la ciudadanía, para lograrlo, nos guiamos por 5 principios:

- 1) Orientación al ciudadano. Las políticas públicas son diseñadas y ejecutadas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.
- 2) Planeación estratégica. Se establecen objetivos claros, medibles y alcanzables a corto, mediano y largo plazo.
- 3) Asignación de recursos eficiente. Los recursos públicos se asignan de manera estratégica para maximizar el impacto de las políticas.
- 4) Evaluación de desempeño. Se monitorean y evalúan los resultados de las políticas para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias, en este trienio 2025-2027 es indispensable realizar informes de evaluación para poder medir periódicamente el desempeño de las políticas públicas.
- 5) Transparencia y rendición de cuentas. Se fortalecerá la información a la ciudadanía sobre los avances y resultados obtenidos.

Respecto al tema pendiente del gobierno, sobre transparencia del uso de los recursos públicos que además es un tema de campaña, siendo un gran reto ya que, actualmente se cuenta con una liga <https://coyucadebenitez.gob.mx/Transparencia/> que no está actualizada, adicionalmente de que no se encuentran asentadas las 48 obligaciones que deben publicarse por ley, hace falta también evaluar el porcentaje que se tiene en la verificación correspondiente al 2023 y 2024 de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) entre otros temas importantes. De acuerdo al ENCIG 2023 un 87 % de la población a nivel nacional percibe la corrupción como frecuente y en el caso de los gobiernos municipales se establece en más de un 77 %. Respecto a la confianza en



Ayuntamientos este resulta en solo el 52 % de credibilidad en los gobiernos municipales⁷, citado anteriormente, esto nos orilla a mejorar respecto a este tema con una alianza desde la academia y sociedad civil. El tema de gobierno cercano también está en la agenda de desarrollo ya que actualmente los mecanismos actuales de coordinación con la ciudadanía son insuficientes y el tiempo de respuesta es lento, ello invita a crear una Red de Servidores del Municipio (RSM) que permitan retroalimentar desde cada localidad las necesidades que nacen en la realidad inmediata para atender la demanda de servicios públicos.

En el tema de servicios públicos, la sostenibilidad implica el mejoramiento de los programas que dan respuesta a las funciones esenciales del ayuntamiento establecidas en el Art.115 Constitucional, dicha sostenibilidad está vinculada a la planeación y gestión territorial que incluye los recursos naturales con los que cuenta el municipio para ser usados racionalmente hoy sin comprometer el futuro. Un aspecto a considerar urgente es el problema de la falta de drenaje en las localidades rurales está presente prácticamente en todas y es que no existe un patrón de localización definido para esta carencia, otro tema urgente es la creación de un sitio de disposición final de residuos de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-2003, ya que actualmente se tiene un tiradero a cielo abierto. Respecto a la población y sus viviendas, los residuos sólidos deben buscar nuevas rutas como: la separación de residuos, composta y reciclaje⁸. Las acciones actuales de barrido, recolección, tratamiento y disposición final son fundamentales ya que solo hay una cobertura de alrededor del 84 % de las viviendas urbanas,

Tabla 10. Parque vehicular destinado a la recolección de residuos sólidos

No.	tipo de vehículo	capacidad	toneladas		status
			recolectadas por semana		
1	Camioneta compactadora Ford Duty (B7)	7 toneladas	36 toneladas		activo
2	Compactador Hino(B8)	7 toneladas	36 toneladas		descompuesto
3	Camioneta compactadora RAM (400 B10)	7 toneladas	36 toneladas		activo
4	Camión de volteo Mercedes Benz (B11)	7 toneladas	36 toneladas		activo
5	Camión compactador Freighliner F170 (B12)	10 toneladas	60 toneladas		activo
6	Camión compactador Freighliner F170 (B12)	10 toneladas	60 toneladas		activo
7	Camión compactador Freighliner F170 (B14)	3 toneladas	36 toneladas		activo

Fuente: Elaboración propia con base a la Bitácora de recolección de residuos sólidos del Municipio de Coyuca de Benítez, agosto diciembre 2024.

7 Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023.

8 COYUCA RESILIENTE AL CLIMA Estrategia de adaptación al cambio climático participativo y sensible al Género, Varios autores. 2018.



con una plantilla de trabajo de 22 personas que laboran 6 días a la semana en 6 rutas que recolecta un promedio de 33 toneladas de basura diariamente.⁹ De las 134 localidades solo 48 reciben el servicio representando un 36 % de estas, con una generación promedio de 2.21 kg por habitante.

La sostenibilidad ambiental se convierte en un eje estratégico para el municipio de Coyuca de Benítez, en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024 indica que un promedio de 3,500 personas no tiene servicio de drenaje en la zona urbana, 8,262 viviendas no cuentan con agua potable y las que cuentan con el servicio solo 50 % están satisfechas.

Esto hace latente este tema junto a la instalación de plantas tratadoras de aguas residuales para evitar su impacto actual. Otro tema pendiente es la recuperación de árboles y flora afectados en por lo menos un 40 % de la superficie ecosistémica de la zona que fue afectada por los fenómenos Otis y John, para ello la reforestación es un tema prioritario.

Objetivo del eje temático.

Impulsar la modernización de la administración pública municipal por medio del uso de software que agilice los procesos administrativos y facilitar la toma de decisiones basadas en datos, permitiendo la eficiencia, resultados y transparencia por medio de la gobernanza y sostenibilidad.

Estrategia del eje temático.

Generar acciones para inhibir actos de corrupción, promover el control de riesgos y acceso a la información, la capacitación en transparencia y control interno que permita rendición de cuentas y cercanía a la población con perspectiva sostenible.

Programa 7. Programa transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.



⁹ Programa Municipal de prevención y gestión integral de residuos urbanos. Coyuca de Benítez. 2024.

Objetivo:

Generar confianza a la ciudadanía con información clara, accesible y veraz sobre el desempeño, transparencia y efectividad en la administración de las finanzas públicas municipales.

Estrategia:

Gestión eficiente de las finanzas municipales, reducción del gasto público, disciplina presupuestal y la profesionalización de los servidores públicos.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Órgano de Control Interno Municipal
- ✓ Secretaría de Administración y Finanzas

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
7.1	Transparentar los procesos de licitación de obra pública y adquisición de bienes y servicios.	Publicación en Portal de Transparencia Municipal	Porcentaje de licitaciones publicadas en el portal de transparencia
7.2	Actualizar la información gubernamental en el Portal de Transparencia Municipal.	Portal de Transparencia Municipal actualizado	Porcentaje de información actualizada en el portal de transparencia
7.3	Realizar cursos de capacitación a servidores públicos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales del Estado de Guerrero (ITAIGro).	50 % de servidores públicos	Porcentaje de servidores públicos capacitados por el ITAIGro
7.4	Llevar a cabo la certificación de competencias a servidores públicos municipales.	30 % de servidores públicos	Porcentaje de servidores públicos certificados
7.5	Elaborar Informes de rendición de cuentas de manera anual de los programas y acciones de la administración pública municipal.	3 informes de Gobiernos	Porcentaje de etapas cumplidas para la elaboración del Informe de Gobierno



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
7.6	Instalar y dar seguimiento al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).	3 reuniones	Porcentaje de reuniones de COPLADEMUN realizadas
7.7	Presentar la Cuenta Pública del Municipio en tiempo y forma conforme lo establece la normatividad.	Presentar durante los primeros 10 diez días del período requerido	Variación porcentual de tiempo de entrega de la cuenta pública
7.8	Solventar las observaciones de la Auditoría Superior del Estado.	Solventar 100 % observaciones recibidas	Porcentaje de observaciones de la ASE solventadas
7.9	Actualizar y armonizar la normatividad vigente.	Normatividad actualizada y armonizada	Porcentaje de documentos actualizados y armonizados

Programa 8. Programa transformemos juntos la gestión pública.



Objetivo:

Garantizar que la ciudadanía servicios eficientes y eficaces en todos los procesos e instrumentos de la administración pública municipal.

Estrategia:

Avanzar en la implementación el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Administración y Finanzas
- ✓ Órgano de Control Interno
- ✓ Oficialía Mayor

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
8.1	Implementar un plan de austeridad durante el periodo de la administración.	1 plan de austeridad	Porcentaje de etapas cumplidas para la implementación de un plan de austeridad
8.2	Digitalizar los documentos y gestión electrónica de expedientes para mejorar el acceso y la seguridad de la información.	100 % de las dependencias	Porcentaje de dependencias que llevan a cabo el proceso de digitalización de documentos y expedientes
8.3	Realizar proyectos innovadores y tecnológicos para la simplificación administrativa y la mejora regulatoria (plataforma integral de servicios en línea y App).	50 % de los servicios	Porcentaje de trámites y servicios que pueden realizarse en línea y App
8.4	Promover la simplificación de trámites administrativos en las dependencias del gobierno municipal.	80 % de trámites administrativos simplificados	Porcentaje de trámites administrativos simplificados
8.5	Capacitar a las y los funcionarios públicos en prácticas de buen gobierno y ética, y mejorar las capacidades administrativas y técnicas de las instituciones locales.	80 % de los funcionarios públicos	Porcentaje de funcionarios públicos capacitados en prácticas de buen gobierno y ética
8.6	Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción.	3 campañas de participación ciudadana	Porcentaje de campañas de fomento a la participación ciudadana realizadas
8.7	Coadyuvar en las denuncias en los términos de ley a los servidores públicos que cometan actos de corrupción, desvío de recursos públicos, enriquecimiento ilícito.	Quejas presentadas en el Órgano de Control Interno	Porcentaje de quejas de actos de corrupción, desvío de recursos públicos y enriquecimiento ilícito
8.8	Asignar y ejecutar los recursos públicos de manera eficiente y eficaz.	100 % del presupuesto ejercido (anual)	Porcentaje del presupuesto de egresos ejercido



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
8.9	Operar con eficiencia, eficacia y economía los recursos humanos y materiales.	80 % de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento
8.10	Incentivar la cultura tributaria exhortando a las personas a que paguen sus cuotas tanto en impuestos como en derechos, de tal forma que el municipio alcance los recursos económico-financieros que permitan el óptimo funcionamiento de las unidades administrativas.	3 campañas de descuentos	Porcentaje de campañas de descuentos realizadas
8.11	Lograr una recaudación fiscal eficiente.	80 % ingresos recaudados	Porcentaje de ingresos recaudados en el periodo evaluado
8.12	Realizar convenios de colaboración para el otorgamiento de estímulos fiscales.	3 convenios	Porcentaje de convenios para el otorgamiento de estímulos fiscales realizados
8.13	Mejorar los mecanismos de transparencia en los procesos de licitación para la contratación de obra pública y adquisición de bienes y servicios.	100 % de los proveedores cumplen con los procesos	Porcentaje de proveedores que cumplen con los requisitos para la contratación de obra y adquisición de bienes y servicios
8.14	Fomentar una cultura de rendición de cuentas entre los funcionarios públicos municipales.	100 % de los funcionarios públicos capacitados	Porcentaje de funcionarios públicos capacitados en el tema de rendición de cuentas
8.15	Integrar y dar seguimiento al Programa Anual de Inversión de Obras y Acciones con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. (FAISMUN).	1 programa anual al 100 %	Porcentaje de obras y acciones capturadas en la plataforma MIDS
8.16	Implementar mecanismos de evaluación para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.	3 evaluaciones del PMD	Porcentaje de cumplimiento de líneas de la acción del PMD



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
8.17	Implementar un Sistema de Indicadores para el Desempeño.	80 % indicadores atendidos	Porcentaje de indicadores de desempeño atendidos
8.18	Consolidar la presupuestación basada en resultados (PbR).	Presupuesto Basado en Resultados	Porcentaje de avance en la implantación del PbR
8.19	Realizar la planeación operativa anual para asegurar el gasto público orientado a resultados.	3 POA elaborados	Porcentaje de etapas cumplidas para la elaboración del POA
8.20	Realizar la reingeniería de procesos y modernización administrativa.	50 % de las dependencias actualizadas en sus procesos administrativos	Porcentaje de dependencias actualizadas en sus procesos administrativos

Programa 9. Programa transformemos juntos los servicios los públicos.



Objetivo:

Brindar servicios públicos eficientes que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.

Estrategia:

Tener la capacidad de proporcionar servicios públicos dando respuesta rápida a las necesidades de la ciudadanía.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
9.1	Mantener limpias las áreas verdes y espacios públicos.	80 % de las áreas verdes y espacios públicos	Porcentaje de áreas verdes y espacios públicos que recibieron mantenimiento de limpieza
9.2	Mantener las calles y avenidas libres de residuos sólidos.	80 % de calles y avenidas atendidas	Porcentaje de calles y avenidas atendidas con el barrido manual
9.3	Recolección de residuos sólidos para su disposición final minimizando el impacto en el medio ambiente y la salud pública.	Programa de disposición final de residuos sólidos	Cumplimiento del programa
9.4	Impulsar campañas de limpieza.	3 campañas de limpieza	Porcentaje de campañas de limpieza realizadas
9.5	Realizar limpieza en tiraderos clandestinos y control de puntos negros.	80 % de tiraderos clandestinos y puntos negros controlados	Porcentaje de tiraderos clandestinos y puntos negros controlados
9.6	Dar mantenimiento y rehabilitación a luminarias.	80 % luminarias rehabilitadas	Porcentaje de luminarias rehabilitadas
9.7	Implementar nuevas tecnologías de energía limpia para el sistema de alumbrado público.	50 % de tecnología de energía limpia	Porcentaje de tecnologías de energía limpia implementadas
9.8	Mantener y rehabilitar el mercado municipal.	100 %	Porcentaje de acciones de mantenimiento al mercado municipal realizadas
9.9	Mantener y rehabilitar el panteón municipal	100 %	Porcentaje de acciones de mantenimiento al panteón municipal realizadas
9.10	Responsabilizar a colonos de sus propias áreas verdes mediante campañas de concientización.	3 campañas de concientización	Porcentaje de campañas de concientización de áreas verdes realizadas
9.11	Reforestar los espacios públicos.	80 % espacios públicos reforestados	Porcentaje de espacios públicos reforestados



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
9.12	Reparar las rejillas pluviales de acero en mal estado de la zona urbana del municipio.	80 % rejillas pluviales reparadas	Porcentaje de rejillas pluviales reparadas
9.13	Inspeccionar y verificar que los establecimientos cumplan con las normas de sanidad.	100 % de operativos realizados	Porcentaje de operativos de inspección y verificación de establecimientos
9.14	Capacitar a los establecimientos en temas de higiene, sanidad y conservación de carne.	80 % de establecimientos capacitados	Porcentaje de establecimientos capacitados en temas de higiene, sanidad y conservación de carne
9.15	Verificar la inocuidad de los productos cárnicos del Rastro Municipal.	80% de verificaciones	Porcentaje de verificaciones de inocuidad de los productos cárnicos realizadas
9.16	Mantener en buen estado la red de distribución de agua potable	80 % de la red	Porcentaje de la red de distribución de agua potable que recibió mantenimiento
9.17	Atención a reportes de fallas y fugas de la red de agua potable.	80 % de reportes atendidos	Porcentaje de reportes de fallas y fugas de red de agua atendidos
9.18	Construcción de nuevos tramos de la red de agua potable.	10 % adicional a la red actual	Porcentaje de metros lineales de red de agua potable construidos
9.19	Incrementar la capacidad de captación.	15 % adicional a la capacidad actual	Variación porcentual de captación de agua
9.20	Incrementar la capacidad de distribución.	10 % adicional a la capacidad actual	Variación porcentual de la capacidad de distribución de agua
9.21	Cursos de sensibilización a población escolar sobre uso adecuado del agua. Guardianes del agua.	60 % de los planteles escolares	Porcentaje de escuelas sensibilizadas en el tema del uso adecuado del agua
9.22	Realización de estudio de factibilidad para instalación de Planta tratadora de Aguas Residuales (PTAR).	1 estudio	Porcentaje de etapas realizadas para la



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
		elaboración de estudio de factibilidad	
9.23	Construcción de nuevos tramos de la red de drenaje.	10 % adicional a la red actual	Porcentaje de metros lineales de red de drenaje construidos
9.24	Atención a reportes de fallas y fugas de la red de drenaje	80 % de reportes atendidos	Porcentaje de reportes de fallas y fugas de la red de drenaje atendidos
9.25	Capacitación a micro negocios y la ciudadanía sobre uso responsable del agua y manejo de aceite a la red de drenaje.	1 programa	Porcentaje de micro negocios capacitados en el tema de uso responsable del agua y manejo de aceite
9.26	Realizar un Protocolo de actuación para protección de fuentes de suministro de agua para asegurar el abastecimiento posterior a fenómenos naturales.	Un protocolo	Porcentaje de etapas realizadas para la realización del Protocolo de actuación

Municipio con Igualdad de Derechos Sociales



Análisis FODA

Fortalezas

- Existe un reglamento interno que norma las funciones de cada área para atender temas específicos para el desarrollo social y personas vulnerables.
- Existencia de datos estadísticos para atender grupos de la población que presenten algún tipo de carencia.

Debilidades

- Las tasas de deserción escolar entre las niñas son más altas.
- Violencia doméstica.
- Rezago en varios temas por motivo de pobreza multidimensional.
- Grupos de personas vulnerables con débil atención.

Oportunidades

- Contribuir a la disminución de los rezagos sociales en los temas: educación, salud e infraestructura social para agua, drenaje y alumbrado público.
- Impulsar la cultura, el deporte y el arte como factores de protección.

Amenazas

- Crisis económica por inflación.
- Pandemias.
- Enfermedades zoonóticas.
- Desastres naturales.

Eje Temático Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.

Definición del eje temático.

Los derechos sociales son un conjunto de derechos que protegen y garantizan el bienestar de los grupos más vulnerables de la sociedad. Se trata de derechos fundamentales que exigen una actuación del Estado para cubrir necesidades sociales básicas. Destacan en este tema el derecho a la alimentación, a la vivienda, a la educación, a la salud, a la seguridad social, a la participación en la vida cultural, al agua y saneamiento, así como derecho al trabajo. En síntesis, son bases que promueven la justicia social, la equidad y la inclusión. Para ello, se busca equilibrar las relaciones sociales y económicas, protegiendo a las personas de abusos y desigualdades.

Por el impacto del huracán Otis y retomando el desarrollo de los hechos relacionados con este fenómeno natural, el 30 de octubre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la declaratoria de emergencia mediante el "Acuerdo por el que se establece una situación de emergencia" por la ocurrencia de lluvia severa y vientos fuertes del 24 de octubre de 2023 en el estado de Guerrero. A través de este acuerdo, se activó el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales con el objetivo de brindar apoyo a la población damnificada en la entidad afectada. Se declaró zona de desastre por la ocurrencia de lluvia severa y vientos fuertes del día 24 de octubre de 2023 e inundación pluvial el 25 de octubre de 2023, para los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez del Estado de Guerrero. Posteriormente, una vez que se constató que ambos municipios, no se mantenían en una situación que pudiera ocasionar daño a la población o a sus bienes, al no existir riesgo para la población por los efectos de viento o lluvia severa, ni registro de áreas inundadas o susceptibles de sufrir daños, se dio por terminada la emergencia en la entidad el 9 de noviembre del mismo año.

La pobreza es un problema multidimensional y no solamente se debe a la ausencia de ingresos ya que la población suele presentar una serie de desventajas que afectan su vida desde distintos ámbitos como es la educación, la salud y el nivel de vida. Entonces, el incremento de sus ingresos no significará que se resuelvan las privaciones que existen en la vida de la población pobre como son el saneamiento deficiente, la ausencia de electricidad, la malnutrición o la carencia educativa, este tema puede y debe fundamentarse en una

fuerte inversión en educación con una visión de futuro para que la actual niñez y adolescencia sea el capital social que pueda transformar la situación actual de atraso.



Situación que se atiende:

Atención a grupos de población de menores ingresos, cohesión e igualdad social.

El desarrollo de una ciudad y transformación debe incluir la prevención del delito mediante el desarrollo social, lo que incluye una serie de acciones sociales, educativas, de salud y formativas como los destinados a la niñez, en asentamientos ilegales o áreas desfavorecidas. La Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDC) estima que impulsar el cumplimiento de estos derechos disminuye hasta en un 17 % la probabilidad de delitos.

En el ámbito formativo hoy los proyectos de educación y de esparcimiento para niñez y juventudes de comunidades, deben ser una ruta para aumentar la sensibilización y la resistencia a medida que crecen y se desarrollan.

El deporte debe ser una guía de autodisciplina y escala de valores que incremente el capital social, donde anudada a las expresiones artísticas que tiene la cultura puedan canalizar las inquietudes de la niñez, adolescencia y juventud a fines más elevados donde su propia identidad sea un factor de protección resiliente y no de riesgo.





El Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 2024, nos muestra que solo el 29.5 % de la población coyuquense tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, apenas el 41.0 % tiene acceso a los servicios de salud, el 74.6 % tiene acceso a la seguridad social, el 30.2 % cuenta con calidad y espacios en la vivienda, 59.3 % tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda y el 23.7 % de la población esta con rezago educativo. Además, con base al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Coyuca de Benítez fueron discapacidad física con el 2.95 % (2,152 personas), discapacidad visual 2.44 % (1,780 personas) y discapacidad auditiva 1.27 % (930 personas) de la población total.

Las acciones concertadas multisectoriales entre dependencias municipales y la posibilidad de articularse con organismos estatales y/o federales que promuevan la salud, educación, inclusión social, discapacidades, empleo, ocio e incluso medio ambiente, pueden influir significativamente en los niveles de la incidencia de la delincuencia estableciendo estrategias proactivas en vez de reactivas para prevenir el delito e impulsar del desarrollo social que eleve el nivel de calidad de vida de la ciudadanía. El reto es hacerlo colectivamente identificando los territorios específicos por atender que permitan potenciar esfuerzos y de la mano con las personas que conforman la ciudad.

Objetivo.

Disminuir los efectos de la pobreza en la población que hoy presenta falta de oportunidades, así como desigualdad social, económica, política y cultural.

Estrategia.

Atender las principales brechas de rezago del municipio por medio de programas generados en territorio con una participación directa de la ciudadanía.

Programa 10. Programa transformemos juntos la educación y cultura.



Objetivo:

Garantizar a la población estudiantil el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral.

Estrategia:

Fomentar la inversión social del gobierno municipal para atender la educación y cultura en sus diferentes tipos y modalidades que se traduzca en capital social.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Bienestar Social

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
10.1.	Desarrollar un concurso Inter metropolitano de poesía municipal individual y grupal.	1 concurso	Porcentaje de concursos inter metropolitano de poesía realizado
10.2	Desarrollar rutas móviles que promuevan la lectura y participación comunitaria. (Ciclo móvil).	3 rutas	Porcentaje de rutas móviles que promueven la lectura y participación comunitaria realizadas
10.3	Crear becas deportivas, culturales y académicas “María Faustina Benítez”.	15 becas para niñez y juventud	Porcentaje de becas deportivas, culturales y académicas otorgadas
10.4	Crear programa de capacitación sobre pintura, teatro y canto. (categoría infantil, juvenil y adulta).	1 programa	Porcentaje de personas capacitadas en pintura, teatro y canto
10.5	Dotar de mobiliario escolar y equipo tecnológico a escuelas de educación básica.	1 programa de desarrollo escolar	Porcentaje de escuelas de educación básica equipadas con mobiliario escolar
10.6	Llevar a cabo la Expo Cultural Coyuca.	3 exposiciones	Porcentaje de exposiciones culturales realizadas

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
10.7	Capacitar a la población escolar sobre Infecciones de transmisión Sexual (ETS) y prevención del embarazo AMAR ES CHIDO.	1 programa	Porcentaje de juventudes capacitadas en temas de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual
10.8	Realizar visitas guiadas a los museos para nivel básico y medio básico.	1 programa	Porcentaje de escuelas de nivel básico y medio básico beneficiadas con el programa de visitas guiadas a museos
10.9	Construir y rehabilitar la infraestructura educativa.	50 % de instituciones educativas rehabilitadas	Porcentaje de instituciones educativas rehabilitadas
10.10	Construir y rehabilitar de espacios deportivos.	1 programa	Porcentaje de escuelas beneficiadas con la construcción y rehabilitación de espacios deportivos
10.11	Realizar una Mini olimpiada deportiva y del conocimiento Inter metropolitana.	1 evento anual	Porcentaje de olimpiadas deportivas y de conocimientos realizadas
10.12	Realizar el Programa de escoltas y valores cívicos.	1 evento anual	Porcentaje de eventos de escoltas y valores cívicos realizados
10.13	Realizar el Concurso de niñas en la Ciencia.	1 programa	Porcentaje de escuelas participantes en el concurso de niñas en la ciencia
10.14	Realizar eventos que fomente la cohesión social.	8 eventos anuales	Porcentaje de eventos realizados

Programa 11. Programa transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.



Objetivo:

Impulsar la salud desde la prevención y atención primaria, incluyendo a personas con discapacidad a programas que permitan su adecuado desarrollo e incremento de sus capacidades.

Estrategia:

Atender a través de asistencia alimentaria, médica, psicológica, actividades físicas y deportivas a la población en general en especial a mujeres embarazadas, personas adultas mayores y con discapacidad.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Bienestar Social
- ✓ DIF Municipal

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
11.1.	Sensibilizar a población sobre obesidad y nutrición.	3 campañas	Porcentaje de campañas de sensibilización en temas de obesidad y nutrición realizadas
11.2	Desarrollar brigadas médicas de salud con participación comunitaria.	4 brigadas anuales	Porcentaje de brigadas médicas de salud realizadas



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
11.3	Mantener y rehabilitar de infraestructura la salud.	30 % de instituciones de salud rehabilitadas	Porcentaje de instituciones de salud rehabilitadas
11.4	Crear un programa de capacitación para manejo saludable de alimentos enfocado al comercio ambulante de alimentos.	1 programa	Porcentaje de giros comerciales capacitados en el manejo saludable de alimentos
11.5	Promover atención de salud de nivel primario	100% de atenciones	Porcentaje de atenciones de salud de nivel primario realizadas
11.6	Realizar campañas de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual (enfoque interseccional).	6 campañas	Porcentaje de campañas de salud y de ETS realizadas
11.7	Fomentar prácticas que eviten enfermedades infecto contagiosas y zoonóticas con mayor énfasis en la atención a zonas marginadas.	3 capacitaciones cuatrimestrales	Porcentaje de capacitaciones de enfermedades zoonóticas realizadas
11.8	Prevenir de cáncer cérvico uterino, de mama y prostático.	3 campañas	Porcentaje de campañas contra el cáncer cérvico uterino, de mama y prostático
11.9	Prevenir el embarazo por medio de campañas dirigidas a adolescentes.	4 campañas	Porcentaje de campañas de prevención de embarazo realizadas
11.10	Atender y dar seguimiento a la salud de embarazadas.	1 programa	Porcentaje de atenciones a embarazadas realizadas
11.11	Reforzar esquema de vacunación infantil.	1 programa	Porcentaje de población infantil vacunada
11.12	Prevenir la caries infantil.	3 campañas	Porcentaje de campañas de prevención de caries realizadas

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
11.13	Prevenir la parasitosis.	3 campañas	Porcentaje de campañas de parasitosis realizadas
11.14	Mantener y mejorar la salud mental.	3 campañas	Porcentaje de campañas de parasitosis realizadas
11.15	Realizar campañas para disminuir casos de dengue.	1 programa	Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas
11.16	Promocionar la salud visual.	1 programa	Porcentaje de atenciones oftalmológicas realizadas
11.17	Realizar convocatoria municipal de discapacidad para impulso a proyectos productivos.	1 programa	Porcentaje de convocatorias de proyectos productivos realizadas
11.18	Promover programa piloto de inclusión social a personas con discapacidad por medio de alianza gobierno y sociedad.	1 programa	Porcentaje de etapas realizadas para la implementación de programa piloto
11.19	Promocionar la activación física y el deporte en las localidades y colonias del municipio.	10 eventos	Porcentaje de eventos de activación física y deportiva realizados

Programa 12. Programa transformemos juntos los grupos vulnerables.



Objetivo:

Impulsar la igualdad de oportunidades para las personas en condiciones de vulnerabilidad, que les permitan su adecuado desarrollo para incrementar sus capacidades.

Estrategia:

Atender a través de asistencia alimentaria, médica, psicológica y legal a personas adultas mayores, de personas con discapacidad y grupos vulnerables, así como la operación y gestión del Sistema Integral de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (SIPINA) para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Bienestar Social
- ✓ DIF Municipal

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
12.1.	Desarrollar el programa de activación física por gerontogimnasia.	1 programa	Porcentaje de etapas realizadas para el desarrollo del programa de gerontogimnasia
12.2	Desarrollar el programa alimentario para personas en condición de vulnerabilidad.	1 programa	Porcentaje de personas beneficiadas
12.3	Impulsar a las actividades de esparcimiento y recreación a personas vulnerables.	1 programa	Porcentaje de actividades de esparcimiento y recreación realizadas
12.4	Llevar a cabo el Festival de la Tercera edad.	1 acción	Porcentaje de festivales de tercera edad realizados
12.5	Llevar a cabo el Festival de la niñez.	1 acción	Porcentaje de festivales de la niñez realizados
12.6	Realizar la instalación y programa SIPINNA.	1 programa	Porcentaje de personas atendidas con relación a las programadas
12.7	Mejorar la infraestructura urbana para personas con discapacidad.	7 acciones	Porcentaje de acciones de infraestructura urbana realizadas

Programa 13. Programa transformemos juntos las juventudes.



Objetivo:

Promover la inclusión social y el desarrollo integral de las juventudes, mejorando su calidad de vida por medio de su participación directa en el desarrollo de sus comunidades en el municipio.

Estrategia:

Desarrollo de acciones educativas, productivas, culturales y sociales de espacios para la construcción de la Agenda Ciudadana Juvenil para la Transformación de Coyuca de Benítez, como esfuerzo colectivo.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Bienestar Social
- ✓ DIF Municipal

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
13.1.	Desarrollar la Agenda Municipal Juvenil.	1 foro	Porcentaje de foros juveniles realizados
13.2	Crear el Parlamento Juvenil Paritario e inclusivo.	3 cabildos	Porcentaje de acciones realizadas por el Parlamento Juvenil
13.3	Mejorar la eficiencia terminal de educación media superior.	12 acciones	Porcentaje de acciones para la mejora de la eficiencia terminal de educación media superior realizadas
13.4	Crear programa de apoyo y capacitación para micro y pequeños emprendimientos juveniles.	1 programa	Porcentaje de microempresas creadas



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
13.5	Fomentar el trabajo de voluntariado y servicio social de las juventudes para fortalecer las acciones del gobierno municipal.	10 jornadas	Porcentaje de jornadas de trabajo voluntario y de servicio social realizadas
13.6	Promover el cuidado del medio ambiente por medio de redes juveniles.	18 redes	Porcentaje de redes juveniles para el cuidado del medio ambiente generadas
13.7	Impulsar el intercambio académico en otras entidades y países para fortalecer las capacidades.	7 intercambios anuales	Porcentaje de intercambios académicos realizados

Programa 14. Programa transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.



Objetivo:

Contribuir a que los grupos especiales de la población que han sido excluidos y marginados, sean atendidos e incorporados al desarrollo social y económico de la comunidad como parte de sus derechos fundamentales.

Estrategia:

Generar condiciones de participación social, económica y cultural por medio de la inclusión a grupos de la población residente o migrante.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Bienestar Social
- ✓ DIF Municipal

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
14.1	Desarrollar capacidades productivas en grupos especiales.	1 programa	Porcentaje de personas capacitadas en desarrollo productivo
14.2	Apoyo con equipamiento emprendedor a grupos especiales.	1 programa	Porcentaje de apoyos otorgados a grupos emprendedores
14.3	Realizar un diagnóstico municipal sobre Inclusión social de grupos especiales.	1 diagnostico	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración de diagnóstico de inclusión social
14.4	Capacitar al personal de servicio público sobre grupos especiales.	1 programa	Porcentaje del personal de servicio público capacitado sobre grupos especiales
14.5	Realizar la Expo Feria de la Palmera	1 feria	Porcentaje de expo ferias realizadas
14.6	Realizar una muestra cultural y artesanal "Sabor a Coco y Cacao" (Festival Afro).	1 festival	Porcentaje de festivales afro realizados
14.7	Realizar una muestra cultural y artesanal "Sabor a Coco y mezcal (Festival Pueblos Originarios).	1 festival	Porcentaje de festivales de pueblos originarios realizados
14.8	Elaborar un diseño digital y distribuir de cartilla de derechos de los pueblos originarios y afromexicanos para difusión a la ciudadanía.	1 cartilla	Porcentaje de cartillas entregadas
14.9	Realizar foros sobre Derechos Humanos y la diversidad sexual.	2 foros	Porcentaje de foros sobre derechos humanos y diversidad sexual realizados
14.10	Realizar foros sobre Derechos Humanos y los pueblos originarios.	2 foros	Porcentaje de foros sobre derechos humanos y pueblos originarios realizados



Eje Transversal

Igualdad de Género



Análisis FODA

Fortalezas

- El Cabildo está integrado paritariamente lo que pueden orientar a un gobierno de resultados sensibles al género.
- Existen dos dependencias en la administración pública que atienden este sector.

Debilidades

- Ausencia de capacitación al personal de servicio público para incorporar la perspectiva de género.
- Débil medición de proyectos alineados a la perspectiva de género.
- Ausencia de transversalización de la perspectiva de género en programas y acciones.

Oportunidades

- Acceso a recursos y fondos externos para el desarrollo de las mujeres.
- Desarrollo de visión de género que disminuya brechas.
- Posibilidad de asegurar la igualdad y el acceso a oportunidades para las mujeres.

Amenazas

- Crisis económica que disminuya fondos federales.
- Pandemias.
- Debilidad de los organismos impartidores de justicia.

Eje Transversal: Igualdad de género.

Definición del eje.

Disminuir la brecha de desigualdad existente en el municipio por medio del desarrollo de estrategias para que todos los programas del municipio que brinden atención a la población se integren con una perspectiva de género para generar igualdad sustantiva y respeto a los Derechos Humanos.



Situación que se atiende:

Desigualdad, Violencia y discriminación por diversos motivos hacia las mujeres.

En 2021 la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) nos determina a nivel nacional la prevalencia de mujeres que han sufrido violencia es de un 42.8 % tomando como referencia personas de 15 años y más, que hayan experimentado al menos un incidente de violencia, destacando la violencia psicológica en alrededor de 67 %.

Respecto a los ámbitos o contextos de los casos, estos se distribuyen de la siguiente manera: En la Escuela, el 30.6 % de las mujeres vive violencia principalmente por los compañeros y en un 91.2 % de los casos no son denunciados ni se solicitó ayuda.

En el trabajo el número de mujeres que han sufrido violencia, principalmente por los compañeros de trabajo representa el 28.6 % del total y en esta modalidad el 95.1 % de los casos no es denunciado ni se solicitó ayuda.





En la comunidad, la violencia contra las mujeres de 15 años en adelante en el ámbito, es ejercida principalmente por desconocidos, y la violencia sexual es la más predominante sobre la violencia física o psicológica, el número de mujeres en este tipo de violencia representa el 26.7 %.

En la Familia, la violencia que más experimentaron las mujeres en el ámbito familiar es la violencia psicológica y es ejercida principalmente por hermanos, seguida por la violencia económica y/o patrimonial que es ejercida por el padre, representando el 22 % de los casos. El 92.3 % de los casos no es denunciado ni se solicitó ayuda.

En la pareja el tipo de violencia que se presenta en forma más frecuente en este ámbito es la violencia Psicológica, representa alrededor del 43 %. El 84.2 % de los casos no es denunciado ni se solicitó ayuda.

La importancia de atender las causas y consecuencias de estas violencias las cuales constituyen una violación al derecho que tienen las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia y de discriminación que impide que ejerzan otros derechos.

Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.



Objetivo:

Promover el desarrollo de programas y acciones que disminuyan las brechas de género en el municipio.

Estrategia:

Transversalizar la perspectiva de género en la política pública municipal.

Dependencias ejecutoras del gasto:

- ✓ Secretaría de Bienestar Social

Líneas de acción:

No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
15.1	Desarrollar planes de acción y mecanismos de monitoreo para evaluar el progreso y la efectividad de las políticas de igualdad.	Plan	Porcentaje de planes de acción realizados
15.2	Desarrollar acciones de capacitación al personal del Ayuntamiento, y especialmente de la Instancia de la Mujer en materia de violencia de género y discriminación.	1 programa de Capacitación	Porcentaje de capacitaciones en materia de violencia de género y discriminación realizadas
15.3	Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía en materia de prevención y atención de la violencia de género y discriminación.	5 campañas	Porcentaje de campañas de sensibilización ciudadana en materia de atención de la violencia de género y discriminación
15.4	Desarrollar pláticas sobre temas de acoso y violencia en el noviazgo en las unidades educativas.	30 escuelas	Porcentaje de pláticas de acoso y violencia en el noviazgo realizadas en instituciones educativas
15.5	Promover la transversalidad de género e igualdad sustantiva en la administración pública municipal.	1 programa de Capacitación sobre transversalidad	Porcentaje de capacitaciones sobre transversalidad realizadas
15.6	Promocionar y difundir la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Ley 494 de Igualdad entre Mujeres y Hombres en unidades educativas, localidades y dependencia.	30 escuelas	Porcentaje de instituciones educativas visitadas
15.7	Implementar talleres de empoderamiento económico de la mujer para zonas rurales y urbanas.	10 talleres	Porcentaje de talleres de empoderamiento económico de la mujer realizados



No.	Líneas de acción	Metas	Indicador
15.8	Desarrollar un Programa de Formación en Derechos Humanos de las Mujeres (Lenguaje no sexista, discriminación y Capacitación autonomía)	1 programa de 3 proyectos con una meta de 150 Mujeres en medio de proyectos con perspectiva de total género.	Porcentaje de cursos de derechos humanos de las mujeres realizados
15.9	Promover el acceso a financiamiento externo para organizaciones productivas, al municipio y organizaciones sociales por medio de proyectos con perspectiva de género.	6 campañas	Porcentaje de proyectos con perspectiva de género realizados
15.10	Promover la Igualdad y Derechos Humanos desde la niñez como prevención de la Violencia de género.		Porcentaje de campañas de igualdad y derechos humanos realizadas
15.11	Impulsar la educación Ciencia Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) en la adolescencia que genere capital humano por medio de Convenios de colaboración con instituciones educativas y ONG's.	1 programa de Capacitación	Porcentaje de adolescentes registrados
15.12	Desarrollar Capacitación para la Autonomía económica.	1 programa de Capacitación	Porcentaje de cursos para la autonomía económica realizados
15.13	Dotar de equipamiento productivo a Mujeres emprendedoras que han vivido violencia.	70 equipamientos	Porcentaje de equipos productivos entregados

9. Seguimiento y Evaluación

Como se describió al principio, el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, está elaborado mediante un proceso incluyente y participativo, por medio de un ejercicio donde se contó con la colaboración del funcionariado, así como reuniones de trabajo con diversas Autoridades Municipales, representantes delegacionales, de localidades y así como de Comisarías Municipales. La participación ciudadana en la gestión pública nos dará certeza en el proceso de construcción social de las políticas públicas.

Nuestro gobierno buscará mejorar la calidad de las estrategias de gobierno que orienten las políticas públicas, además de que estas sean evaluadas de forma oportuna, y desde el momento del diagnóstico de las problemáticas sociales que buscan solucionarse.

Cada programa, estrategias y líneas de acción que contiene este plan, deberán tener uniformidad a través de los programas operativos anuales de cada dependencia con la asignación de un presupuesto para la materialización del bien o servicio.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se evaluará el grado de cumplimiento de las líneas de acción que contiene el plan por medio del avance de los programas, que tengan impacto y resultados en la comunidad que muestren el eficiente desempeño de la administración pública municipal.

Para este periodo de gobierno desarrollaremos capacitación y profesionalización del personal de servicio público municipal de las diez áreas sustantivas, para asegurar la responsabilidad en el cumplimiento de diseño y resultados de los programas presupuestarios ante revisiones de instancias auditadoras y/o evaluadoras, para desarrollar habilidades que posibiliten sistematizar y dar seguimiento a la planeación por resultados, además de evaluar la posibilidad de integrar un Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) que permita verificar los indicadores de resultados estratégicos y de gestión diseñados para cada uno de los programas presupuestarios.

Seguiremos promoviendo un cambio en la capacidad del municipio para eficientizar el uso de los recursos y hacer uso racional de los recursos presupuestarios para con ello, proporcionar mejores bienes y servicios a la sociedad. Asimismo, los informes anuales del gobierno municipal servirán también como un instrumento de seguimiento y evaluación.

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



Matriz de seguimiento: Metas e indicadores

No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
1	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.1	Actualizar y armonizar el marco normativo municipal.	50 % del marco normativo	Porcentaje de actualización del marco normativo realizado
2	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.2	Establecer mesas de diálogo para garantizar la gobernanza y la paz social	100 % de mesas de diálogo atendidas	Porcentaje de mesas de diálogo atendidas
3	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.3	Establecer comités ciudadanos que participen en la planeación y desarrollo de proyectos municipales.	3 comités	Porcentaje de comités instalados
4	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.4	Involucrar a la ciudadanía en la evaluación de la gestión pública a través de encuestas, auditorías sociales y mesas de diálogo.	8 auditorías	Porcentaje de auditorías realizadas
5	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.5	Capacitar al personal del servicio público sobre los temas: Derechos Humanos y Diversidad Sexual.	1 programa de Capacitación en Derechos Humanos y Diversidad Sexual.	Porcentaje de servidores públicos capacitados.
6	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.6	Realizar mesas de trabajo bimestral en dependencias de mayor demanda.	10 meses de trabajo	Total de mesas realizadas
7	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.7	Organizar foros y mesas de diálogo para analizar y consensuar proyectos que beneficien con la comunidad.	3 foros	Porcentaje de foros realizados

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
8	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.8	Desarrollar plataformas digitales que faciliten la participación ciudadana en procesos de consulta y toma de decisiones.	2 plataformas digitales	Porcentaje de plataformas digitales realizadas
9	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.9	Implementar programas de educación cívica.	1 programa de educación cívica	Programa educación cívica realizado
10	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.10	Formar alianzas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado para compartir recursos, conocimientos y capacidades.	5 convenios	Porcentaje de convenios realizados
11	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.11	Mantener una comunicación constante y abierta con la ciudadanía para informar sobre las acciones del gobierno y recibir retroalimentación.	Comunicados de gobierno	Porcentaje de comunicados de gobierno realizados
12	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.12	Establecer los consejos consultivos establecidos por ley para representantes de diferentes sectores de la sociedad: mujeres, juventudes, personas con discapacidad y enfoque interseccional.	4 consejos consultivos	Porcentaje de consejos consultivos instalados
13	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.13	Implementar programas de presupuestos participativos que permitan a la ciudadanía decidir directamente sobre la asignación de recursos a proyectos específicos.	Programa de presupuesto participativo	Porcentaje de proyectos participantes realizados
14	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.14	Utilizar plataformas digitales para facilitar la participación ciudadana, como encuestas en línea, aplicaciones móviles y foros virtuales.	2 plataformas digitales de contacto ciudadano	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana realizados

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
15	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.15	Mantener a la ciudadanía informada a través de boletines y redes sociales. La información debe ser accesible y comprensible para garantizar una participación efectiva.	Alcance de los boletines y redes sociales	Número de interacciones y respuesta a solicitudes
16	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.16	Otorgar certeza jurídica a la ciudadanía en los trámites y documentación requerida para la inscripción en el Registro Civil.	100 % de solicitudes	Porcentaje de solicitudes atendidas
17	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.17	Defender jurídicamente a la administración pública.	100 % de los asuntos	Porcentaje de asuntos resueltos
18	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.18	Coordinar y atender demandas sociales de las localidades a través del comisariado y las delegaciones.	100 % de las demandas	Porcentaje de demandas atendidas
19	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.19	Llevar a cabo el reordenamiento y regularización del comercio informal para vialidades accesibles.	6 operativos	Porcentaje de operativos realizados
20	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.20	Programar, coordinar y realizar visitas de inspección a los establecimientos mercantiles para corroborar que cumplan con la normatividad vigente.	6 operativos	Porcentaje de operativos realizados
21	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.21	Gestionar eventos de carácter religioso en lugares públicos.	100 % de eventos solicitados	Porcentaje de eventos atendidos
22	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.22	Coadyuvar con los trámites para el cumplimiento del servicio militar de los jóvenes anticipados y remisos.	100 % de solicitudes atendidas	Porcentaje de solicitudes atendidas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
23	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.23	Coordinar con dependencias federales para trámites y orientaciones de los programas sociales.	100 % de solicitudes atendidas	Porcentaje de solicitudes atendidas
24	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.24	Garantizar los derechos humanos a los migrantes de paso.	100 % de atenciones solicitadas	Porcentaje de atenciones solicitadas por migrantes
25	Municipio Seguro	Programa 1. Transformemos juntos la gobernanza.	1.25	Promover acciones a favor de los derechos humanos de nuestra población migrante.	100 % de acciones	Porcentaje de acciones a favor de los derechos humanos atendidas
26	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.1	Acreditar a elementos policiales en las Evaluaciones de Control de Confianza y Licencia Oficial Colectiva LOC 110.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos evaluados
27	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.2	Capacitar a elementos policiales para la obtención de Certificados Únicos Policiales (CUP).	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados
28	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.3	Capacitar a elementos policiales en Competencias Básicas de la Función Policial.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados
29	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.4	Capacitar a elementos policiales en Actuación policial con perspectiva de género.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
30	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.5	Capacitar a elementos policiales en Actualización y Centro de Detención y Captura del Informe Policial Homologado (IPH) y Registro Nacional de Detenciones (RND) Faltas administrativas.	80 % de los elementos policiales capacitados	Porcentaje de elementos capacitados
31	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.6	Realizar acciones en proximidad social en el marco de los derechos humanos y perspectiva de género.	Acciones de proximidad	Porcentaje de acciones proximidad realizadas
32	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.7	Proporcionar seguro de vida a los elementos policiales.	100 % de elementos policiales	Porcentaje de elementos asegurados
33	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.8	Realizar estudio de Incorporación de los elementos policiales al Sistema de Seguridad Social.	100 % de elementos policiales incorporados	Porcentaje de elementos con seguro social
34	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.9	Implementar programa de prevención que involucren a la comunidad, desde la educación en valores cívicos y la creación de oportunidades para jóvenes en riesgo.	1 programa	1 programa realizado
35	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.10	Realizar actividades que contribuyan a generar una cultura de Justicia Cívica.	Campañas de promoción	Porcentaje de personas de la población objetivo

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
36	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.11	Llevar a cabo operativos policiales presenciales y de patrullaje efectivo en áreas con alta incidencia delictiva.	1 protocolo	1 protocolo realizado
37	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.12	Utilizar tecnologías avanzadas como cámaras de vigilancia, sistemas de alarma y drones para anticiparse a los delitos y mejorar la respuesta policial.	1 proyecto	Tecnologías implementadas
38	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.13	Mejorar y mantener la infraestructura digital y el equipamiento del Centro de Comando y Control (C2).	Un Centro de Comando y Control (C2)	Porcentaje de cumplimiento del C2
39	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.14	Mejorar la iluminación pública, diseñar espacios urbanos con enfoque de prevención del delito.	80% de cobertura	Zonas iluminadas
40	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.15	Mejorar el flujo vehicular por medios de acciones de movilidad.	100 % de cobertura	Porcentaje de cobertura atendida
41	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.16	Dotar de equipamiento al área de protección civil y de seguridad pública.	Número de equipos entregados	Porcentaje de equipos entregados

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
42	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.17	Adquirir parque vehicular a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil.	4 vehículos	Porcentaje de vehículos adquiridos
43	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.18	Dotar de equipo táctico y uniformes a elementos policiales y de protección civil.	100 % de elementos policiales	Porcentaje de elementos con equipos adquirido
44	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.19	Fomentar la creación de comités de seguridad vecinal estableciendo canales de comunicación directa entre la policía y la comunidad para facilitar la prevención del delito.	70 comités (45 urbanos y 25 rurales)	Comités programados/ comités creados por 100
45	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.20	Establecer redes de colaboración a nivel local, regional y nacional para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto de las iniciativas de protección civil.	4 redes	Número de redes programadas/ número de redes creadas por 100
46	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.21	Desarrollar cursos de protección civil y manejo de riesgos.	4 cursos	Cursos programados / cursos impartidos por 100
47	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.22	Desarrollar y profesionalizar al personal de protección civil.	80% del personal de protección civil	Porcentaje personal de protección civil capacitado

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
48	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.23	Actualizar el padrón de refugios temporales y mantener en condiciones óptimas para su funcionamiento.	17 refugios temporales en funcionamiento	Porcentaje de refugios temporales en funcionamiento
49	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.24	Identificar zonas propensas a inundaciones, deslizamientos de tierra para generar mapas y/o contar con un Atlas de Riesgo.	1 Atlas de riesgo	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración del atlas de riesgo
50	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.25	Elaborar diagnóstico de la población vulnerable que presentan riesgos ante fenómenos naturales.	1 diagnóstico	Porcentaje de etapas del diagnóstico realizadas
51	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.26	Contar con un Protocolo de Actuación de Protección Civil en caso de desastres naturales.	Un protocolo	Porcentaje de etapas realizadas para la creación de protocolo de actuación
52	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.27	Desarrollar el programa municipal de prevención de riesgos y protección civil.	1 programa	1 programa realizado
53	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.28	Implementar y mejorar los sistemas de alerta temprana sobre desastres naturales para alertar a la población de manera rápida y eficiente.	1 sistema de alerta temprana	sistema de alerta temprana programado/ sistema de alerta temprana realizado por 100

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.

No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
54	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.29	Realizar simulacros que capaciten a la comunidad y al personal de protección civil, asegurando que todas y todos sepan cómo actuar en caso de emergencia.	90 % de las instituciones educativas, oficinas de gobierno y establecimientos comerciales	Porcentaje de simulacros realizados
55	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.30	Establecer comités locales de protección civil que fomenten la colaboración y responsabilidad compartida en la gestión del riesgo.	25 comités	Porcentaje de Comités integrados
56	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.31	Fortalecer la Policía de Género por medio de la profesionalización y/o certificación.	80 % de elementos de la policía de género	Porcentaje de elementos profesionalizados
57	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.32	Implementar campañas de educación y concientización sobre la importancia de la preparación y la resiliencia comunitaria, utilizando medios de comunicación locales y actividades comunitarias.	6 campañas	Porcentaje de campañas realizadas
58	Municipio Seguro	Programa 2. Transformemos juntos la seguridad social, prevención del delito y protección civil.	2.33	Facilitar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas con otras comunidades y organizaciones, promoviendo la innovación y el aprendizaje continuo de la Protección Civil.	6 acciones	Porcentaje de acciones realizadas
59	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.1	Realizar estudio para el desarrollo de un circuito de ciclovía y ecoturismo.	1 circuito	Cumplimiento de la meta

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.

No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
60	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.2	Desarrollar rutas ecoturísticas que promuevan la conservación de la biodiversidad y la participación comunitaria.	2 rutas	Porcentaje realizado
61	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.3	Mejorar la infraestructura en zonas turísticas para hacerlas más accesibles y sostenibles.	12 acciones	Porcentaje de acciones realizadas
62	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.4	Crear programa de apoyo y capacitación para las micro y pequeñas empresas.	1 programa	Número de unidades económicas beneficiadas
63	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.5	Fomentar prácticas de economía circular en el sector servicios de hospedaje, alimentos y bebidas.	3 capacitaciones cuatrimestrales	Número de unidades económicas beneficiadas por la capacitación
64	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.6	Implementar programa de desarrollo de habilidades para el emprendedurismo atendiendo diversos sectores de la población.	1 programa	Porcentaje de personas que logran desarrollar su idea de negocio
65	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.7	Realizar campañas de sensibilización sobre prácticas sostenibles en los sectores económicos.	4 campañas	Porcentaje de campañas realizadas
66	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.8	Fortalecer la microindustria de la transformación por medio de equipamiento en uso de tecnología.	25 unidades	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas con uso de tecnología
67	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.9	Desarrollar el turismo regenerativo desde el ecoturismo, el turismo comunitario y el agroturismo, con acciones de prevención, mitigación, compensación y conservación atrayendo visitantes, y beneficiando económicamente a las comunidades locales.	3 campañas de promoción	Porcentaje de campañas realizadas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
68	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.10	Desarrollar campañas digitales de promoción turística.	3 campañas	Porcentaje de campañas realizadas
69	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.11	Ofrecer incentivos fiscales a iniciativas empresariales que sean inclusivas.	1 programa	Número de unidades económicas beneficiadas
70	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.12	Establecer redes y asociaciones de emprendedores con enfoque coworking, networking y colaboración.	3 redes	Porcentaje de redes generadas
71	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.13	Incentivar generación de empleo y atraer inversiones en uso de energías alternativas.	1 programa	Número de proyectos funcionando y personas empleadas
72	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.14	Crear laboratorios de innovación con subsidio para estudiantes y/o emprendedores.	1 proyecto	Número de unidades económicas y personas beneficiadas
73	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.15	Crear incubadoras de negocios.	1 incubadora	Número de unidades económicas desarrolladas y personas beneficiadas
74	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.16	Facilitar el acceso a mercados locales y evaluar posibilidad de acceso a mercados nacionales y/o internacionales para productos y servicios.	Creación de plataforma de comercio electrónico	Creación de plataforma de comercio electrónico
75	Municipio Productor e Innovador	Programa 3. Transformemos juntos el desarrollo económico y turismo.	3.17	Realizar convenios con Universidades, Sector Privado y ONG para desarrollar un programa de capacitación dirigido a las personas emprendedoras para hacer frente el cambio climático.	3 convenios	Emprendedores capacitados.

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
76	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.1	Desarrollar un circuito de productores lácteos.	1 circuito	Círculo desarrollado
77	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.2	Desarrollar rutas ecoturísticas que promuevan las zonas de sembradíos.	2 rutas	Número de rutas establecidas
78	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.3	Mejorar la infraestructura de productores ganaderos.	12 acciones	Número de acciones cumplidas
79	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.4	Adoptar de energía solar y eólica, en producción agrícola, pecuaria y de servicios.	20 unidades económicas	Número de unidades económicas en funcionamiento
80	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.5	Implementar prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de agroquímicos.	5 sistemas	Número de plantíos que utilizan prácticas sostenibles
81	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.6	Apoyar con el Flete y maniobras para entrega de fertilizante a los productores del campo.	100 % productores atendidos	Porcentaje de productores atendidos
82	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.7	Dotar de insumos y semillas a los productores del campo	100 % productores atendidos	Porcentaje de productores atendidos
83	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.8	Realizar campañas de sensibilización sobre prácticas sostenibles y la importancia de la biodiversidad.	4 campañas	Porcentaje de la población objetivo

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.

No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
84	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.9	Promover o fortalecer la producción agrícola alternativa.	2 sistemas	Numero de plantíos alternativos
85	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.1	Desarrollar de cadenas de valor en sector agropecuario.	1 programa	Número de personas productoras beneficiadas
86	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.11	Mejorar la productividad de cultivos desarrollando sistemas de riego eficientes.	4 sistemas	Porcentaje de sistemas de riego establecidos
87	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.12	Programa de compostaje comunitario.	1 programa	Número de personas productoras beneficiadas
88	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.13	Programa de fomento a la pesca y acuacultura.	2 programa	Número de personas productoras beneficiadas
89	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.14	Desarrollar de prácticas sostenibles en la pesca.	1 programa	Número de personas pescadoras beneficiadas
90	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.15	Organizar ferias, festivales y muestras de productores locales.	5 eventos anuales	Variación porcentual de productores participantes.
91	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.16	Facilitar el acceso a mercados locales y evaluar posibilidad de acceso a mercados nacionales y/o internacionales para productos y servicios.	Creación de plataforma de comercio electrónico.	Número de productores y/o emprendedores

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
92	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.17	Programa de fortalecimiento apícola.	1 programa	Número de personas productoras beneficiadas
93	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.18	Promoción de huertos de traspatio y aves de corral.	1 programa	Número de personas beneficiadas
94	Municipio Productor e Innovador	Programa 4. Transformemos juntos el campo, la ganadería y la pesca.	4.19	Dotar de equipamiento productivo para juventudes, diversidad sexual, grupos étnicos y afromexicanos	210 equipamientos	Porcentaje de equipos entregados
95	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.1	Mantener actualizado el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Municipal.	Plan Municipal de Desarrollo Urbano Actualizado	Porcentaje de etapas cumplidas para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano
96	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.2	Implementar un Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema de Información Geográfica	Porcentaje de avance del Sistema de Información Geográfico instalado
97	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.3	Evitar nuevos asentamientos en zonas inundables o de alto riesgo.	Sin nuevos asentamientos irregulares	Variación porcentual de asentamientos irregulares
98	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.4	Dar mantenimiento de vialidades: bacheo y reencarpantamiento.	80 % de calles intervenidas	Porcentaje de calles intervenidas
99	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.5	Dar mantenimiento a caminos rurales y de saca cosecha.	80 % de caminos rurales atendidos	Porcentaje de caminos rurales atendidos

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
100	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.6	Pavimentar y rehabilitar de calles.	80 % de calles intervenidas	Porcentaje de calles intervenidas
101	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.7	Emitir licencias de construcción respetando el uso de suelo.	Licencias de construcción emitidas	Porcentaje de licencias emitidas
102	Municipio Productor e Innovador	Programa 5. Transformemos juntos el desarrollo urbano.	5.8	Realizar Convenios de colaboración con el gobierno estatal y federal para obras de infraestructura básica.	Convenio	Porcentaje de avance de las etapas del convenio
103	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.1	Llevar a cabo campañas de concientización en instituciones educativas de nivel básico sobre la importancia de la sostenibilidad y la conservación al medio ambiente.	6 campañas	Porcentaje de campañas de concientización de conservación del medio ambiente realizadas
104	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.2	Llevar a cabo campañas de concientización para reducir el uso del plástico.	6 campañas	Porcentaje de campañas para reducir el uso del plástico realizadas
105	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.3	Llevar a cabo campañas para la preservación y fortalecimiento del mangle.	6 campañas	Porcentaje de campañas para la preservación y fortalecimiento de mangle realizadas
106	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.4	Llevar a cabo campañas de reforestación en zonas degradadas.	3 campañas	Porcentaje de campañas de reforestación en zonas degradadas realizadas
107	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.5	Crear áreas protegidas y reservas naturales para conservar hábitats críticos y especies en peligro.	Área protegida	Porcentaje de etapas para la creación de áreas protegidas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
108	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.6	Llevar a cabo campañas de limpieza en playas, ríos y lagunas.	3 campañas	Porcentaje de campañas de limpieza en playas, ríos y lagunas realizadas
109	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.7	Llevar a cabo operativos de inspección y verificación a los establecimientos para que cumplan con la normativa ambiental vigente.	6 operativos	Porcentaje de operativos de inspección y verificación a establecimientos realizados
110	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.8	Dar atención a las denuncias ciudadanas con respecto al cuidado del medio ambiente.	Denuncias ciudadanas recibidas	Porcentaje de denuncias ciudadanas con respecto al cuidado del medio ambiente atendidas
111	Municipio Productor e Innovador	Programa 6. Transformemos juntos el medio ambiente.	6.9	Realizar convenios de colaboración con el gobierno estatal y federal para la conservación, protección y restauración de bosques y zonas ecológicas.	Convenio	Porcentaje de etapas para la realización de convenio de conservación, protección y restauración de bosques y zonas ecológicas
112	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.1	Transparentar los procesos de licitación de obra pública y adquisición de bienes y servicios.	Publicación en Portal de Transparencia Municipal	Porcentaje de licitaciones publicadas en el portal de transparencia
113	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.2	Actualizar la información gubernamental en el Portal de Transparencia Municipal.	Portal de Transparencia Municipal actualizado	Porcentaje de información actualizada en el portal de transparencia
114	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.3	Realizar cursos de capacitación a servidores públicos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales del Estado de Guerrero (ITAIGro).	50 % de servidores públicos	Porcentaje de servidores públicos capacitados por el ITAIGro

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
115	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.4	Llevar a cabo la certificación de competencias a servidores públicos municipales.	30 % de servidores públicos	Porcentaje de servidores públicos certificados
116	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.5	Elaborar Informes de rendición de cuentas de manera anual de los programas y acciones de la administración pública municipal.	3 informes de Gobiernos	Porcentaje de etapas cumplidas para la elaboración del Informe de Gobierno
117	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.6	Instalar, coordinar y conducir el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para la formulación, validación, valoración y evaluación del Programa de Inversión de obras y acciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	3 reuniones	Porcentaje de reuniones de COPLADEMUN realizadas
118	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.7	Presentar la Cuenta Pública del Municipio en tiempo y forma conforme lo establece la normatividad.	Presentar durante los primeros 10 diez días del período requerido	Variación porcentual de tiempo de entrega de la cuenta pública
119	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.8	Solventar las observaciones de la Auditoría Superior del Estado.	Solventar 100 % observaciones recibidas	Porcentaje de observaciones de la ASE solventadas
120	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 7. Transformemos juntos la transparencia y rendición de cuentas.	7.9	Actualizar y armonizar la normatividad vigente.	Normatividad actualizada y armonizada	Porcentaje de documentos actualizados y armonizados
121	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.1	Implementar un plan de austeridad durante el periodo de la administración.	1 plan de austeridad	Porcentaje de etapas cumplidas para la implementación de un plan de austeridad

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
122	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.2	Digitalizar los documentos y gestión electrónica de expedientes para mejorar el acceso y la seguridad de la información.	100 % de las dependencias	Porcentaje de dependencias que llevan a cabo el proceso de digitalización de documentos y expedientes
123	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.3	Realizar proyectos innovadores y tecnológicos para la simplificación administrativa y la mejora regulatoria (plataforma integral de servicios en línea y App).	50 % de los servicios	Porcentaje de trámites y servicios que pueden realizarse en línea y App
124	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.4	Promover la simplificación de trámites administrativos en las dependencias del gobierno municipal.	80 % de trámites administrativos simplificados	Porcentaje de trámites administrativos simplificados
125	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.5	Capacitar a las y los funcionarios públicos en prácticas de buen gobierno y ética, y mejorar las capacidades administrativas y técnicas de las instituciones locales.	80 % de los funcionarios públicos	Porcentaje de funcionarios públicos capacitados en prácticas de buen gobierno y ética
126	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.6	Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción.	3 campañas de participación ciudadana	Porcentaje de campañas de fomento a la participación ciudadana realizadas
127	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.7	Coadyuvar en las denuncias en los términos de ley a los servidores públicos que cometan actos de corrupción, desvío de recursos públicos, enriquecimiento ilícito.	Quejas presentadas en el Órgano de Control Interno	Porcentaje de quejas de actos de corrupción, desvío de recursos públicos y enriquecimiento ilícito
128	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.8	Asignar y ejecutar los recursos públicos de manera eficiente y eficaz.	100 % del presupuesto ejercido (anual)	Porcentaje del presupuesto de egresos ejercido

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
129	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.9	Operar con eficiencia, eficacia y economía los recursos humanos y materiales.	80 % de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento
130	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.10	Incentivar la cultura tributaria exhortando a las personas a que paguen sus cuotas tanto en impuestos como en derechos, de tal forma que el municipio alcance los recursos económico-financieros que permitan el óptimo funcionamiento de las unidades administrativas.	3 campañas de descuentos	Porcentaje de campañas de descuentos realizadas
131	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.11	Lograr una recaudación fiscal eficiente.	80 % ingresos recaudados	Porcentaje de ingresos recaudados en el periodo evaluado
132	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.12	Realizar convenios de colaboración para el otorgamiento de estímulos fiscales.	3 convenios	Porcentaje de convenios para el otorgamiento de estímulos fiscales realizados
133	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.13	Mejorar los mecanismos de transparencia en los procesos de licitación para la contratación de obra pública y adquisición de bienes y servicios.	100 % de los proveedores cumplen con los procesos	Porcentaje de proveedores que cumplen con los requisitos para la contratación de obra y adquisición de bienes y servicios
134	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.14	Fomentar una cultura de rendición de cuentas entre los funcionarios públicos municipales.	100 % de los funcionarios públicos capacitados	Porcentaje de funcionarios públicos capacitados en el tema de rendición de cuentas
135	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.15	Integrar y dar seguimiento al Programa Anual de Inversión de Obras y Acciones con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. (FAISMUN).	1 programa anual al 100 %	Porcentaje de obras y acciones capturadas en la plataforma MIDS

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
136	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.16	Implementar mecanismos de evaluación para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.	3 evaluaciones del PMD	Porcentaje de cumplimiento de líneas de la acción del PMD
137	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.17	Implementar un Sistema de Indicadores para el Desempeño.	80 % indicadores atendidos	Porcentaje de indicadores de desempeño atendidos
138	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.18	Consolidar la presupuestación basada en resultados (PbR).	Presupuesto Basado en Resultados	Porcentaje de avance en la implantación del PbR
139	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.19	Realizar la planeación operativa anual para asegurar el gasto público orientado a resultados.	3 POA elaborados	Porcentaje de etapas cumplidas para la elaboración del POA
140	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 8. Transformemos juntos la gestión pública.	8.20	Realizar la reingeniería de procesos y modernización administrativa.	50 % de las dependencias	Porcentaje de dependencias actualizadas en sus procesos administrativos
141	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.1	Mantener limpias las áreas verdes y espacios públicos.	80 % de las áreas verdes y espacios públicos	Porcentaje de áreas verdes y espacios públicos que recibieron mantenimiento de limpieza
142	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.2	Mantener las calles y avenidas libres de residuos sólidos.	80 % de calles y avenidas atendidas	Porcentaje de calles y avenidas atendidas con el barrido manual
143	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.3	Recolección de residuos sólidos para su disposición final minimizando el impacto en el medio ambiente y la salud pública.	Programa de disposición final de residuos sólidos	Cumplimiento del programa

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
144	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.4	Impulsar campañas de limpieza.	3 campañas de limpieza	Porcentaje de campañas de limpieza realizadas
145	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.5	Realizar limpieza en tiraderos clandestinos y control de puntos negros.	80 % de tiraderos clandestinos y puntos negros controlados	Porcentaje de tiraderos clandestinos y puntos negros controlados
146	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.6	Dar mantenimiento y rehabilitación a luminarias.	80 % luminarias rehabilitadas	Porcentaje de luminarias rehabilitadas
147	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.7	Implementar nuevas tecnologías de energía limpia para el sistema de alumbrado público.	50% de tecnología de energía limpia implementadas	Porcentaje de tecnologías de energía limpia implementadas
148	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.8	Mantener y rehabilitar el mercado municipal.	100 %	Porcentaje de acciones de mantenimiento al mercado municipal realizadas
149	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.9	Mantener y rehabilitar el panteón municipal	100%	Porcentaje de acciones de mantenimiento al panteón municipal realizadas
150	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.10	Responsabilizar a colonos de sus propias áreas verdes mediante campañas de concientización.	3 campañas de concientización	Porcentaje de campañas de concientización de áreas verdes realizadas
151	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.11	Reforestar los espacios públicos.	80% espacios públicos reforestados	Porcentaje de espacios públicos reforestados

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
152	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.12	Reparar las rejillas pluviales de acero en mal estado de la zona urbana del municipio.	80 % rejillas pluviales reparadas	Porcentaje de rejillas pluviales reparadas
153	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.13	Inspeccionar y verificar que los establecimientos cumplan con las normas de sanidad.	100 % de operativos realizados	Porcentaje de operativos de inspección y verificación de establecimientos
154	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.14	Capacitar a los establecimientos en temas de higiene, sanidad y conservación de carne.	80% de establecimientos capacitados	Porcentaje de establecimientos capacitados en temas de higiene, sanidad y conservación de carne
155	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.15	Verificar la inocuidad de los productos cárnicos del Rastro Municipal.	80 % de verificaciones	Porcentaje de verificaciones de inocuidad de los productos cárnicos realizadas
156	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.16	Mantener en buen estado la red de distribución de agua potable	80 % de la red	Porcentaje de la red de distribución de agua potable que recibió mantenimiento
157	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.17	Atención a reportes de fallas y fugas de la red de agua potable.	80 % de reportes atendidos	Porcentaje de reportes de fallas y fugas de red de agua atendidos
158	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.18	Construcción de nuevos tramos de la red de agua potable.	10 % adicional a la red actual	Porcentaje de metros lineales de red de agua potable construidos
159	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.19	Incrementar la capacidad de captación.	15 % adicional a la capacidad actual	Variación porcentual de captación de agua

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
160	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.20	Incrementar la capacidad de distribución.	10 % adicional a la capacidad actual	Variación porcentual de la capacidad de distribución de agua
161	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.21	Cursos de sensibilización a población escolar sobre uso adecuado del agua. Guardianes del agua.	60 % de los planteles escolares	Porcentaje de escuelas sensibilizadas en el tema del uso adecuado del agua
162	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.22	Realización de estudio de factibilidad para instalación de Planta tratadora de Aguas Residuales (PTAR).	1 estudio	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración de estudio de factibilidad
163	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.23	Construcción de nuevos tramos de la red de drenaje.	10 % adicional a la red actual	Porcentaje de metros lineales de red de drenaje construidos
164	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.24	Atención a reportes de fallas y fugas de la red de drenaje	80 % de reportes atendidos	Porcentaje de reportes de fallas y fugas de la red de drenaje atendidos
165	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.25	Capacitación a micro negocios y la ciudadanía sobre uso responsable del agua y manejo de aceite a la red de drenaje.	1 programa	Porcentaje de micro negocios capacitados en el tema de uso responsable del agua y manejo de aceite
166	Municipio Moderno, Transparente, Cercano y Sostenible.	Programa 9. Transformemos juntos los servicios los públicos.	9.26	Realizar un Protocolo de actuación para protección de fuentes de suministro de agua para asegurar el abastecimiento posterior a fenómenos naturales.	Un protocolo	Porcentaje de etapas realizadas para la realización del Protocolo de actuación
167	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.1	Desarrollar un concurso Inter metropolitano de poesía municipal individual y grupal.	1 concurso	Porcentaje de concursos inter metropolitano de poesía realizado

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
168	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.2	Desarrollar rutas móviles que promuevan la lectura y participación comunitaria. (Ciclo móvil).	3 rutas	Porcentaje de rutas móviles que promueven la lectura y participación comunitaria realizadas
169	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.3	Crear becas deportivas, culturales y académicas "María Faustina Benítez".	15 becas para niñez y juventud	Porcentaje de becas deportivas, culturales y académicas otorgadas
170	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.4	Crear programa de capacitación sobre pintura, teatro y canto. (categoría infantil, juvenil y adulta).	1 programa	Porcentaje de personas capacitadas en pintura, teatro y canto
171	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.5	Dotar de mobiliario escolar y equipo tecnológico a escuelas de educación básica.	1 programa de desarrollo escolar	Porcentaje de escuelas de educación básica equipadas con mobiliario escolar
172	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.6	Llevar a cabo la Expo Cultural Coyuca.	3 exposiciones	Porcentaje de exposiciones culturales realizadas
173	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.7	Capacitar a la población escolar sobre Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y prevención del embarazo AMAR ES CHIDO.	1 programa	Porcentaje de juventudes capacitadas en temas de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual
174	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.8	Realizar visitas guiadas a los museos para nivel básico y medio básico.	1 programa	Porcentaje de escuelas de nivel básico y medio básico beneficiadas con el programa de visitas guiadas a museos
175	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.9	Construir y rehabilitar la infraestructura educativa.	50 % de instituciones educativas rehabilitadas	Porcentaje de instituciones educativas rehabilitadas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
176	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.10	Construir y rehabilitar de espacios deportivos.	1 programa	Porcentaje de escuelas beneficiadas con la construcción y rehabilitación de espacios deportivos
177	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.11	Realizar una Mini olimpiada deportiva y del conocimiento Inter metropolitana.	1 evento anual	Porcentaje de olimpiadas deportivas y de conocimientos realizadas
178	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.12	Realizar el Programa de escoltas y valores cívicos.	1 evento anual	Porcentaje de eventos de escoltas y valores cívicos realizados
179	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.13	Realizar el Concurso de niñas en la Ciencia.	1 programa	Porcentaje de escuelas participantes en el concurso de niñas en la ciencia
180	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 10. Transformemos juntos la educación y cultura.	10.14	Realizar eventos que fomente la cohesión social.	8 eventos anuales	Porcentaje de eventos realizados
181	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.1	Sensibilizar a población sobre obesidad y nutrición.	3 campañas	Porcentaje de campañas de sensibilización en temas de obesidad y nutrición realizadas
182	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.2	Desarrollar brigadas médicas de salud con participación comunitaria.	4 brigadas anuales	Porcentaje de brigadas médicas de salud realizadas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
183	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.3	Mantener y rehabilitar de infraestructura la salud.	30 % de instituciones de salud rehabilitadas	Porcentaje de instituciones de salud rehabilitadas
184	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.4	Crear un programa de capacitación para manejo saludable de alimentos enfocado al comercio ambulante de alimentos.	1 programa	Porcentaje de giros comerciales capacitados en el manejo saludable de alimentos
185	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.5	Promover atención de salud de nivel primario	100% de atenciones	Porcentaje de atenciones de salud de nivel primario realizadas
186	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.6	Realizar campañas de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual (enfoque interseccional).	6 campañas	Porcentaje de campañas de salud y de ETS realizadas
187	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.7	Fomentar prácticas que eviten enfermedades infecto contagiosas y zoonóticas con mayor énfasis en la atención a zonas marginadas.	3 capacitaciones cuatrimestrales	Porcentaje de capacitaciones de enfermedades zoonóticas realizadas
188	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.8	Prevenir de cáncer cérvico uterino, de mama y prostático.	3 campañas	Porcentaje de campañas contra el cáncer cérvico uterino, de mama y prostático
189	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.9	Prevenir el embarazo por medio de campañas dirigidas a adolescentes.	4 campañas	Porcentaje de campañas de prevención de embarazo realizadas
190	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.10	Atender y dar seguimiento a la salud de embarazadas.	1 programa	Porcentaje de atenciones a embarazadas realizadas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.

No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
191	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.11	Reforzar esquema de vacunación infantil.	1 programa	Porcentaje de población infantil
192	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.12	Prevenir la caries infantil.	1 programa	Porcentaje de campañas de prevención de caries realizadas
193	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.13	Prevenir la parasitosis.	1 programa	Porcentaje de campañas de parasitosis realizadas
194	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.14	Mantener y mejorar la salud mental.	1 programa	Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas
195	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.15	Realizar campañas para disminuir casos de dengue.	3 campañas	Porcentaje de campañas contra el dengue realizadas
196	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.16	Promocionar la salud visual.	1 programa	Porcentaje de atenciones oftalmológicas realizadas
197	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.17	Realizar convocatoria municipal de discapacidad para impulso a proyectos productivos.	1 programa	Porcentaje de convocatorias de proyectos productivos realizadas
198	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.18	Promover programa piloto de inclusión social a personas con discapacidad por medio de alianza gobierno y sociedad.	1 programa	Porcentaje de etapas realizadas para la implementación de programa piloto

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
199	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 11. Transformemos juntos el bienestar: salud, actividades deportivas y atención a las personas con discapacidad.	11.19	Promocionar la activación física y el deporte en las localidades y colonias del municipio.	10 eventos	Porcentaje de eventos de activación física y deportiva realizados
200	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.	12.1	Desarrollar el programa de activación física por gerontogimnasia.	1 programa	Porcentaje de etapas realizadas para el desarrollo del programa de gerontogimnasia
201	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.	12.2	Desarrollar el programa alimentario para personas en condición de vulnerabilidad.	1 programa	Porcentaje de raciones alimentarias otorgadas
202	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.	12.3	Impulsar a las actividades de esparcimiento y recreación a personas vulnerables.	1 programa	Porcentaje de actividades de esparcimiento y recreación realizadas
203	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.	12.4	Llevar a cabo el Festival de la Tercera edad.	1 acción	Porcentaje de festivales de tercera edad realizados
204	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.	12.5	Llevar a cabo el Festival de la niñez.	1 acción	Porcentaje de festivales de la niñez realizados
205	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.	12.6	Realizar la instalación y programa SIPINNA.	1 programa	Porcentaje de personas atendidas con relación a las programadas
206	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 12. Transformemos juntos los grupos vulnerables.	12.7	Mejorar la infraestructura urbana para personas con discapacidad.	7 acciones	Porcentaje de acciones de infraestructura urbana realizadas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
207	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.	13.1.	Desarrollar la Agenda Municipal Juvenil.	1 foro	Porcentaje de foros juveniles realizados
208	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.	13.2	Crear el Parlamento Juvenil Paritario e inclusivo.	3 cabildos	Porcentaje de acciones realizadas por el Parlamento Juvenil
209	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.	13.3	Mejorar la eficiencia terminal de educación media superior.	12 acciones	Porcentaje de acciones para la mejora de la eficiencia terminal de educación media superior realizadas
210	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.	13.4	Crear programa de apoyo y capacitación para micro y pequeños emprendimientos juveniles.	1 programa	Porcentaje de microempresas creadas
211	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.	13.5	Fomentar el trabajo de voluntariado y servicio social de las juventudes para fortalecer las acciones del gobierno municipal.	10 jornadas	Porcentaje de jornadas de trabajo voluntario y de servicio social realizadas
212	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.	13.6	Promover el cuidado del medio ambiente por medio de redes juveniles.	18 redes	Porcentaje de redes juveniles para el cuidado del medio ambiente generadas
213	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 13. Transformemos juntos las juventudes.	13.7	Impulsar el intercambio académico en otras entidades y países para fortalecer las capacidades.	7 intercambios anuales	Porcentaje de intercambios académicos realizados
214	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.1	Desarrollar Capacidades productivas en grupos especiales.	1 programa	Porcentaje de personas capacitadas en desarrollo productivo

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.

No consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
215	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.2	Apoyo con equipamiento emprendedor a grupos especiales.	1 programa	Porcentaje de apoyos otorgados a grupos emprendedores
216	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.3	Realizar un diagnóstico municipal sobre Inclusión social de grupos especiales.	1 diagnostico	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración de diagnóstico de inclusión social
217	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.4	Capacitar al personal de servicio público sobre grupos especiales.	1 programa	Porcentaje del personal de servicio público capacitado sobre grupos especiales
218	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.5	Realizar la Expo Feria de la Palmera	1 feria	Porcentaje de expo ferias realizadas
219	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.6	Realizar una muestra cultural y artesanal "Sabor a Coco y Cacao" (Festival Afro).	1 festival	Porcentaje de festivales afro realizados
220	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.7	Realizar una muestra cultural y artesanal Sabor a Coco y mezcal (Festival Pueblos Originarios).	1 festival	Porcentaje de festivales de pueblos originarios realizados
221	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.8	Elaborar un diseño digital y distribuir de cartilla de derechos de los pueblos originarios y afromexicanos para difusión a la ciudadanía.	1 cartilla	Porcentaje de cartillas entregadas
222	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.9	Realizar foros sobre Derechos Humanos y la diversidad sexual.	2 foros	Porcentaje de foros sobre derechos humanos y diversidad sexual realizados

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
223	Municipio con Igualdad de Derechos Sociales.	Programa 14. Transformemos juntos los grupos especiales: pueblos originarios, afromexicanos y diversidad sexual.	14.10	Realizar foros sobre Derechos Humanos y los pueblos originarios.	2 foros	Porcentaje de foros sobre derechos humanos y pueblos originarios realizados
224	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.1	Desarrollar planes de acción y mecanismos de monitoreo para evaluar el progreso y la efectividad de las políticas de igualdad.	Plan	Porcentaje de planes de acción realizados
225	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.2	Desarrollar acciones de capacitación al personal del Ayuntamiento, y especialmente de la Instancia de la Mujer en materia de violencia de género y discriminación.	1 programa de Capacitación	Porcentaje de capacitaciones en materia de violencia de género y discriminación realizadas
226	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.3	Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía en materia de prevención y atención de la violencia de género y discriminación.	5 campañas	Porcentaje de campañas de sensibilización ciudadana en materia de atención de la violencia de género y discriminación
227	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.4	Desarrollar pláticas sobre temas de acoso y violencia en el noviazgo en las unidades educativas.	30 escuelas	Porcentaje de pláticas de acoso y violencia en el noviazgo realizadas en instituciones educativas
228	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.5	Promover la transversalidad de género e igualdad sustantiva en la administración pública municipal.	1 programa de Capacitación sobre transversalidad	Porcentaje de capacitaciones sobre transversalidad realizadas
229	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.6	Promocionar y difundir la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Ley 494 de Igualdad entre Mujeres y Hombres en unidades educativas, localidades y dependencia.	30 escuelas	Porcentaje de instituciones educativas visitadas

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



No. consecutivo	Eje temático	Nombre del programa	No. de línea de acción	Líneas de acción	Metas	Indicador
230	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.7	Implementar talleres de empoderamiento económico de la mujer para zonas rurales y urbanas.	10 talleres	Porcentaje de talleres de empoderamiento económico de la mujer realizados
231	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.8	Desarrollar un Programa de Formación en Derechos Humanos de las Mujeres (Lenguaje no sexista, discriminación y autonomía)	1 programa de Capacitación	Porcentaje de cursos de derechos humanos de las mujeres realizados
232	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.9	Promover el acceso a financiamiento externo para organizaciones productivas, al municipio y organizaciones sociales por medio de proyectos con perspectiva de género.	3 proyectos con una meta de 150 Mujeres en total	Porcentaje de proyectos con perspectiva de género realizados
233	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.10	Promover la Igualdad y Derechos Humanos desde la niñez como prevención de la Violencia de género.	6 campañas	Porcentaje de campañas de igualdad y derechos humanos realizadas
234	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.11	Impulsar la educación Ciencia Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) en la adolescencia que genere capital humano por medio de Convenios de colaboración con instituciones educativas y ONG's.	1 programa de Capacitación	Porcentaje de adolescentes registrados
235	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.12	Desarrollar Capacitación para la Autonomía económica.	1 programa de Capacitación	Porcentaje de cursos para la autonomía económica realizados
236	Eje Transversal: Igualdad de género.	Programa 15. Transformemos juntos la igualdad de género.	15.13	Dotar de equipamiento productivo a Mujeres emprendedoras que han vivido violencia.	70 equipamientos	Porcentaje de equipos productivos entregados



Anexos

Indicadores de Rezago Social por localidad 2020

Clave localidad	Localidad	Población Total	i_analf	i_asistesc	i_edbasinc	i_sdsalud	i_ptierra	i_nosan	i_noagua	i_nodren	i_noelec	irs	grs
120210001	Coyuca de Benítez	13866	8.308142	5.345502	30.609459	25.941151	10.933834	4.411075	2.369779	4.481464	0.8916	0.670077	Bajo
120210008	Bajos del Ejido	5831	9.300141	4.398827	39.478628	27.490996	6.261181	3.875969	6.02266	3.99523	0.715564	-0.62378	Bajo
120210062	Tixtlancingo	3602	22.356143	2.092676	56.726283	22.598556	20.779221	14.785215	1.198801	15.784216	0.899101	0.179173	Medio
120210060	Tepetixtla	3106	17.942467	6.379585	58.117991	30.714746	10.07371	9.336609	1.597052	9.58231	1.597052	0.101394	Medio
120210003	Aguas Blancas	2125	13.423645	1.775148	42.05665	17.929412	7.917889	4.398827	1.319648	3.812317	0.879765	0.559583	Bajo
120210040	Platanillo	1971	16.728902	1.25	51.680358	22.83105	9.908257	8.990826	3.302752	8.440367	0.733945	0.267959	Bajo
120210038	El Papayo	1860	15.679443	5.882353	48.710801	36.451613	7.704655	5.136437	9.630819	5.617978	0.963082	0.409007	Bajo
120210064	Valle del Rio	1673	14.513423	3.583062	45.889262	24.566647	16.37931	26.939655	4.741379	25.431034	1.077586	0.085203	Medio
120210035	Los Mogotes	1506	11.179577	2.654867	38.380282	27.158035	5.947137	1.982379	3.303965	1.982379	0.881057	0.687914	Bajo
120210023	El Conchero	1484	7.616487	5.726872	34.498208	27.156334	10.07371	5.651106	3.685504	4.914005	0.4914	0.723504	Bajo
120210025	El Embarcadero	1456	9.219191	3.174603	36.688617	10.989011	6.47482	3.597122	13.669065	3.83693	0.479616	0.661134	Bajo
120210045	Pueblo Viejo	1378	18.395303	6.122449	53.228963	27.721335	17.703349	25.837321	1.435407	25.358852	1.435407	0.177499	Medio
120210033	Las Lomas	1351	4.59433	0.952381	21.798631	25.610659	6.45933	3.110048	2.870813	3.110048	0.478469	0.974324	Muy bajo

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



120210024	Ejido Viejo	1334	10.167818	2.762431	40.078973	25.787106	10.606061	10.858586	2.777778	11.363636	0.505051	-0.530378	Bajo
120210066	Yetla	1318	11.817279	3.902439	39.622642	19.347496	8.905852	11.450382	4.071247	9.923664	1.272265	-0.446259	Bajo
120210017	El Cayaco	1293	11.917098	4.201681	42.176166	41.763341	6.280193	4.589372	0.966184	5.555556	0.483092	-0.620881	Bajo
120210123	Colonia Luces en el Mar	1276	7.334711	3.174603	34.504132	31.739812	8.505155	1.030928	1.804124	0.773196	0.257732	-0.759245	Bajo
120210022	Las Compuertas	1189	12.858926	1.369863	50.436954	6.055509	22.592593	7.407407	0.740741	7.037037	0.37037	-0.403609	Bajo
120210037	Ocotillo	1165	11.407767	2.666667	51.57767	16.995708	16.167665	22.45509	4.790419	22.155689	2.694611	-0.08897	Medio
120210054	San Salvador de las Pozas	1127	15.403423	4.30622	46.943765	32.386868	14.634146	16.158537	86.585366	16.768293	1.219512	0.128487	Medio
120210027	El Espinalillo	1080	7.257073	2.39521	31.98032	32.407407	18.235294	2.647059	6.764706	3.529412	1.470588	-0.642842	Bajo
120210009	La Barra (La Barra de Coyuca)	941	4.460432	2.684564	28.489209	23.804463	5.102041	1.70068	43.197279	2.040816	0.680272	-0.733191	Bajo
120210135	Colonia Lázaro Cárdenas	933	11.144578	8.045977	37.5	31.511254	8.208955	14.552239	6.343284	13.80597	3.358209	-0.377528	Bajo
120210012	El Bejuco	803	6.08	3.278689	23.36	22.042341	6.425703	3.212851	2.811245	3.212851	2.008032	-0.88412	Muy bajo
120210067	El Zapote	791	13.652482	7.692308	41.312057	20.859671	4.8	8.8	2	9.2	2	-0.45215	Bajo
120210019	Cerrito de Oro	760	13.394495	0.714286	44.954128	33.552632	14	20	32	20.5	0.5	-0.189665	Medio
120210053	San Nicolás	706	8.243728	1.041667	37.634409	26.912181	7.142857	5.882353	70.168067	5.042017	2.10084	-0.456595	Bajo
120210052	San Juan del Río	695	18.14433	3.759398	51.546392	24.604317	12.980769	50.961538	1.442308	55.288462	1.442308	0.476568	Alto
120210004	Agua Zarca	694	12.410501	3.723404	52.505967	26.368876	32.638889	40.277778	1.388889	40.277778	1.388889	0.432798	Alto
120210042	El Carrizal	687	5.825243	5.208333	31.262136	21.54294	52.941176	4.072398	5.882353	4.072398	1.809955	-0.442759	Bajo
120210010	Barrio Nuevo del Progreso	620	15.733333	8.029197	56	58.064516	6.504065	36.585366	0.813008	37.398374	3.252033	0.291505	Medio
120210073	El Bordonal	605	11.448598	4.545455	44.392523	12.561983	17.032967	10.989011	9.89011	17.032967	2.197802	-0.250861	Bajo
120210065	Yerbasantita	592	23.604061	1.626016	58.121827	2.871622	20.143885	15.827338	1.438849	16.546763	0.719424	0.049738	Medio
120210118	Colonia San Isidro	589	15.242494	1.980198	48.498845	27.843803	9.714286	24	56	26.285714	0.571429	0.124507	Medio

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



120210057	Santa Rosa de Lima	513	19.318182	3.921569	54.545455	4.678363	35	0	0	1.666667	0.833333	0.093125	-	Medio
120210016	Carrera Larga	511	12.339332	3.896104	47.557841	31.702544	6.832298	4.347826	1.242236	2.484472	0	0.470364	-	Bajo
120210205	Kilómetro Diecisiete	506	8.033241	3.157895	33.240997	15.019763	4.605263	5.921053	3.289474	5.921053	3.289474	0.744234	-	Bajo
120210039	Pénjamo	504	12.466125	0	34.688347	31.746032	18.309859	13.380282	5.633803	15.492958	0	0.447687	-	Bajo
120210029	La Felicidad de Rosales	464	11.498258	8.247423	49.825784	26.724138	65.420561	38.317757	2.803738	33.64486	4.672897	0.726766	Alto	
120210034	Las Lomitas	435	12.056738	0	47.163121	16.321839	4.347826	25.217391	1.73913	28.695652	0	0.232361	-	Bajo
120210159	Colonia Aurelio V. Guinto (El Huamuchito)	420	19.871795	3.174603	53.846154	31.904762	10.833333	9.166667	4.166667	9.166667	5	0.279535	-	Bajo
120210143	San José Mogollón	415	15.734266	1.075269	48.251748	40.481928	16.521739	7.826087	1.73913	4.347826	1.73913	0.297629	-	Bajo
120210007	Atoyaquillo	388	19.548872	2.5	51.12782	43.556701	15.238095	27.619048	1.904762	28.571429	0.952381	0.089607	Medio	
120210036	Los Nopales	385	23.188406	15.584416	61.594203	5.974026	22.727273	10	2.727273	18.181818	0.909091	0.067228	Medio	
120210015	Cahuatitán	382	9.52381	3.389831	39.455782	29.842932	5.30303	6.818182	2.272727	6.060606	2.272727	0.539754	-	Bajo
120210068	Zapotillo	375	20.46332	6.349206	50.965251	29.066667	14.678899	10.091743	3.669725	7.33945	0.917431	0.169479	-	Medio
120210020	Los Cimientos	365	13.076923	8.064516	49.230769	23.835616	66.115702	6.61157	0.826446	10.743802	4.132231	0.091594	Medio	
120210061	El Terrero	335	18.487395	0	55.882353	17.313433	16.86747	10.843373	22.891566	18.072289	0	0.158107	-	Medio
120210223	Barrio Nuevo	331	4.508197	0	26.229508	40.483384	4	2	5	1	0	0.881594	-	Muy bajo
120210147	Colonia Brasilia	330	9.649123	1.449275	48.684211	12.121212	16.304348	17.391304	1.086957	22.826087	1.086957	0.185786	-	Medio
120210030	El Huamúchil	314	14.814815	3.174603	57.87037	18.471338	21.428571	20.238095	38.095238	23.809524	0	0.191342	Medio	
120210074	El Camalote	310	11.794872	13.888889	51.794872	52.903226	24.390244	19.512195	3.658537	25.609756	0	0.08736	Medio	
120210124	San Nicolás de las Playas	298	6.363636	3.921569	32.727273	27.852349	4.301075	2.150538	0	1.075269	0	0.891884	-	Muy bajo
120210021	Colonia del Río	285	20.32967	2.941176	52.197802	26.666667	24.657534	20.547945	2.739726	21.917808	1.369863	0.15076	Medio	
120210207	El Papayito	275	17.910448	14.583333	54.228856	12.363636	27.631579	31.578947	2.631579	31.578947	0	0.284527	Medio	
120210041	Playa Azul	271	5.5	9.52381	29.5	22.509225	7.954545	1.136364	2.272727	1.136364	1.136364	-0.61482	-	Bajo

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



120210051	Tecomapa	230	14.285714	8.333333	81.632653	16.521739	46.774194	51.612903	1.612903	53.225806	0	0.721006	Alto
120210128	Paso Real	228	19.254658	7.692308	44.099379	46.052632	7.042254	18.309859	1.408451	8.450704	0	0.060761	Medio
120210227	Encinos Prietos	218	14.285714	8.108108	51.948052	66.513761	32.142857	35.714286	3.571429	35.714286	10.714286	0.421161	Medio
120210210	Aserradero de Salinas	213	26.380368	6.451613	58.895706	15.023474	34.848485	27.272727	57.575758	28.787879	6.060606	0.590649	Alto
120210201	Los Callejones	207	8.75	7.142857	36.25	14.009662	7.042254	11.267606	60.56338	12.676056	4.225352	0.353817	Bajo
120210044	El Porvenir	194	20.895522	5.555556	63.432836	13.402062	25.423729	8.474576	79.661017	13.559322	1.694915	0.326045	Medio
120210136	Las Pulgas	194	14.166667	6	54.166667	5.154639	27.272727	38.636364	0	34.090909	0	0.137721	Medio
120210056	Santa Cruz del Río	157	23.148148	3.225806	60.185185	17.834395	14.634146	31.707317	7.317073	39.02439	2.439024	0.267914	Medio
120210104	El Posquelite	153	20.37037	7.407407	65.740741	7.189542	31.578947	5.263158	13.157895	18.421053	2.631579	0.137754	Medio
120210032	Huertecillas	152	22.44898	6.25	59.183673	16.447368	13.157895	26.315789	5.263158	34.210526	2.631579	0.118651	Medio
120210139	La Lim9 A8' pñ3e	152	22.429907	3.703704	58.878505	21.052632	22	14	0	14	0	0.016737	Medio
120210063	Las Tranquitas	149	16.239316	0	41.880342	29.530201	7.142857	9.52381	0	4.761905	2.380952	0.402003	Bajo
120210141	Rancho el Santo	149	10.280374	3.703704	46.728972	36.241611	22.222222	13.333333	4.444444	17.777778	4.444444	0.147652	Medio
120210187	El Porvenir	144	17.757009	0	42.990654	26.388889	17.948718	17.948718	0	12.820513	0	0.296649	Bajo
120210112	El Aguacate	142	10.309278	3.030303	48.453608	29.577465	26.315789	18.421053	76.315789	15.789474	0	-0.12286	Medio
120210279	Las Palmas [Unidad Habitacional]	125	0	0	10.891089	12.8	0	0	0	3.846154	0	1.242683	Muy bajo
120210028	La Estación	119	7.692308	6.25	47.252747	20.168067	3.030303	6.060606	30.30303	6.060606	0	0.598857	Bajo
120210072	Barrio Nuevo la Laja	115	19.767442	0	56.976744	28.695652	11.111111	8.333333	30.555556	8.333333	0	0.179927	Medio
120210049	San Isidro	98	15.517241	31.034483	86.206897	63.265306	33.333333	80	0	80	0	1.399671	Alto
120210228	La Gloria (Piedras Azules)	96	4	0	34.666667	38.541667	12.5	12.5	65.625	18.75	6.25	0.154975	Medio
120210101	Las Humedades	94	34.482759	12.5	65.517241	89.361702	40.909091	27.272727	54.545455	13.636364	4.545455	0.914827	Alto
120210200	Colonia San Martín	65	20.37037	0	50	38.461538	23.809524	14.285714	14.285714	19.047619	4.761905	0.13416	Medio

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



120210116	La Hinojosa (San Nicolás de Bari)	60	10.25641	0	28.205128	33.333333	5.882353	17.647059	5.882353	17.647059	0	0.424213	Bajo
120210154	La Estación (El Varadero)	55	17.777778	0	48.888889	12.727273	5.555556	16.666667	72.222222	16.666667	5.555556	-0.09399	Medio
120210144	Aguacatito	50	19.444444	0	61.111111	0	20	33.333333	0	40	0	0.192511	Medio
120210157	Las Chiripas	50	13.888889	0	75	0	27.777778	16.666667	100	11.111111	0	0.411882	Medio
120210046	Puente del Tejar (Puente el Tejar)	47	18.181818	10	60.606061	51.06383	8.333333	16.666667	83.333333	16.666667	0	0.185029	Medio
120210048	La Remontita	41	20.689655	0	55.172414	92.682927	36.363636	27.272727	18.181818	9.090909	0	0.386581	Medio
120210202	Profesor Encarnación Garay	41	0	9.090909	28	21.95122	10	0	0	0	0	-0.90355	Muy bajo
120210320	Colonia San Rafael	34	10	0	45	50	0	0	50	0	0	0.506332	Bajo
120210050	El Tamarindo	32	0	0	43.478261	53.125	30	20	0	30	20	0.048754	Medio
120210013	Boca de Mitla (Rincón de Mitla)	31	21.428571	0	46.428571	16.129032	9.090909	18.181818	9.090909	18.181818	45.454545	0.654174	Alto
120210133	Huertas Viejas	27	22.727273	0	63.636364	62.962963	42.857143	71.428571	0	85.714286	0	0.896937	Alto
120210244	La Carbonera	26	17.647059	0	52.941176	0	50	0	0	0	75	0.917226	Alto
120210273	La Pochota	24	13.333333	0	40	37.5	16.666667	0	33.333333	0	0	0.827892	Bajo
120210190	El Ranchito	23	21.428571	33.333333	64.285714	60.869565	80	40	20	60	0	1.240452	Alto
120210252	Macahuite	23	22.222222	0	44.444444	47.826087	16.666667	33.333333	50	33.333333	0	0.214135	Medio
120210255	Santa Cruz de Mitla	21	21.428571	0	50	0	66.666667	0	83.333333	0	16.666667	1.081912	Alto
120210239	Ocotillo de los Juárez	17	33.333333	0	100	70.588235	100	75	25	75	75	2.755626	Muy alto
120210269	Las Cabañitas	16	20	0	73.333333	12.5	20	60	20	60	20	0.852389	Alto
120210077	Coapinolar	15	18.181818	0	81.818182	40	40	80	0	80	0	1.053773	Alto
120210245	Cerro de la Mina	15	15.384615	0	46.153846	86.666667	50	100	0	100	50	1.997253	Muy alto
120210161	Cualotes (Los Cualotes)	14	0	0	42.857143	64.285714	100	100	0	100	100	2.500527	Muy alto

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Coyuca de Benítez, Gro.



120210081	La Isla Montosa	12	0	0	50	41.666667	50	0	100	0	0	0.662549	Alto
120210129	Rancho Alegre	10	62.5	0	75	10	75	50	50	75	50	2.195608	Muy alto
120210325	Las Joyas	9	55.555556	0	66.666667	33.333333	0	0	0	0	0	0.011879	Medio
120210305	Rancho San Nicolás de Bari [Granjas]	6	0	0	33.333333	33.333333	33.333333	33.333333	33.333333	33.333333	33.333333	0.264757	Medio

Fuente: Coneval: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Datos_abiertos/IRS/IRS_municipal_2000_2020_diccionario.txt



Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
<https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=326108&ag=0&f=csv>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
<https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?c=2018&e=12&m=12021&sg=2&g=14&owli=>
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Datos_abiertos/IRS/IRS_municipal_2000_2020_diccionario.txt
- Data México - Secretaría de Economía
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/coyuca-de-benitez>
- Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2024
- Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027
- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Coyuca de Benítez.
- Objetivos de desarrollo sostenible lo que los gobiernos locales deben saber. Ciudades y gobiernos locales unidos. 2015
- Ciudades Resilientes al Clima en América Latina, apoyada por la Alianza Clima y Desarrollo y el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional de Canadá. Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). Reporte de Investigación Coyuca Resiliente al Clima. Diciembre 2018.

Contenido de gráficas, tablas e ilustraciones

Gráfica 1.	Pirámide poblacional.	20
Gráfica 2.	Lenguas Indígenas habladas en el Municipio de Coyuca de Benítez.	21
Gráfica 3.	Distribución de personas según condición de pobreza.	25
Gráfica 4.	Distribución de viviendas particulares habitadas según número de cuartos en 2010 y 2020.	25
Gráfica 5.	Distribución de la población según tiempo de traslado al trabajo (2020).	27
Gráfica 6.	Distribución de la población según tiempo de traslado al colegio (2020).	27
Gráfica 7.	Disponibilidad de servicios.	29
Gráfica 8.	Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Coyuca de Benítez.	34
Gráfica 9.	Distribución de la población analfabeta de Coyuca de Benítez, 2020.	34
Gráfica 10.	Atenciones de salud	37
Gráfica 11.	Personas afiliadas a seguros sociales por sexo (2020)	37
Gráfica 12.	Discapacidades por tipo de actividad cotidiana en la población de Coyuca de Benítez.	38
Gráfica 13.	Causas u orígenes de las discapacidades presentes en la población.	39
Gráfica 14.	Afectaciones agrícolas.	47
Tabla 1.	Extensión territorial.	18
Tabla 2.	Población municipio de Coyuca de Benítez	20

Tabla 3.	Población por condición de pobreza multidimensional 2020	22
Tabla 4.	Indicadores de pobreza y rezago social.	24
Tabla 5.	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda, drenaje y energía eléctrica	30
Tabla 6.	Nivel de escolaridad de la población de 15 años y más	33
Tabla 7.	Distribución de folios y superficies (ha) por evento climatológico y localidad.	46
Tabla 8.	Distribución de folios por porcentaje de afectación ocasionada por el huracán Otis.	47
Tabla 9.	Índice de Desarrollo Humano y Potenciación de Género.	49
Tabla 19.	Parque vehicular destinado a la recolección de residuos sólidos.	99

Ilustración 1.	Carencias sociales.	23
Ilustración 2.	Servicios y conectividad en la vivienda.	26
Ilustración 3.	Zona inundación en Coyuca de Benítez.	32
Ilustración 4.	Estadística educativa del ciclo escolar 2023-2024.	35
Ilustración 5.	Áreas afectadas por el huracán Otis.	45

Glosario

- CENAPRED.** Centro Nacional de Prevención de Desastres.
- CETIs.** Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
- COBACH.** Colegios de bachilleres
- DATA México.** Proyecto de la Secretaría de Economía (SE) que permite la integración, visualización y análisis de datos públicos
- DOF.** Diario Oficial de la Federación
- FISM.** Fondo para la Infraestructura Social Municipal
- FODA.** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- IDG.** Índice de Desigualdad de Género
- IDH.** Índice de Desarrollo Humano
- IMSS.** Instituto Mexicano del Seguro Social
- INEGI.** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- IPG.** Índice de Potenciación de Género
- ISH.** Índice Seguridad Humana
- LDF.** Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- MIPyMES.** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- ODS.** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- PED.** Plan Estatal de Desarrollo
- PEMEX.** Petróleos Mexicanos
- PMD.** Plan Municipal de Desarrollo
- PND.** Plan Nacional de Desarrollo
- PNUD.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- POET.** Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial
- RSU.** Residuos Sólidos Urbanos
- SED.** Sistema de Evaluación de Desempeño.
- SENASICA.** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
- SESNSP.** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- SIAP.** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
- SSA.** Secretaría de Salubridad y Asistencia
- TIC.** Tecnologías de Información y Comunicación
- ZAP.** Zonas de Atención Prioritaria

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Coyuca de Benítez, Gro.

